TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

MUY CISCADOS andan en el **PRI** después de que se dieron a conocer nuevos audios de su presidente nacional, **Alejandro "Alito" Moreno**, en los que se escuchan detalles de sus tejes y manejes financieros para las elecciones de 2021.

LAS GRABACIONES reveladas por la gobernadora morenista de **Campeche**, **Layda Sansores**, dejan muy mal parado a su paisano, pues se le escucha hablar de millones de dólares y de pesos que se inyectaron en su estado natal y en **Michoacán**.

PARA COLMO, en los mismos audios se revela que al menos parte de esos pagos fue para el muy polémico mercadólogo político español **Antonio Solá**, quien tiene la fama de ser un experto en la guerra sucia electoral.

A VER SI las indiscreciones telefónicas de Moreno no le salen muy caras al tricolor, y no solo porque el **INE** ya comenzó una investigación, también porque ese tipo de escándalos ponen una tensión innecesaria en la alianza con el **PAN** y el **PRD**, partidos que lo que menos quieren es salir embarrados.

• • •

EN EL **Estado de México** los **morenistas** que aspiran a la gubernatura en el 2023 andan literalmente destapados.

MIENTRAS el alcalde de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, levantó la mano hace un par de días, el senador mexiquense nacido en Texcoco, **Higinio Martínez**, se lanzó al ruedo ayer en un acto público con 10 mil acarread... cof, cof, simpatizantes.

Y QUE NADIE se sorprenda si otros dos texcocanos, la titular de la SEP, **Delfina Gómez**, y el director de Aduanas, **Horacio Duarte**, se apuntan pronto en la lista a pesar de que Martínez diga que los tres son amigos y no competirán entre ellos.

ADEMÁS, la ex dirigente morenista **Yeidckol Polevnsky** también le hace ojitos a esa candidatura e incluso hay quienes dicen que el favorito de **Palacio Nacional** para esa posición es el subsecretario de Segob, **Alejandro Encinas**. Harta corcholata, pues.

• • •

DURAS estuvieron ayer las críticas en contra de la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, por haberse ido a **Oaxaca** para apoyar la campaña electoral del candidato morenista a la gubernatura, **Salomón Jara**.

MÁS ALLÁ de que cumplió con la formalidad de pedir que le descontaran el día de trabajo, nada bien cayó el hecho de que no modificara sus planes personales justo cuando la ciudad estaba en **contingencia ambiental**.

Y AUNQUE fue la primera en anunciar en Twitter que ya se habían levantado las restricciones, a muchos les quedó la idea de que, para la mandataria capitalina, primero está la grilla y luego los **ciudadanos** y su responsabilidad como gobernante.

OPINIÓN
Mandar a cualquier costo
TEMPLO MAYOR
México al revés

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: A2 Página: 2
2022-05-22 03:11:26 194 cm2 $21,727.01 1/1

BAJO RESERVA

Le ganó el ansia a Cuitláhuac García

::::: Quienes no están muy contentos con el gobierno de Veracruz son los funcionarios del gabinete de seguridad federal, después de la pifia en la detención de quien fue presentado como presunto asesino de las periodistas **Yesenia Mollinedo** y **Johana García**. Nos cuentan que mandos de alto nivel de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reprocharon al gobernador **Cuitláhuac García** que se haya adelantado a anunciar la aprehensión sin que se corroborara su identidad y sin siquiera haberle realizado las pruebas ministeriales esenciales. Al final resultó un caso de homonimia y la persona detenida por la coincidencia de nombres fue puesta en libertad, pero el "quemón", nos aseguran, ya se lo había llevado el equipo especial enviado por la dependencia federal, conformado por agentes de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase). El problema fue que aunque la fiscalía local y los federales se habían coordinado bien, el Mandatario estatal le ganaron las ansias de quedar bien y no la midió correctamente.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cuitláhuac García

Gas Bienestar gana concesión de marca y logo

::::: Nos comentan que hace unos días, Petróleos Mexicanos obtuvo una importante victoria para uno de sus programas prioritarios, que es Gas Bienestar, cuando el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) decidió otorgarle la concesión de marca y logo de la nueva empresa estatal y echar abajo el recurso de oposición que había interpuesto un particular que aseguraba que la marca le pertenecía porque la había registrado antes. Sin embargo, el IMPI señaló que el presidente **López Obrador** había informado con anterioridad de la creación de Gas Bienestar por lo que Pemex tiene por los próximos diez años la concesión de uso de la marca y el logotipo.

La SEP quiere que siga el aislamiento... de la prensa

::::: Nos cuentan que a la secretaria de Educación, **Delfina Gómez Álvarez**, nunca le ha gustado interactuar con reporteros y camarógrafos, así que la pandemia le cayó "como anillo al dedo" porque estaba perfectamente justificado el cierre de la sala de prensa en la sede de la Secretaría en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Sin embargo, aunque desde la federación y administración local se ha alentado la normalización de la convivencia y se ha puesto en segundo plano la sana distancia y el uso del cubrebocas, doña Delfina ya hizo saber a sus cercanos que le parece que está "requetebién" que la sala siga cerrada después de más de dos años, y así no habrá preguntas incómodas. Después de todo, nos recuerdan, desde su nombramiento no ha convocado a una sola conferencia de prensa. Sólo ha tenido "comparecencias" en la mañanera del Presidente.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez Álvarez

Laurita, la asistente incondicional de AMLO

Alumnos piden apoyo para estudiar Medicina

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial
Página: 13
2022-05-22 02:04:37 243 cm2 $17,795.46 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. A lo grande. Con toda la carne al asador están cerrando campañas rumbo a las elecciones para la gubernatura de Hidalgo. Con banderas y apapachos azules y amarillos, los priistas que antes pintaron de rojo las contiendas y que han gobernado 93 años la entidad, ahora, en coalición con PAN y PRD, esperan que la alternancia en Hidalgo exista, pero sea sólo de género. Es la ingeniosa manera con la que promueven a su candidata **Carolina Viggiano**, quien confía en que ella será la primera mandataria de la entidad, después de 152 años de administraciones estatales encabezadas por hombres. A tres semanas de la cita en las urnas, **Viggiano** enfrenta un reto mayor, sustituir a **Omar Fayad**, quien dejará huella como ejecutivo estatal. A eso le tira.

2. En franco crecimiento. Ubicada en el Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional La Raza, desde 2001 han sido atendidos más de mil 500 pacientes en la Clínica de Esclerosis Múltiple más grande a nivel nacional y de América Latina. Con esta clínica especializada en esta enfermedad autoinmune y degenerativa del sistema nervioso central, "tenemos más de 20 años de experiencia, hemos trabajado mucho para concientizar a los pacientes de tener buena adherencia al tratamiento, incluso damos varios tipos de terapias para controlar la enfermedad, que modulan la respuesta inmune", refirió el doctor **Luis Enrique Molina Carrión**. El IMSS siempre da de qué hablar.

3. Tiempos libres. El triunfo en las elecciones no es cuestión de azar y eso lo saben de memoria en Morena. Llegar al poder es un ejercicio inagotable de reuniones con la gente, de cercanía y diálogo. Sólo así se van forjando los votos. Ayer sábado, **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, viajó a Oaxaca para apoyar al candidato de Morena a la gubernatura del estado, **Salomón Jara Cruz**. "La mujer hoy más que nunca juega un papel importantísimo en la historia de México y **Salomón** está reconociendo esto en su gabinete paritario. Él es parte de la transformación de México desde hace muchos años; él es parte fundamental de este movimiento. Esa disposición es la que el Presidente quisiera de todos los morenistas", señaló **Sheinbaum**. Entrega incondicional.

4. Avances de papel. El Instituto Nacional de Transparencia (Inai) garantizó el derecho de la sociedad y de las personas de la comunidad LGBTIQ+ a conocer el nombre de las candidatas y los candidatos que ganaron puestos de elección popular para representarlos, destacó la comisionada **Josefina Román Vergara**. "La comunidad históricamente ha peleado sus derechos, ha buscado tener espacios que la representen, que compartan su filosofía, sus necesidades y preocupaciones; quieren, además, saber qué políticas públicas van a pelear por ellos", subrayó **Vergara** al participar en el programa Derecho a Saber. Aterrizar estos mejores escenarios para el día a día, eso es lo difícil. Ponerlo en papel, eso qué.

5. El error del año. En lo que a todas luces se considera un acto de imposición, la alcaldesa de Cuauhtémoc en la Ciudad de México, **Sandra Cuevas**, mandó pintar de blanco todos los locales semifijos en su territorialidad, eliminando de un brochazo una identidad propia de la zona. Ella defiende su política de quitar los tradicionales rotulados de los puestos de comida y pintarlos de blanco con azul, lo que ha generado polémica en redes sociales al ser calificada como una medida "autoritaria y clasista" ante el arte urbano. En su comparecencia en el Congreso de la Ciudad de México, señaló que es un tema de "poner orden y disciplina" en la demarcación con el fin de "mejorar la imagen urbana". Bueno, a nadie le gustó ni a la jefa de Gobierno. Y ni a consulta lo metió.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 10
2022-05-22 01:58:19 371 cm2 $80,488.84 1/2

BAJO LA LUPA

Thomas Friedman, del NYT, teme guerra involuntaria de Biden contra Rusia por Ucrania

ALFREDO JALIFE-RAHME

AÚN NO SE asientan las fuertes ondas telúricas de las tectónicas placas geopolíticas, cuando en 20 días las dos superpotencias estuvieron a punto de enfrascarse en una guerra nuclear que significaría el fin de la biosfera (https://bit.ly/3PwyJmL). La placa tectónica más visible hoy es el nuevo (des)orden regional bipolar/geoestratégico entre EU/30-OTAN/27-Unión Europea frente al eje euroasiático de Rusia/China.

EN ESTE TENOR, el veterano periodista jázaro-estadunidense Thomas Friedman (TF) –heraldo de Israel y sus intereses en Wall Street/Brooklyn (https://amzn.to/3PvzegO)– advierte el "paroxismo de la locura (sic)" –quizás en alusión al libro *La marcha de la locura*, de Barbara Tuchman (https://amzn.to/3wsWFzQ)–, el "enredo para siempre (sic) en Ucrania": *La guerra es más peligrosa para EU y Biden lo sabe* (https://nyti.ms/3yJNoFi).

TF, QUIEN OPERA usualmente en la secrecía del Olimpo de Estados Unidos, afirma que dos "filtraciones", tanto del *NYT* –íntimo del Partido Demócrata– como de *NBC News* (muy cercano al complejo militar industrial), enfurecieron al "católico" Biden porque "sugieren que EU no se encuentra más en una guerra indirecta (sic) con Rusia, sino que se encamina a una "guerra directa (¡mega sic!)" cuando "nadie ha preparado al pueblo estadunidense o al Congreso para ello".

SI BIEN EL concepto "guerra indirecta (sic)" es muy cómodo para la "guerra de propaganda", en la lúgubre realidad suele desembocar en una "guerra directa (sic)" que no se atreve a decir su nombre. Llama la atención que los propagandistas "civiles", que en su vida han disparado siquiera una pistola de agua, traten como oligofrénicos a los estrategas rusos, a quienes intentan desarmar y someter con una clásica "guerra sicológica" –que les dio óptimos resultados con los cándidos Gorbachov y Yeltsin– mediante sus dos "filtraciones":

1. ESTADOS UNIDOS proveyó a los ucranios de los servicios de inteligencia para "asesinar a varios generales rusos". Si eso no constituye un *casus belli* o "co-beligerancia", pues ya no se entiende qué lo sea (https://nyti.ms/3sNO6xA) y 2. Los servicios de inteligencia de EU "contribuyeron al hundimiento del crucero ruso *Moskva*, en el mar Negro, por dos misiles de Ucrania (https://nbcnews.to/38HvkRr)". ¡Qué irresponsabilidad más letal: de milagro el Kremlin se contuvo para no desatar una represalia nuclear en el mero corazón de EU!

TF ASEVERA QUE Biden prácticamente regañó a los encargados de los servicios de inteligencia estadunidenses para "cesar inmediatamente ese tipo de lenguaje laxo (sic)" y "temerario" y no "acabar en una guerra inintencionada (¡mega-sic!) con Rusia".

LUEGO TF ALARDEA ser "ciudadano estadunidense", por lo que desea que "EU sea prudente" y fustiga a su correligionario, el presidente Zelensky, de Ucrania (cuna del sionismo), "país que fue, y todavía es, muy corrupto".

TF JUZGA CORRECTAMENTE que Ucrania no se debe convertir "en un protectorado (sic) de EU en la frontera de Rusia", lo cual tampoco permitirá el Kremlin, a riesgo de una apocalíptica conflagración nuclear. Una cosa es que Suecia y Finlandia apliquen en forma temeraria para adherirse a la OTAN –lo cual requiere sortear el veto de Turquía– y otra es la incrustación de Ucrania a la OTAN, lo cual constituye la diáfana "línea roja" del Kremlin que define como "amenaza existencial".

FINALMENTE, TF ALABA a la administración Biden por "haber impedido que China provea su ayuda militar a Rusia". *By the time being...*

ES PARTICULARMENTE SIGNIFICATIVA la postura de TF de "no sucumbir al amor (sic) con Ucrania", cuyo presidente Zelensky pertenece a la etnia de los jázaros –mongoles centroasiáticos conversos a la muy respetable religión judía en el siglo VIII (https://bit.ly/3yKDbsf).

LA TRÍADA QUE conduce la política contra Rusia en Ucrania es de origen jázaro: Jake Sullivan, asesor de Seguridad Nacional, Anthony Blinken, secretario de Estado, y la amazona Vicky Nuland, subsecretaria de Estado y esposa del neoconservador straussiano promotor de las guerras de EU en Afganistán/Iraq/Siria, Robert Kagan, quien también es jázaro.

http://alfredojalife.com
https://www.facebook.com/AlfredoJalife
https://vk.com/alfredojalifeoficial
https://t.me/AJalife
https://www.youtube.com/channel/UCl-fxfOThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/
Podcast: https://spoti.fi/3uqpT1y

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

▲ Vista aérea de una zona residencial devastada tras el bombardeo del ejército ruso en la ciudad de Irpin, a unos ocho kilómetros de Kiev, Ucrania. Foto Ap

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Todo México Página: 16
2022-05-22 02:11:42 307 cm2 $18,757.12 1/1

Violencia rebasó ya todo límite: CEM

Es "modesta". Cierto: no son iguales... ¡son peores!

Luego del artero asesinato del sacerdote **José Guadalupe Rivas** en Tijuana y la incursión armada en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe en Fresnillo, Zacatecas, que, accidentalmente, si se quiere, cobró la vida de un menor de tres años, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), que lidera el arzobispo regiomontano, **Rogelio Cabrera López,** levantó la voz ayer para advertir que en materia de uso de la violencia y desprecio del respeto humano, en México "se están rebasando (ya) todos los límites".

El mensaje de la jerarquía católica que, aunque sólo de manera implícita no parece tener otro destinatario que la autoridad (federal) responsable de garantizar un entorno de seguridad y paz, parte del incuestionable principio de que "nadie puede atentar contra la vida de su hermano y no hay nada que justifique semejante violencia". Sólo faltó explicar que nadie tampoco puede justificar el uso de la violencia criminal para explotar y someter a la población como, desde el (cada vez más insoportable) púlpito mañanero, pretenden hacerlo ahora **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos, argumentando que también los delincuentes son seres humanos... que se deben proteger.

Nada más obvio que para obispos, arzobispos y cardenales, al igual que para la sociedad entera, el alza que, en lo que va del sexenio, muestran los indicadores de violencia, el de homicidios dolosos es ya un escándalo, como evidencian cifras dadas a conocer por la firma TResearch International el pasado 12 de mayo, según las cuales, mientras en los 42 primeros meses de su gestión, el número de aquéllos con los panistas **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** sumaron 46 mil 167 y 53 mil 319, y se elevaron luego a 74 mil 737 con **Enrique Peña Nieto**, hoy alcanzan, en el mismo lapso, ¡120 mil 42!

Nada más obvio que para obispos, arzobispos y cardenales, al igual que para la sociedad, el alza que, en lo que va del sexenio, muestran los indicadores de violencia.

Huelga destacar que, en su mensaje, la cúpula episcopal no omite un llamado a todos a deponer las armas y acabar con toda forma de violencia, "pues todos podemos ser constructores de la paz" y que, al cierre del mismo, igual ofrecen orar por las autoridades "para que encuentren los mejores caminos de pacificación y seguridad" que necesitamos e, igualmente, por los criminales para "que se arrepientan y cambien de vida".

Así de claro y así de directo. Una exigencia pues de que cada quien, desde su particular trinchera, asuma su responsabilidad en la construcción de la paz general y, claro, a los delincuentes para que se arrepientan y cambien de vida...

ASTERISCOS

* Evidencia clara de que las cosas mejoran en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a cargo de **Zoé Robledo** la sorpresiva inclusión, en los lugares tres y cinco, del Centro Médico Nacional Siglo XXI y del Centro Médico Nacional La Raza que con 60 y 70 años de antigüedad, prestan atención a pacientes del centro y sur del país. Bien...

* Previsible, dado el cúmulo de intereses –económicos y políticos– implícitos y la evidente incapacidad del (des)gobierno de la impresentable regenta **Claudia Sheinbaum,** el avance de una eventual reforma orientada a ordenar la publicidad exterior, ésta no tendrá más ganador que **Ricardo Escoto**, el cuestionado *zar de los espectaculares* vía publicidad rentable...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza política.*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2022-05-22 01:47:19 549 cm2 $147,297.11
Página: 5
1/2

PERRO MUNDO

David Gutiérrez Fuentes
@avid

De Cuauhtémoc a Tultitlán: Brocha gorda y censura

EL FALLIDO PERFORMANCE DE EUGENIO DERBEZ

Esta semana el cómico Eugenio Derbez fue nota viral porque deslizó la posibilidad, de que el distanciamiento que Televisa tenía con el actor provenía de su participación en el malhadado anuncio *Sélvame del Tren*, culpó al presidente de la hipotética censura.

Unas líneas muy expresivas de Emilio Azcárraga, en las que entreveró frases y palabras de personajes interpretados y creados por Derbez, descarrilaron por completo el drama del actor, como poderosos grupos de interés pretenden hacerlo con el tren maya. Reproduzco algunas de un hilo de tres tuits de la cuenta del empresario:

"Neta Eugenio Derbez, antes de decir que estás vetado, *pregúuuntame, caon*. De otra manera voy a pensar que no eres un cuate normal. Óigame no, óigame no. Lo que declaraste sobre un supuesto veto de Televisa, fue *horriblee*... Tú y yo sabemos que la verdadera razón es que estás enojado porque quieres que te regalemos nuestros derechos de La *Familia Peluche*. Ya *cooortale* mi chavo."

La censura goza de una larga tradición en México, la que proviene del interés político suele dejar su impronta con brocha gorda. En Tlalpan se gastó dinero del presupuesto público para pintar todo lo pintable con la nueva simbología de la alcaldía, desde bardas hasta camiones de basura, mientras las placas de los bustos que están frente a la zona de hospitales o las coladeras de varias colonias son robadas con toda impunidad sin que haya manera de reponerlas. Pero quien se acaba de volar la barda nuevamente es la alcaldesa de Cuauhtémoc.

SANDRA CUEVAS: ORDEN Y DISCIPLINA

Un caso polémico y lamentable es el de la alcaldesa Sandra Cuevas, quien mediante su programa "Apapachando mercados", se ha dado a la tarea de censurar murales en mercados públicos como el del muralista Sego y Ovbal, con quien la alcaldesa no tuvo más remedio que llegar a un acuerdo para reponer la obra y responsabilizar a sus subalternos retirándolos de sus fuentes de empleo: "Las dos personas que permitieron que se eliminara ese mural, ya no trabajan en la alcaldía."

Igualmente grave es la eliminación de los ingeniosos rótulos de los puestos de comida a partir de un patrón ideológico que me recordó a la liga de la decencia que le dobló las corvas a Uruchurtu: "orden y disciplina." Donde había color, ingenio y estrategias simpatiquísimas de venta, ahora hay "orden y disciplina" mediante fondos blancos y los espantosos logotipos grises de la alcaldía: "se retiran los rótulos, lo cual no es arte, pueden ser usos y costumbres de la Ciudad de México, pero no es arte." Dijo en su reciente comparecencia.

Mediante la etiqueta con #conlosrotulosno el ColectivoReChida se ha dado a la tarea de documentar estas atrocidades para preservar nuestra memoria gráfica de la actitud censora de esta alcaldesa.

Lo más grave de estos hechos es que le sirven de pauta a la derecha aliancista para seguir fomentando odio y censura, como la marea de tuits reales y con boots en los que le solicitan a Sandra Cuevas "remover las estatuas de Fidel Castro y Ernesto asesino [sic] Guevara" de una banca en la que posan dejando un espacio para que el transeúnte se tome una foto porque "México no es ni será una dictadura socialistoide [resic]"

TULTITLÁN, UN CASO MENOS CONOCIDO: COLECTIVO JÄIT'SIBI

El Colectivo Jäit'sibi, es una organización preocupada y ocupada por la preservación de la lengua, el arte y la cultura otomí. Hace un año, algunos de sus integrantes realizaron un mural para recordarse y recordar el carnaval que por restricciones pandémicas no pudieron llevar a cabo los pobladores de San Bartolo Tultepec. En las dos imágenes extraídas de la página de Facebook del colectivo, se puede observar el desprecio que tienen por el arte los políticos en campaña, en este caso Carolina Viggiano, quien hace poco hizo un performance tan malo como el de Eugenio Derbez desesperada quizá por los números que no le favorecen. Dicen los compañeros censurados:

"Como colectivo nuestro lema es 'Somos Memoria Raíz y Aerosol' una de nuestras razones de ser es pintar parte de la cosmovisión indígena, parte de la memoria antigua y contemporánea, una pisca de ese gran legado de nuestros abuelos, con la herramienta o técnica del aerosol, ser un rayo de sol, un rayo de luz para quien no comprende la escritura por qué no había tiempo para la escuela, jäi t'sibi para nuestra gente originaria que aprendió a leer el gran libro de la madre tierra, para el que comprende los libros de imágenes. Quizás no escribamos los nuevos códices otomíes ni seamos grandes muralistas y nunca logremos plasmar en un muro la gran sabiduría antigua; pero es una ofrenda que hacemos con respeto a nuestros pueblos algo de lo que somos y de lo que nos ha dado. Sin memoria no somos nada. Sin raíz no tenemos huesos ni sangre, no tenemos camino ni recorrido."

Borrar la memoria colectiva con brochas gordas, es de las peores formas de censura y para la derecha esto es práctica común. Por cierto, en Ixmiquilpan, Hidalgo, se encuentra la primera fundición de "La Flechadora de las Estrellas del Norte", conocida como la Diana Cazadora que el regente de hierro censuró durante el sexenio de Miguel Alemán •

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Estados Página: 9
2022-05-22 01:36:33 257 cm2 $63,476.75 1/1

COLUMNISTA INVITADO

ONEL ORTÍZ FRAGOSO*

ENCUESTAS Y *TAPADOS*

*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

En Morena, las encuestas son el método principal para la designación de sus candidatos. Le ha dado resultado, porque rompe la lógica de las corrientes

• LÓPEZ OBRADOR AFIRMA QUE YA NO HAY *TAPADOS*. TIENE RAZÓN, PORQUE NO TIENE UN FAVORITO, SINO VARIOS. LA ENCUESTA SÓLO LA PUEDE GANAR UNO, PORQUE AMLO INICIÓ EL PROCESO DE SU SUCESIÓN DESDE EL INICIO DE SU GOBIERNO.

Andrés Manuel López Obrador sostiene que apoyará a quien sea el candidato o candidata de su movimiento, y considera que éste o ésta debe ser definido por una encuesta; asegura que las encuestas permiten que la gente sea quien decida y no las cúpulas partidarias.

En 30 años, las encuestas pasaron de ser una herramienta de la mercadotecnia, al medio para definir los candidatos del partido en el poder. ¿Por qué este método? ¿Cuáles son las consecuencias? ¿Cuáles sus limitaciones?

Un candidato debe reunir por lo menos dos características. Competitividad, sin esta cualidad no tiene posibilidades de triunfo y consenso; el abanderado debe garantizar la unidad de los factores de poder de la fuerza política que lo postulan.

Durante la hegemonía del PRI, la maquinaria partidista y los recursos gubernamentales suplieron la competitividad del candidato y, por 71 años, la voluntad del Presidente de la República fue el único factor de decisión y consenso.

La debacle del PRI inició por una fractura interna en la designación de su candidato presidencial en 1988. Le alcanzó para mantener el poder por dos sexenios más, el de Salinas de Gortari y el de Ernesto Zedillo. Cuando perdieron la Presidencia, también perdieron su epicentro de decisión y de unidad. Ensayaron la elección por órganos de dirección; por voto de militantes y por factores reales de poder, gobernadores, fallaron, no generan candidatos competitivos y las fracturas siguen.

El PAN construyó un método de selección de candidatos definido por sus órganos internos, pero fueron rebasados en la designación de su candidato presidencial de 2018, donde su abanderado, Ricardo Anaya, no fue competitivo, ni garantizó la unidad.

En el PRD, el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas, primero, y de Andrés Manuel López Obrador, después, definieron la competitividad de sus candidaturas presidenciales y la unidad de 1988 a 2012. Pero la designación de candidatos a puestos de elección popular y dirección interna fueron un verdadero *infierno*. Ensayaron todos los métodos; uno de éstos, encuestas, las cuales primero fueron una herramienta de estrategia y después un factor de decisión. En 2012, la disputa entre López Obrador y Marcelo Ebrard la definió una encuesta.

En Morena, las encuestas son el método principal para la designación de sus candidatos.

Hasta el momento le ha dado resultado, porque rompe la lógica de corrientes y proporciona candidatos competitivos.

Por años, uno de los pasatiempos principales de la opinión pública fue adivinar quién era el preferido del Presidente para sucederlo.

López Obrador afirma que ya no hay *tapados*. Tiene razón, porque no tiene un favorito, sino varios. La encuesta sólo la puede ganar uno de ellos o ellas, porque AMLO inició el proceso de su sucesión desde el inicio de su gobierno, e hizo lo necesario para que, a estas alturas de su sexenio, sus preferidos sean competitivos. Engañar con la verdad.

La política es de *bronce*.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Local
2022-05-22 01:29:29 390 cm2
Página: 16
$13,642.41 1/2

La inflación más alta en 20 años

Yolanda de la Torre

Algunas de las etapas en crisis más duras que se han vivido en México, han estado asociadas a una inflación creciente, que invariablemente hace que nuestro dinero valga menos y por tanto, aquello que ganamos, cada vez sirva para menos.

Hemos de recordar que desde los gobiernos populistas de los años 70's, el aumento de precios empezó a darse descontroladamente, algo que contrastaba con las décadas anteriores y el desarrollo estabilizador que en esos años se vivía, cuando se tenía una baja inflación y un alto crecimiento, que llegaba a alcanzar el 8 por ciento anual.

En cambio, en el sexenio de 1970 a 1976, se empezó a hacer funcionar la "maquinita de los billetes", para absorber los faltantes del gobierno, algo que de poco o nada sirvió, ya que solo eran tiempos de ver constantemente circulando papel moneda nuevo, pero al haber mucho circulante y poca reserva respaldándolo, este tenía un valor menor y la inflación crecía, llegando a niveles de 100 por ciento en 1974, lo que ya para 1976, llevó a una incontenible devaluación, por la que el peso pasó de 12.50 por dólar a 23 y luego a 27.

Hacia 1982, nuevamente tuvimos una inflación del 100 por ciento y una devaluación que llevó a nuestra divisa de 27 por dólar, hasta los 82 para el final del año, haciendo de los años 80's, una década perdida, que para 1987, llevó a nuestra inflación hasta un 179 por ciento , una cifra récord para nuestra economía y una auténtica devastación para los hogares.

A México, le tomó décadas superar lo vivido en aquellos años, en un proceso que entre otras cosas llevó a dar autonomía al Banco de México, lo que mantiene a las Reservas Internacionales fuera del alcance del Gobierno, que, a la vez, no

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

puede volver a aquellas barbaridades de imprimir billetes.

Después de la última crisis sexenal a que hicimos frente, la conocida como "el error de diciembre de 1994", gracias al estricto orden impulsado por el gobierno de Ernesto Zedillo, la inflación dejó el área de los dos dígitos y en el sexenio 2012-2018, pasamos a un dígito bajo, con un alza de precios que rondaba el 3 por ciento.

Hoy, la inflación en México vuelve a niveles no vistos hace 20 años, después de la crisis del error de diciembre de 1994, eso impulsado, entre otras razones, por el hecho de que incluso antes de la pandemia del Covid-19, nuestra economía pisaba ya terreno recesivo, algo a lo que hay que sumar que desde el Ejecutivo, no se dio programa de apoyo alguno para que no cayeran ni las empresas, ni el empleo.

Sumándole a esto, que frente al declive de la pandemia, se cayeron las cadenas de suministro a nivel global, en nuestro país y en varios otros, ha habido una ostensible reducción en la productividad industrial, lo que ha llevado a mayor demanda, para menor oferta, algo que por simples leyes de la economía, lleva los precios al alza, teniendo hoy en México una tasa anualizada de 7.85 por ciento, la mayor que hemos vivido en los últimos 20 años y que según expertos se controlaría, hasta el 2024.

Después de la última crisis sexenal a que hicimos frente, la conocida como "el error de diciembre de 1994", gracias al estricto orden impulsado por el gobierno de Ernesto Zedillo, la inflación dejó el área de los dos dígitos y en el sexenio 2012-2018, pasamos a un dígito bajo, con un alza de precios que rondaba el 3 por ciento. Hoy, la inflación en México vuelve a niveles no vistos hace 20 años, después de la crisis del error de diciembre de 1994, eso impulsado, incluso antes de la pandemia del Covid-19.

Diputada Federal por Durango
yolanda.delatorre@diputados.gob.mx
FB: YolandaDeLaTorreV
@yoladelatorre

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Editorial Página: 6
2022-05-22 01:56:28 184 cm2 $39,873.51 1/1

EDITORIAL

INE: ni rectificación ni autocrítica

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) autorizó el viernes que el instituto gaste 11.6 millones de pesos en contratar a despachos privados para que elaboren un informe sobre lo realizado durante la presidencia de Lorenzo Córdova Vianello, a fin de contar con un "reporte externo e integral para la transición de mando en la institución", pues el mandato de Córdova, que comenzó en abril de 2014, concluye el año entrante. De acuerdo con altos funcionarios del INE, entre los propósitos de recurrir a instancias externas para la elaboración de este reporte están "no caer en la autocomplacencia", tener una visión independiente "imparcial, desde fuera" y no distraer los recursos humanos del instituto.

Durante la sesión de la Junta General Ejecutiva en que se intentó pasar el proyecto como un trámite que no requería de mayor discusión, el titular del Órgano Interno de Control, Jesús George Zamora, manifestó su oposición a que un organismo con una nómina de casi 18 mil trabajadores, 800 de ellos adscritos a las áreas de administración, deba contratar despachos para hacer un documento, y erogar para ello 13 millones de pesos (según la cifra que citó el auditor). Asimismo, indicó que no existe fundamento legal para autorizar recursos para ese proyecto, alertó sobre la posibilidad de que se infrinjan disposiciones presupuestales y administrativas y señaló que para cumplir con el deber de transparencia y rendición de cuentas bastaría con recopilar y sistematizar la información ya disponible. Por último, George Zamora recordó que claramente "existen otras necesidades institucionales más apremiantes y con mayor prioridad".

Por otra parte, entrevistado por este diario, Lorenzo Córdova sostuvo que una reducción presupuestal a ese organismo para el año entrante pondría en riesgo la elección de 2024, y sería "una catástrofe en términos democráticos". Llamó a que "con humildad se reconozca el error que se cometió para 2022 –en referencia al proceso de revocación de mandato– y no se pongan en riesgo los procesos democráticos como la elección de 2024 que inicia en septiembre de 2023".

De entrada, habría que recordar que la Cámara de Diputados no redujo el presupuesto del INE para el año en curso, simplemente le denegó la entrega de la cantidad injustificada y desproporcionada que solicitó. Asimismo, es necesario puntualizar que lo que puso en riesgo y redujo el alcance de la consulta de revocación de mandato no fue la asignación presupuestal del Congreso, sino el empecinamiento de la autoridad electoral en aferrarse a sus prácticas de derroche e ignorar las recomendaciones que en su momento le hicieron las secretarías de la Función Pública y de Hacienda y Crédito Público para sacar adelante ese ejercicio en los términos que marca la ley mediante los recursos a su alcance.

La aprobación por unanimidad en el INE del denominado "Informe de gestión y rendición de cuentas" es la enésima demostración de que en la cúpula de ese organismo no existe la intención de apartarse del despilfarro de recursos públicos que ha sido su sello institucional, y de que su presidente no muestra asomo de la autocrítica que pide a otros actores. Es lamentable que la institución encargada de funciones vitales para la vida democrática del país exhiba semejante falta de sensibilidad en el uso de recursos que pertenecen a toda la nación, y que su actual presidencia desee despedirse con la misma frivolidad que la ha acompañado desde el inicio.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional
Página: 12
2022-05-22 03:57:29
296 cm2
$55,945.03
1/1

A cambio de poder, López Obrador y su burocracia están dispuestos a pagar cualquier costo humano que impliquen sus políticas.

Mandar a cualquier costo

Como los dictadores del pasado, los del siglo XXI buscan concentrar todo el poder en su persona. Están atorados en el estadio weberiano del carisma: son indispensables porque el cimiento del nuevo régimen que pretenden inaugurar es su atractivo personal. El mundo digital de hoy y la fácil comunicación han creado un mapa de ruta que comparten todos los tiranos nacionalistas, de Rusia a Venezuela, a la derecha racista en Estados Unidos y México.

López Obrador comparte ese esquema de hacer política. De cara a los ciudadanos su instrumento favorito de control es la desinformación. Sin la sofisticación con que armó su sistema propagandístico Putin por años, y luego Trump con la ayuda de Fox News, el objetivo y los modos de López son los mismos. Las descalificaciones ya se le están acabando (todos sus opositores son conservadores, retrógradas, neoliberales, claro, corruptos y de derecha), así que esta semana plagió el "neonazismo" con el que Putin etiqueta a todos los ucranianos y sumó a su repertorio la palabra "facho".

Con sus críticos en el casillero de los villanos la retórica de López y de sus vasallos es confundir (un buen ejemplo es el teatro de los miércoles donde una portavoz truculenta convierte las verdades en mentiras o en medias verdades). Sembrar la duda, porque es el mejor camino para destruir la sociedad civil, la libertad de expresión y el derecho al disenso que la sostienen.

Lo que queda en la mente de sus escuchas es la confusión: tal vez los periodistas críticos no son tan honestos. No buscan exponer la verdad sino los intereses de "grupos de poder" (que sólo existen en la imaginación de López: jamás los ha identificado con nombres e "intereses"). No importa, ya sembró la duda. Tal vez los funcionarios de la 4T no son corruptos (cuando la verdad es que vivimos en la era bien conocida del robo sexenal. Atrás de la soberbia de muchos funcionarios de este gobierno está muy claro el mensaje: "ustedes ya fueron dueños del botín, ahora es nuestro"). Quizás las clases medias no son tan patriotas –por aspiracionistas– y los doctores nos han engañado: no estaban donde debían durante la pandemia de Covid. Los ataques al INE están en el centro de esta campaña de desinformación. La meta final es destruir cualquier organización autónoma incluyendo las universidades.

Todas las campañas de desinformación necesitan eco. Y López tiene una secta que profesa una lealtad tribal a la 4T (whatever that is) y está dispuesta a defender tres asuntos que la expulsa automáticamente de cualquier debate racional: el desabasto de medicamentos oncológicos para niños; la violencia que devasta al país, en primer lugar la que ha costado la vida a decenas de miles de mujeres (para su información, Presidente y vasallos, el movimiento feminista tiene siglos de existencia), y el abismal desastre ecológico que es la construcción del Tren Maya.

López Obrador es un analfabeta funcional, por eso desprecia el conocimiento y el trabajo intelectual: nunca ha recogido una sola idea de sus críticos –muchos de ellos especialistas en su campo–. Ni su gabinete –y los funcionarios y asesores del Presidente– que son el peor equipo de gobierno que ha tenido México en decenios.

Ese vacío de ideas es especialmente grave en el campo de la economía, donde la ignorancia compartida ha provocado una crisis profunda. López y sus ministros promueven una economía estatista alrededor de los hidrocarburos, y autárquica, que hundirá a muchos en una producción de subsistencia que multiplicará el número de pobres. No tienen idea, ni les importa –porque el Presidente y la burocracia impreparada y coja que lo rodea están dispuestos a pagar cualquier costo humano por sus políticas a cambio de poder– cómo funcionan los bancos, las finanzas internacionales, ni la relevancia del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, y mucho menos, la importancia del comercio internacional y del mercado.

Los marxistas del poder están perdidos: el socialismo "real" no funcionó nunca en ninguna parte. Tal vez algún maoísta de la secta, apantallado por las tasas de crecimiento del autoritarismo chino, quiera ir a sus orígenes y leer sobre Deng Xiaoping. La modernización que impulsó sumó miles de miles de millones de dólares a la economía mundial y sacó a cientos de millones de la pobreza. No hay otros datos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Local
2022-05-22 01:44:47 502 cm2 Página: 15 $21,098.81 1/2

Betty Zanolli

Del virtuosismo y la emoción

En sus orígenes, el virtuosismo nació ligado a la virtud celestial inspirada en los tronos angélicos, tal y como lo destacó Dante Alighieri al asociarla con su amada Beatrice. Siglos después, la palabra "virtuoso" comenzará a ser asociada al arte musical para identificar a la persona dotada de una capacidad musical extraordinaria, según lo asentaba ya en 1703 el "Dictionaire de Musique" de Sebastien de Brossard, Gran Capellán y Maestro de Música de la Catedral de Meaux, al destacar que el adjetivo "virtuoso", "virtuosa" y "virtudioso" era empleado por los italianos para alabar a los que "la providencia había concedido bondadosamente esta excelencia o superioridad", ya fueran pintores, arquitectos o principalmente músicos dedicados a la teoría y la composición, en tanto que en Francia la palabra que se utilizaba como su equivalente era la de "illustre".

La Escuela Violinística Italiana del Setecientos, a través de sus principales exponentes como Arcangelo Corelli, Francesco Geminiani, Antonio Veracini, Pietro A. Locatelli y Giacomo Facco, coadyuvará a la consolidación de los "virtuosi", al tiempo que surgirán evirados de voz excepcional como el notable Carlo Maria Broschi, Farinelli. El virtuoso a partir de ahora es una especie de "héroe" frente a la formación orquestal y se distinguirá de quien simplemente es un "dilettante", lo que coadyuvará a limitar el ejercicio profesional del arte a los expertos. Proceso que influyó, de modo determinante, en el establecimiento y desarrollo de los conservatorios como escuelas musicales profesionales en las que se formarían los futuros intérpretes vocales y de los distintos instrumentos musicales cuya común aspiración era llegar a ser virtuosos.

A principios del siglo XIX, la Escuela del "Bel Canto" con Vincenzo Bellini, Gaetano Donizetti y Gioacchino Rossini hace suyo al virtuosismo y gracias al nacimiento y revolución técnica que implicó el nuevo "pianoforte", comenzarán a nacer sus primeros virtuosos, dotados de una técnica avanzada y de un pleno dominio de su arte. Artistas a los que dedicarán sus obras autores germanos como Herz y Thalberg, pero que al priorizar estos el lucimiento del intérprete, poco a poco fueron cayendo en la trivialidad, lo que les valió ser acremente cuestionados por la crítica de su tiempo. Sería necesario que apareciera en el escenario Muzio Clementi para que, junto con su influencia y la de Kramer, Kalkbrenner y Moscheles, se gestara un virtuosismo más académico y formal, cuyo sello habría de marcar la obra de los primeros compositores románticos como Felix Mendelssohn, Franz Schubert y Robert Schumann y, poco más tarde, la de los principales exponentes del virtuosismo pianístico de este periodo, comprendidos ellos como solistas en primer lugar: Fréderic Chopin y Franz Liszt.

Sin embargo, en todo este proceso, el primer intérprete en quien el concepto de "virtuoso" se encarnó durante el Romanticismo, fue Niccolò Paganini, el violinista cuyo arte lo hizo cautivar por igual al público y a los mismos músicos que le acompañaban. No era sólo su faci-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

lidad técnica: según las crónicas de la época fue principalmente su inigualable expresividad la que impactó, lo que detonó que no sólo los violinistas, sino operistas y pianistas se abocaran a adaptar su técnica virtuosística a sus respectivos artes. De esta forma, empezaron a ser compuestas diversas obras inspiradas en las de Paganini como en el caso de los "Estudios sobre los Caprichos de Paganini" (1832) y los "Seis Estudios de Concierto sobre Caprichos de Paganini" (1838) de Schumann; los "Estudios de Ejecución Trascendental sobre Paganini" (1838) que realizó Liszt sobre sus 24 Caprichos del opus 1 y el Concierto para Violín número 2 (del que tomaría el tema de "La Campanella"), así como los "Estudios para piano: Variaciones sobre un tema de Paganini" (1863) de Johannes Brahms.

Sí, en el ámbito pianístico era evidente ya la radical transformación del tratamiento que le dieron los autores del siglo XIX, desde el momento en que hicieron del virtuosismo un elemento toral del que no podrían prescindir en lo sucesivo. Sin embargo, junto al despliegue de las dificultades técnicas (filigranas, velocidad, exactitud, entre otras), habían aprendido que el virtuosismo sin expresividad y lirismo, era como una máquina perfecta pero sin alma. Las obras que realizaran en lo sucesivo deberían ser puertas para transmitir en todo momento su emotividad sin que ésta quedara supeditada a la técnica. Esto lo supo el gran compositor e inconmensurable virtuoso del piano Serguei Rajmáninof, cuya "Rapsodia sobre un Tema de Paganini" (1934) para piano y orquesta, igualmente inspirada en el legendario violinista itálico de quien toma el tema de su Capricho 24 para realizar 24 variaciones sobre él, es ejemplo señero de esta sublimación virtuosística y confirmación no sólo de que la vida era demasiado corta para "pasarla vagando por los estériles Saharas de la basura musical": la música era hermana de la poesía al brotar del corazón y a él dirigirse, porque la música es amor.

bettyzanolligmail.com
@BettyZanolli

A principios del siglo XIX, la Escuela del "Bel Canto" con Vincenzo Bellini, hace suyo al virtuosismo y gracias al nacimiento y revolución técnica que implicó el "pianoforte", comenzaron a nacer sus primeros virtuosos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Portada
Página: 28
2022-05-22 01:55:43 16 cm2 $3,559.24 1/1

Rayuela

Cien años después de la primera normal rural, la desigualdad aún es uno de los grandes pendientes de México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Mundo Página: 20
2022-05-22 02:10:59 124 cm2 $26,944.46 1/1

MIRAR AL SUR

ÁNGEL GUERRA CABRERA

Colombia: Petro con ventaja, pero sin certeza de ganar en primera vuelta

A POCOS DÍAS DE la primera vuelta de las elecciones presidenciales colombianas del 29 de mayo, todas las encuestas coinciden en que el centroizquierdista Gustavo Petro encabeza con un apoyo que ronda 40% de los votantes, mientras el candidato de la derecha Federico Fico Gutiérrez roza 22% de los apoyos, afirma Camilo Rengifo Marín en nota que resumimos.

MÁS DE 39 millones de colombianos están habilitados para votar. Si ninguno de los candidatos consigue más de la mitad de los votos válidos, la segunda vuelta se realizará en junio, cuando Petro podría imponerse con 47% de los votos, según la encuesta de Yanhaas.

PETRO Y LA coalición Colombia Humana han protagonizado una campaña plagada de amenazas y atentados. A comienzos de mayo, denunció un plan de una banda de narcotraficantes para atentar contra su vida y debió suspender una gira por la región cafetera. Cuatro candidatos presidenciales han sido asesinados en Colombia desde 1980.

DESDE EL 13 de marzo de 2021 hasta al comienzo del año electoral se reportaron más de 179 hechos violentos, que han dejado 222 víctimas, sea de muerte, heridas, amenazas, según la Fundación Paz y Reconciliación.

EN LO QUE va de 2022 ocurrieron 36 masacres de líderes sociales, campesinos e indígenas, con 133 víctimas. En el primer trimestre fueron asesinados 50 líderes sociales.

MIENTRAS EL TIEMPO de la larga campaña electoral se agota, la imagen es similar a la de un mes atrás. La prensa hegemónica insiste en que enviaría a ambos candidatos a segunda vuelta el 19 de junio, temerosa de que Petro gane en la primera.

PETRO REAFIRMA SUS principales promesas al pueblo: la atención directa de la salud pública por parte del Estado, la pensión a 18 millones de personas y el cese de la exploración petrolera.

LA LLAMA DE la indignación popular sólo ha crecido, pues ya estaba encendida desde hace décadas por problemas estructurales en sucesivos gobiernos que han favorecido únicamente a los grupos empresariales, en un país que es el principal productor de coca en el mundo, donde operan ocho bases militares de EU y grupos armados paramilitares (https://bit.ly/3sOdi73).

@aguerraguerra

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2022-05-22 01:33:21 116 cm2
Página: 2
$23,878.38 1/1

Sacapuntas

AMLO abre el Tianguis

Miguel Torruco

Todo listo para que hoy el presidente **López Obrador** presida la inauguración del Tianguis Turístico 2022, que regresa de manera presencial tras dos años de pandemia. Asisten 2 mil personas, entre representantes de los 32 estados del país, delegados de 65 naciones y 785 empresas. La organización corre a cargo de la Secretaría de Turismo, de **Miguel Torruco**.

Obligadas a no fallar

Evelyn Salgado

La gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, y la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López** están obligadas a no fallar con la seguridad para el Tianguis Turístico 2022. Su estrategia para el evento, del 22 al 25 de mayo, incluye casi 200 agentes, unas 30 patrullas y un vehículo blindado. Por las dudas, apoyarán 57 elementos de la Guardia Nacional y 174 de la Marina.

INE indaga a Alito

Lorenzo Córdova

Es un hecho que el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, ya es investigado por el INE por los audios en los que presuntamente revela que algunos de sus candidatos recibieron $25 millones de Cinépolis, de **Alejandro Ramírez**. El órgano electoral, presidido por **Lorenzo Córdova**, ofreció indagar y resolver el asunto con total imparcialidad.

Da un paso al frente

Higinio Martínez

Mostró *músculo* el senador **Higinio Martínez** rumbo a la candidatura de Morena al gobierno del Edomex, en 2023. En Texcoco, prácticamente se destapó ante unas 10 mil personas, entre simpatizantes, alcaldes, líderes y diputados locales y federales. Hasta mandó saludos a **Delfina Gómez** y **Horacio Duarte**, a quienes llamó a revisar qué conviene más al partido.

El factor Olga

Olga Sánchez C.

Ante el *choque de trenes* que viene entre morenalistas y afines a **César Cravioto** por la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, no hay que perder de vista a la senadora **Olga Sánchez Cordero**. Porque aun cuando se tiene un acuerdo para que haya alternancia de género, nos dicen, si arrecia el golpeteo el gran elector de Palacio podría ordenar que ella repita.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2022-05-22 02:08:07 278 cm2
Página: 13
$72,503.32 1/2

Dilemas bilaterales y migratorios

JORGE DURAND

Hace años un colega argentino me dijo que ya quisieran ellos ser vecinos de Estados Unidos. Por su parte, los mexicanos nos sentimos desamparados, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos. Nadie está contento con lo que le toca. Ya quisiéramos en México tener pampas húmedas interminables y no desiertos resecos y polvorientos.

La cercanía y la vecindad nos coloca en una situación geopolítica privilegiada y a la vez complicada. Tan riesgosa que perdimos la mitad del territorio nacional y tan privilegiada que participamos en un acuerdo comercial único con América del Norte.

En un futuro cercano, con la crisis global de los sistemas de abasto, México vuelve a estar en una situación privilegiada, simplemente por su localización geográfica, la dimensión del país y su oferta de mano de obra. Al mismo tiempo y aunque cambie o mejore nuestra situación, en el futuro mediato persistirá una relación de asimetría de poder.

Una asimetría que también se expresa en el contexto migratorio, donde México aportaba la mano de obra barata que requerían los empleadores estadunidenses. Pero, después de casi siglo y medio de constante flujo migratorio laboral, desde 1884, México ha dejado de ser el principal proveedor de mano de obra barata para Estados Unidos y su lugar lo han tomado los países del norte de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica.

En el caso de México, los flujos persisten, obviamente, pero ha cambiado el patrón migratorio de una migración predominantemente irregular a una de corte legal, con unos 300 mil trabajadores temporales anuales que reciben visas H2 A y B y unos 120 mil mexicanos que reciben cada año una visa de residente o *green card*, además de otras tantas modalidades legales de visas para entrar y residir en Estados Unidos.

Con la pandemia, la salida de migrantes irregulares mexicanos ha vuelto a repuntar y se registran unas 60 mil aprehensiones mensuales por parte de la patrulla fronteriza, pero sigue siendo mayoritario el flujo de migrantes irregulares, especialmente de hondureños y guatemaltecos; de cubanos y haitianos; venezolanos, ecuatorianos y de otros países.

Cada mes, pasan por México cerca de 150 mil migrantes en tránsito que son detenidos al llegar al norte por la patrulla fronteriza, muchos de ellos irregulares y otros que piensan solicitar refugio. Esto sin contar con los que logran pasar exitosamente de manera subrepticia.

Los números son alarmantes, pero en realidad Estados Unidos requiere de 2 millones anuales de migrantes para compensar el decline de su población nativa y para reflotar una economía que, hoy más que nunca, necesita de mano de obra para cubrir los 4 millones de personas que se jubilaron durante los dos años de pandemia, cerca del millón de personas que falleció por covid-19 y de aquellos que no quieren regresar al trabajo presencial.

Si estas razones fueran atendidas y escuchadas, la migración irregular que surge en México y la de tránsito que quiere llegar a Estados Unidos a trabajar, debería seguir su camino al norte, llegar a la frontera, arreglar la forma de pasar y quedarse a trabajar en el otro lado. En la lógica de mercado y el equilibrio demográfico, no tiene sentido la contención y menos aún la deportación.

Pero políticamente eso es imposible, ni las razones económicas evidentes de que faltan trabajadores, algo que se puede apreciar a simple vista en cualquier ciudad de Estados Unidos, convencen a los republicanos, a los medios de comunicación conservadores y menos aún a los políticos. Tampoco tienen impacto los datos demográficos, fríos y estadísticamente confiables, para convencerlos. Ninguna razón puede superar al espíritu xenofóbico de estos tiempos, a la bajeza electorera que utiliza el tema de la migración para generar miedo y a contener a la tesis conspirativa del "gran remplazo", donde supuestamente la inmigración amenaza la supervivencia y supremacía de la raza blanca.

El dilema racial en Estados Unidos ya encontró la forma de solucionar el racismo blanco-negro, algo con lo que tendrán que sobrevivir, pero finalmente es una población confinada, que no crece y se controla ideológicamente, incluso en los casos de matrimonios mixtos, como el de los padres de Obama. Finalmente, Barack es negro, ni por asomo se le podría decir mulato, aunque tenga 50 por ciento de sangre blanca.

Pero con los latinos hay una mezcolanza monumental que va desde lo más blanco y rubio a lo más negro que existe, el negro azul. Una multitud inclasificable, con toda la gama de colores y que ha sido etiquetada como hispano-latinos.

El censo estadunidense está tan desconcertado que cuando habla de blancos, tiene que precisar No hispanos para reivindicar su pureza, y cuando habla de negros, también precisa No hispanos para reafirmar su negritud. El tipo ideal del blanco puro y negro-negro se resquebraja con la llegada masiva de latinos, una población que ya representa 18 por ciento de la población.

Y seguimos contando...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
Página: 13
2022-05-22 02:08:07 278 cm2 $72,503.32 2/2

Estados Unidos necesita de mano de obra para cubrir los 4 millones que se jubilaron durante los dos años de pandemia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 15
2022-05-22 02:07:06 311 cm2 $22,756.89 1/1

La inmaculada percepción

Vianey Esquinca
vianey.esquinca@gimm.com.mx

Libretita de los rencores IV

• El que siembra odio cosecha tempestades

¿Por qué odia tanto el presidente **Andrés Manuel López Obrador**? ¿Durante los 12 años que estuvo peleando la Presidencia, su ira y su rencor se fue acumulando? Todo indica que así es y, hoy, desde el poder, quiere hacerle pagar a quien se ponga frente a sus años de amargura.

Resulta incongruente e incompresible que, para un hombre cristiano, que se dice humanista y seguidor de **Jesucristo**, tenga tantas ganas de vengarse, de destruir y controlar a los demás. A lo largo de su gobierno, ha ido sumando a su libretita de los rencores a instituciones, personas, organizaciones, profesiones y comunidades dejando claro que su capacidad de odiar es mucho más grande y eficiente que la de gobernar.

El 17 de febrero de 2019, se publicó en este espacio la primera *Libretita de los rencores* del Presidente. Para esa fecha, ya había demostrado su animadversión por los investigadores del Conacyt, funcionarios de la Cofece, el Inai, la CRE, los exfuncionarios que aceptaron trabajar en empresas privadas trasnacionales, los ministros de la SCJN que ganaban altos salarios, las farmacéuticas, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas españolas, los medios nacionales e internacionales que lo criticaban, así como columnistas, articulistas e intelectuales y, por supuesto, la oposición.

El 17 de mayo de 2020, hubo una segunda *Libretita de los rencores*. En esa ocasión, el mandatario mexicano sumó a ingenieros, arquitectos y economistas que sentían que eran los únicos capacitados para hacer caminos, casas o propuestas de política económica. Por primera vez, metió a los médicos, a quienes calificó de avaros y, por supuesto, se les fue encima a los padres de familia que luchaban porque sus hijos con cáncer tuvieran los medicamentos que necesitaban. Criticó también a las mujeres que exigían seguridad, a los empresarios que pedían apoyos para enfrentar la pandemia y al INE, al que ya no soltó jamás.

Pero el odio del Presidente es interminable. El 15 de marzo de 2021 hubo una tercera entrega de la *Libretita de los rencores*. Para ese momento, el Presidente había sumado a la ONU, a la que llamó "florero"; a los abogados, a quienes criticó por defender a empresas extranjeras; a la Auditoría Superior de la Federación, porque había sacado varias irregularidades en su gobierno. Además, arremetió —y mandó investigar— a los jueces que ampararon a las empresas contra la reforma eléctrica.

Pero el Presidente sigue y sigue acumulando rencor. En estos meses, sumó a las organizaciones de la sociedad civil y activistas medioambientales que han pedido que el Tren Maya tenga la Manifestación de Impacto Ambiental requerida por ley, a actores y actrices que se sumaron a esta petición, y a la UNAM, porque consideró que se ha derechizado, aunque hay quien dice que a la máxima casa de estudios la odia porque tuvieron que pasar 14 años para que pudiera titularse.

> Criticó también a las mujeres que exigían seguridad, a los empresarios que pedían apoyos para enfrentar la pandemia.

A la clase media que, en las elecciones intermedias, no le dió el voto de confianza y le hizo perder mayoría constitucional en la Cámara de Diputados, con lo que se fue despidiendo de sus reformas. Esta semana, mostró su desprecio también por los médicos mexicanos y mandó al carajo a quienes critican su iniciativa de contratar doctores cubanos.

Ya quisieran todos estos grupos tener el trato y la deferencia que el tabasqueño le da a los cárteles e integrantes del crimen organizado, a quienes jamás les ha levantado ni la voz y, que por supuesto, nunca estarán en su libretita de los rencores.

Por supuesto, tanto coraje desde el poder, ha provocado un país dividido. **López Obrador** parece no darse cuenta de que el que siembra odio cosecha tempestades: las cifras de homicidios, de masacres, deberían darle una pista, pero el mandatario no quiere escuchar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Política Nacional Página: 14
2022-05-22 02:05:38 297 cm2 $18,136.96 1/1

Gertz y las víctimas

Los juegos de poder con la justicia por reyertas y enemistades del fiscal **Gertz** son una bofetada para las víctimas que, como las de desapariciones, se acumulan a niveles inimaginables sin atención a sus casos. Mientras en el país se rompe el techo simbólico de 100 mil desaparecidos, la autoridad responsable de su búsqueda y perseguir ese delito se ocupa en judicializar sus riñas personales como en la disputa con **Julio Scherer** y, antes el pleito familiar, con **Alejandra Cuevas**.

En efecto, los últimos días hemos conocido dos hechos escandalosos que, aunque de distinta índole, enseñan graves comportamientos que pervierten la justicia y alientan la impunidad: las omisiones de la FGR con las familias de las víctimas de desaparición, a la vez que su dedicación comedida en los casos que importan al fiscal por implicar litigios que lo comprometen personalmente.

La actuación de la FGR es reveladora de la desviación y desapego con las víctimas que, entre otras razones, explican por qué no mejora la justicia y, por el contrario, cada día el horror del crimen alcanza techos más altos. La Fiscalía está concentrada en probar que cuatro abogados y **Scherer** integraron una sociedad para extorsionar al llamado *abogado del poder* **Juan Collado**, lo que ha sido repelido con una denuncia penal contra **Gertz** por uso faccioso del Ministerio Público.

Las prioridades del fiscal perjudican a la Fiscalía. Frente a ellas, los datos sobre desaparecidos son veneno puro y refuerzan la percepción de impotencia para frenar la violencia. Las víctimas cobran visibilidad en la estadística, pero desaparecen de la acción de la justicia, a pesar del clamor de enfrentar la tragedia. El abandono las impulsa a ocupar el escenario y denunciar la crisis forense en el país, la desatención a la exigencia para localizar a sus familiares y hasta el desprecio a su esfuerzo por mantener viva la memoria con intervenciones como designar a la glorieta de la Palma la de *los desaparecidos*.

Frente a la queja y la amonestación, el silencio de las autoridades. La última fotografía del país del horror de las desapariciones pasó inadvertida para los gobiernos estatales y reacciones como la de **López Obrador** tuvieron el efecto de despertar indignación por decir que las cifras son altas en su gobierno porque ahora sí son buscados. El suyo, en efecto, rebasará a los anteriores sin lograr su promesa de combatir la corrupción como condición para mejorar la justicia. La actuación de la Fiscalía explica mucho sobre ese fracaso.

Otra prueba de ello es la descalificación que ha sufrido la FGR, primero en el caso de **Alejandra Cuevas,** y ahora en el proceso para poner en el banquillo al exabogado de la Presidencia con acusaciones de **Collado** como contraprestación a un acuerdo con la Fiscalía. El juez decidió anularlo por considerar que hacía imputaciones "ficticias" contra **Scherer** y el extitular de la UIF **Santiago Nieto**, con quienes **Gertz** tiene un añejo enfrentamiento público y notorio.

Pero no es la primera vez que las "intenciones" de **Gertz** se ponen en duda. Ya antes, la SCJN dictó que el encarcelamiento de **Alejandra Cuevas** por sus imputaciones era inconstitucional al recurrir a un tipo penal inexistente para atribuirle responsabilidad en la muerte de su hermano **Federico**. ¿Qué pueden esperar las víctimas de un fiscal señalado por inventar figuras legales y acusar sin pruebas suficientes? El juez que exoneró a **Scherer** llegó a decir sobre el abogado de la nación y, por tanto, de las víctimas que, "si en su actuación hay perversidad, se necesita a Dios como abogado".

Los grupos de víctimas tienen poca comunicación con las fiscalías, tanto la FGR como las de sus estados. Acusan abandono, sufrir de revictimización y ser estigmatizados por las investigaciones. Han tenido que coger pico y pala para buscar en colectivos a sus desaparecidos. Pero además, el espectáculo en que han convertido a la justicia es cicuta para la Fiscalía y la esperanza de las víctimas, que generalmente no cuentan con los recursos que **Scherer** y los otros abogados para denunciar la conducta del fiscal. Frente a los intereses personales y prioridades del fiscal, que unos califican de mala fe y otros de perversos, a las víctimas sólo les queda encomendarse a Dios como sugiere el juez **Delgadillo** o poner las fotos de sus desaparecidos en las plazas públicas para que su memoria no desaparezca.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 6
2022-05-22 02:01:32 314 cm2 $19,149.02 1/1

Como la vida misma

VEO, VEO... ¿QUÉ VES?

De posadera inquieta por naturaleza, este soñador que les escribe se dio a la tarea de perseguir la luz del ojito derecho desde el mismo día que el infortunado accidente lo dejó medio bizcochito. De la mano de mi amigo **Juan Rico**, reconocido oftalmólogo del Hospital Ángeles, llegué al quirófano del maestro reconstructor de miradas, **Pepe Dalma**, y de allí con el tan joven como genial, **Vidal Soberón**. Cuatro operaciones que, aunque no lograron recuperar la retina, porque la dejé olvidada en la reja donde me impacté, salvaron el órgano y su movilidad, la percepción de luces y sombras y con ella el reflejo para defenderme de otro catorrazo en el futuro. Puesto a investigar me encontré con tres posibles instituciones para pedir una segunda opinión y "ver" probables opciones para mejorar la visión en el ojo cucho. La primera y más viable fue la clínica Fernández Vera en Oviedo, España. De ahí vengo.

Los galenos asturianos, poco dados a utilizar paños calientes para suavizar las noticias, me quitaron de un plumazo toda ilusión de recuperación de visión. Pero no escatimaron en hacer *cuasi* una apología del trabajo realizado por los doctores mexicanos. Salvaron el órgano y lograron fijar lo poco que quedó de retina, cuidaron todo detalle para que hoy mi ojo mantenga forma y presión. La doctora **Sánchez**, jefa Retinóloga adjunta del Instituto de Oviedo, se prodigó en alabanzas hacia el doctor **Soberón** y me contó que fue su maestro en el Hospital de la Ceguera de la CDMX, donde estuvo un año entero estudiando. Visto esto, ¡wow!, qué falta nos hacen 500 médicos cubanos. Perdonen la ironía, pero es que no me aguanto con tanta estulticia.

> Ese incidente me está costando un ojo de la cara. Nunca un chiste fue más literal.

La Unagi, que me anima insistiendo en que utilice más los ojos del alma y, mis hijos, que no perdonan la sorna de plagarme de motes más o menos creativos para quitarle hierro a mi mal, no me bajan de **Elvis**, por aquello del el *biz-co*. De *Bizco-nde* de Polanco o el peor, cuando dicen que ese incidente me está costando un ojo de la cara. Nunca un chiste fue más literal. Entre esas compañías me he ido amoldando y, siguiendo consejos y opiniones, intento cada día, meterle un soplo de buena vibra, recordar y aplicar aquello que algún día dijo **Serrat**: "Lo importante no es lo que nos pasa, sino cómo lo enfrentamos".

Mi visión de futuro sigue en la senda de la ilusión, que si bien, cuando es exacerbada como la mía, te da sentones de realidad y te desmorona cuando la expectativa no se cumple, permite al menos, transitar con emoción el camino hasta el guamazo. Así, me veo feliz, comiendo perdiz, con mi nena al lado, con mis amigos cerca, mis libros, mis textos y, mis hijos y mis nietos jodiendo con sus bromas de cercanía. Me veo cumpliendo metas, soñando despierto y sacando jugo a esta mandarina agridulce que es la vida. Quiero viajar, quiero escribir, quiero amar, quiero vivir. Y para eso, no son imprescindibles dos ojos. El izquierdo que, por cierto, está sano y pizpireto, me dará la luz que precisan mis pasos y, el amor y mis sueños, iluminarán la senda que requiere mi espíritu para mantenerme peleón, luchador y, pese a todo, optimista.

Desde ese optimismo ciego, disculparán la referencia, veo con claridad hacia adelante, nuestro país superará esta etapa aciaga y torpe. Encontrará mejor suerte, despertaremos un día más exigentes, más críticos, más cooperativos y solidarios para hacer desde la sociedad civil todo lo que nos niegan nuestros gobiernos de pacotilla. Igual que los excelentes oftalmólogos, México tiene maravillosos profesionales en todos los rubros, tiene jóvenes con ambiciones de crecimiento y, lo más importante, tiene muy buenas personas, mexicanos y mexicanas con mucha madre y mucho orgullo de pertenencia. Pues, siguiendo en la misma línea, que viva yo feliz cien años más y, usted que lo vea. ¡Bonito domingo!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
Página: 13
2022-05-22 02:06:29 330 cm2 $86,051.62 1/1

La memoria olvidada del normalismo rural

HALLIER ARNULFO MORALES DUEÑAS*

Al normalismo rural se le obligó a olvidar. Hoy sufre una amnesia selectiva. Dentro de su andar destacan múltiples traumatismos generados por las represiones, las reformas, la itinerancia, la precariedad, el abandono, por las calumnias cotidianas y un tratamiento gubernamental que ha insistido en que se olvide aquello que le resulta incómodo reconocer. También cuenta con una larga historia de logros, de transformación social, miles de mujeres y hombres han superado la sentencia "origen es destino". Campesinos, obreros, familias humildes han entregado a sus hijos a estas escuelas y han recibido a un líder, a un maestro, a un sujeto con identidad.

Las normales rurales (NR) cumplen hoy 100 años como proyecto educativo y popular, el asedio a su centenario representa una oportunidad para valorar los saldos, retos, logros y resultados de una apuesta por la formación de maestros rurales.

El 29 de enero de 1982, desde su hogar en Lerdo, Durango, el profesor José Santos Valdés señalaba la necesidad de escribir una historia de las NR que explicara su origen y cambios hasta la situación que guardaba en ese momento, con ella sería posible aclarar las circunstancias de su humilde origen y –a la vez– los claros propósitos perseguidos por sus fundadores sobre el tipo especial del maestro rural que aspiraban a formar.

Aún más, nos pide no olvidar cómo surge la primera normal rural, "una escuela que nació sin becas para los alumnos, sin presupuesto para el sueldo de los maestros, sin servicio de internado (era mixta), [que] improvisó dormitorios para alumnos, consiguió alojamientos para las alumnas con las familias de la comunidad. Sin tierras de cultivo, recibió en donación una hectárea de tierra buena con riego. En una palabra: nació casi desnuda y no contó con la ayuda –porque no la había– de una fuerte organización campesina y sí con precario amparo del vecindario de Tacámbaro, ¡pero qué lección tan sabia y rica de contenido educativo, social y pedagógico le iba a dar a la futura organización de la educación normal de México!"

Pensar el centenario de las NR obliga a preguntarse ¿cómo acercarnos a la historia del normalismo rural?

Para entender por qué se señala que las NR sistemáticamente han recibido un trato displicente de las autoridades, es necesario colocar algunos sucesos que han marcado su calendario: nacieron en 1922 sin internado, sin edificios escolares propios, austeras y con profundas carestías, en 1942 las despojaron de un plan de estudios orientado al mundo rural, durante 1969 sufrieron una intervención judicial y castrense que generó el cierre de 14 de las 29 NR, de 1969 a 1972 la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) fue prohibida y después anduvo por décadas en la semiclandestinidad; en 2003, Mactumatzá perdió su sistema de internado; en 2004, la NR El Mexe, Hidalgo, perdió el sistema de internado; en 2011, fueron asesinados en una manifestación dos estudiantes de la NR de Ayotzinapa, el 26 y 27 de septiembre de 2014 fueron desaparecidos 43 estudiantes de esta misma normal; en 2017, fueron reprimidos por agentes antimotines o policías estatales, estudiantes de Cañada Honda, Aguascalientes, Tiripetío, Michoacán, y Panotla, Tlaxcala. En 2018, el Presidente de la República encabezó un evento de reapertura de la NR El Mexe, Hidalgo (aún no se concreta la recuperación de su internado e instalaciones); en 2021, fueron recluidos en el penal de máxima seguridad El Amate 93 estudiantes normalistas rurales de Mactumatzá, Chiapas, acusados de motín (solicitaban un examen de nuevo ingreso presencial y no en línea).

Todo lo anterior expone no una apología de la violencia, sino una terapia de atención auspiciada en el desprecio, el mito, la leyenda negra, en sospechas más que en certezas, en la naturalización de la violencia contra estas instituciones que en los márgenes de la primera centuria de su nacimiento siguen defendiendo y encarnando los principios axiológicos del artículo 3º constitucional.

No es suficiente pensar el centenario como fecha de festejo. Falta pensar su historia, recuperando su vertiente primigenia, sus cambios, permanencias, transformaciones, impulsar la comprensión por encima del juicio, aspirar a construir una narrativa que recupere a los grandes maestros que, con entrega, forjaron un proyecto que vale la pena rescatar.

El pasado resiste. El libro *Centenario de las Normales Rurales. Procesos, miradas y latitudes (1922-2022)* es una posibilidad más para recuperar la memoria herida, robada, fragmentada, aquella que ha sido silenciada en el largo andar de este proyecto educativo durante 100 años. El normalismo rural no debe olvidar, sería tanto como negarse a sí mismo.

Desde el interior de las NR hay una tarea que construir: recuperar la memoria robada, reivindicar un proyecto educativo y social con mirada al horizonte sin renunciar a su pasado. Como afirmó el maestro lagunero José Santos Valdés, hoy en el marco de su primer centenario de existencia, la educación normal rural cuenta con un conjunto de realizaciones importantes que no podrán negar los más perspicaces y exigentes de sus críticos. Celebremos el centenario haciendo de éste un lugar vivo, cotidiano, que rebase las lánguidas puntadas del aniversario, las NR habrán de continuar configurando escuela y construyendo historia, porque el normalismo rural vive.

* *Doctor en Historia y autor del libro* La semilla en el surco: José Santos Valdés y la escuela rural mexicana (1922-1990)

Falta impulsar la comprensión por encima del juicio, aspirar a construir una narrativa que recupere a los maestros que forjaron un proyecto que vale la pena rescatar

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2022-05-22 02:34:04 302 cm2 $18,442.52 1/1

Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor
raalvare2009@hotmail.com Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Miseria moral

Me opongo a que agredan a la UNAM y que califiquen mi profesión como lo hace el señor Presidente.

Quien siempre me insulta, jamás me ofende.
Víctor Hugo

Mi padre estudió Medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México, fue a Villa Juárez a hacer su servicio social que había iniciado don Gustavo Baz, allá tuvo casa y sustento y cumplió cabalmente; yo también estudié en la UNAM, y al igual que mi padre, a ella le debo lo que soy y cuanto he logrado en mi vida; como yo, miles de mexicanos fuimos educados en la institución sin la cual no podemos imaginar al México de hoy, por eso considero que el ataque a mi UNAM es una evidencia más de la miseria moral reinante.

En este gobierno, con el sueño de hacer una transformación total del país, lo único que ha logrado es la destrucción de la mayor cantidad de instituciones que se crearon a lo largo de sexenios para darle mejor calidad de vida a los mexicanos; todo eso es fruto de la gran ignorancia y el odio estúpido por la ciencia, la educación, y la inteligencia; los ejemplos son muchos: el desmantelamiento de las escuelas de tiempo completo, las fantasías de Marx Arriaga, un iluminado que cree que "leer por goce es un acto de consumo capitalista"; las actitudes dictatoriales de la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla ,frente al SNI y el CIDE, y la creación de cien universidades "patito", lo que confirma la educación no es ni será nunca prioridad.

Y ahora, la miseria moral se dirige contra mi Universidad Nacional Autónoma de México; las repetidas acusaciones del señor Presidente no pueden ser aceptadas, y por eso se han levantado las voces de estudiantes, profesionales, institutos y colegios, expertos y comunicadores, exigiendo respeto a nuestra máxima casa de estudios.

La historia de nuestra UNAM es larga, ha sufrido el embate de enemigos de todo tipo: clérigos, autoridades civiles, algaradas durante su ya larga vida y siempre ha seguido adelante; por eso, cuando don Justo Sierra la fundó en 1910, dijo: "La nueva casa de estudios no es invernadero de una casta de egoístas que vivan en torre de marfil; será creadora, eso sí, de un grupo selecto, pero por ´su amor puro a la verdad´, y sumará el interés de la ciencia al interés de la patria".

Y en su discurso en la inauguración señaló: "No es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo y que puede olvidar en las puertas del laboratorio al espíritu y a la materia, como Claudio Bernard decía, no podremos moralmente olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la patria"; así es nuestra UNAM.

Frente a esto, los embates de Presidencia sólo confirman la mentira sistemática de esta administración y estupidez de quienes quieren cambiar la historia. Hoy como entonces, nuestra UNAM se alza digna y no acepta ni aceptará las agresiones que surgen de la miseria moral de quien vive inmerso en el odio.

Y a los ataques a la UNAM se agregan ahora los miserables ofensas y calumnias a los médicos que atendieron a los pacientes de covid-19 y fueron despedidos sin consideraciones, y el proyecto de contratar médicos cubanos cuando aquí hay miles de médicos que no tienen trabajo. Ante estas agresiones, funcionarios, grupos y asociaciones médicas de todo el país y plataformas como Nosotrxs y #Aquí Estamos, se manifiestan públicamente exigiendo sus derechos como mexicanos y profesionales, algo que no se había visto desde el movimiento médico de 1964 y 1965.

Como unamita y como médico, me opongo terminantemente a que agredan a la UNAM y que califiquen mi profesión como lo hace el señor Presidente en las mañaneras; miles de horas de estudio, de trabajo, de atención y cuidado a los pacientes hacen de mi profesión una de las más dignas y humanistas.

Hoy como nunca, y cada vez con mayor premura, debemos unirnos no sólo para denunciar los atropellos, sino para crear las condiciones necesarias para que al cambio de gobierno contemos con un proyecto de nación viable y real; no podemos perder tiempo en lamentaciones, es el momento de crear, unir fuerzas y lograr el México que queremos.

Miles de horas de estudio, de trabajo y cuidado a los pacientes hacen de mi profesión una de las más dignas.

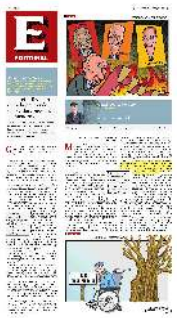

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Metropoli
Página: 20
2022-05-22 01:40:36 256 cm2 $8,944.93 1/1

El problema de los desaparecidos

GABRIELA MORA

¿Para qué cerrar la puerta al vivo durante el día si ha de venir el muerto cada noche a sentarse en el borde de la cama?
Rafael Barret

En promedio, durante la presente administración desaparecen 25 personas al día, este año la cifra ha subido.

Sin embargo, no toda la culpa es de la administración lopezobradorista, dirán, dado que los números datan desde 1964 y hasta nuestros días, llevando la cifra a más de 100 mil personas no localizadas en México: más de 31 mil personas –alrededor del 30 por ciento–, han padecido el daño de diciembre de 2018 a la fecha, lo que nos lleva a pensar que será este sexenio el peor en cuanto al tema.

No dejamos de escuchar que el gobierno cuida la integridad de los criminales; cuando se exhibe igualmente la vulnerabilidad de la niñez, pues una de cada seis personas levantadas tenía entre cero y 14 años– tan sólo el año pasado desaparecieron 500 menores de edad–; cuando sabemos que la búsqueda de los desaparecidos corre casi siempre a cargo de familiares y organizaciones de la sociedad civil y que prácticamente no reciben ayuda de las autoridades federales y estatales. ¡Ufff!

La verdad es que no habrá reconstrucción del tejido social en México mientras sigamos temiendo salir de casa y/o, lo que es peor, que nuestros hijos salgan ante el riesgo de sufrir algún evento delincuencial que pueda hacerlos desaparecer, terrible con solo pensarlo.

Retomando los tiempos en que comenzó a incrementarse el problema de los desaparecidos, durante la administración de Felipe Calderón, se han hecho públicas incontables historias de madres y padres de desaparecidos que nos dejan exhaustos, imposible creerlo, y así estamos: hablamos de más de una década y a la fecha cada día se rompen récords de desapariciones.

Es verdad que, a diferencia de gobiernos anteriores, éste reconoce la gravedad de la situación; no obstante, no vemos ninguna acción preventiva y, lejos de que los perpetradores sufran castigo, el prejidente aclama la defensa a la vida de los delincuentes porque "también son seres humanos".

Es necesario invertir y destinar muchos más recursos en el tema, con 747 millones de pesos al año –presupuesto destinado actualmente a la Comisión Nacional de Búsqueda–, no es posible resolver el problema.

Ante la impotencia de no poder hacer nada, tampoco debemos permitir que el Estado continúe gastando miles de millones en caprichos como aeropuertos sin vuelos, trenes que devastan la selva, refinerías que auguran enormes pérdidas financieras: urge dedicar más recursos para encontrar desaparecidos, esto es deber del Estado, no del sector privado ni de la sociedad civil, se trata de más de cien mil desaparecidos.

Se trata de un Derecho Constitucional: ¿Qué tiene que pasar para atender el problema e implementar medidas que nos lleve a resolverlo? ¿Cuántos cientos de miles de desapariciones más se necesitan?

gamogui@hotmail.com

Vecinos rechazan cambios en Tlatelolco

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Economía Página: 16
2022-05-22 02:00:03 196 cm2 $42,475.18 1/1

Larga duración: la segunda

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

Al transitar hoy por la vieja casona de República de Cuba 94, primera sede oficial de la hoy Facultad de Economía de nuestra UNAM, es posible fantasear el diálogo del notable historiador de los Anales, Fernando Braudel, con estudiantes y profesores. Sí, en aquel otoño de 1953 (no 1954, transcribí mal) el ponente subrayaba la necesidad de no sujetarse a la voluntad de la coyuntura. Y, en cambio, buscar acceso a las características histórica y prospectivas de la larga duración. Pasado y futuro.

Idea similar encontramos en escritos "maduros" (llamémoslos así) de investigadores de gran respeto como Duncan Foley (New School, de Nueva York). Sí, remitirnos a la larga duración, perspectiva irrenunciable para recuperar las tendencias de largo plazo de la vida material. Y, evidentemente, sus condiciones de cambio, como sería –por ejemplo– el caso de la desigualdad social. Y en ese contexto de superación de la desigualdad, el cambio climático. Hay urgencia de desterrar la desigualdad y de abatir los gases de efecto invernadero (GEI). Pero muchos otros pudieran o debieran superarse. ¿Hay condiciones y recursos?

El profesor Foley asegura que la economía en el mundo –a manera de ejemplo, la estadunidense– no ha perdido su capacidad de generar volúmenes importantes de excedente económico. Producto neto, diría Quesnay. Derivado –añadirían Smith y Ricardo– del trabajo productivo. Del plusvalor, acotaría Marx. ¿Cómo aproximarse a él si tenemos –en la visión clásica y su crítica– trabajo productivo y trabajo improductivo?

Con muchos autores también interesados en mostrar tendencias de larga duración (Carchedi, Freeman, Itoh, Lapavitsas, Mariña y Moseley, Mohun, Roberts, por ejemplo) se puede estimar, al sustraer al GDP (Gross Domestic Product, por sus siglas en inglés) anual, el consumo de capital fijo y las compensaciones totales a empleados. La trabajo con Carlos Morera del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Para el año 2021 y en Estados Unidos, nos da un monto del orden de 7 mil billones (estadunidenses) de dólares. Un GDP de 23 mil billones, un consumo de capital fijo de 4 mil y compensaciones totales a empleados de 12 mil.

En el mundo, ese excedente sería superior a 30 mil billones de dólares. Frente a una deuda mundial de 303 mil billones.

Y si para nuestro ejemplo en Estados Unidos relacionamos ese excedente con los activos productivos no residenciales, obtenemos una visión sencilla de largo plazo de la rentabilidad.

Con datos de 1921 a 2021, de 100 años –no es mucho, pero no es poco–, notaremos que desde inicio de los 80 se han experimentado severas dificultades para recuperar un descenso crónico de la posguerra en adelante. Y que el neoliberalismo es una respuesta estructural a ese descenso. Impulsa freno y recuperación –con poco éxito en ésta– centrado en tres aspectos: pauperización de trabajadores, precariedad del trabajo y ataque a sus condiciones de vida. Y, simultáneamente, impulso a formas de transferencia de excedente, hacia fracciones del capital, privilegiadamente el financiero.

Es apenas una tendencia histórica de largo plazo, que obliga a pensar con más cuidado nuestras alternativas de futuro. De veras.

NB: Trato impecable, atención fina, delicadeza intelectual y solidaridad permanente, fueron características de don Enrique Calderón Alzati. Tuve la fortuna de compartir momentos de reflexión sobre la prospectiva energética de este país. Agudo ingenio. Pero, sobre todo, amor por la vida y pasión por la justicia. ¡Amén!

antoniorn@economia.unam.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2022-05-22 02:59:02 409 cm2
Página: 19
$23,958.97
1/2

Reflexión chilanga

Federico Döring
Diputado local del PAN

La ciudad que queremos

• En el Congreso de la Ciudad de México, el diputado Christian Von Roehrich presentó una iniciativa de reforma para garantizar que los niños y niñas inscritos en educación pública básica cuenten con una beca.

La ciudadanía y nuestra ciudad están polarizadas. El pésimo enfoque en el uso de las políticas públicas y la radicalización que ha alcanzado máximos históricos gracias a **Claudia Sheinbaum**, ha llevado a que los capitalinos estemos cansados.

Pienso en dos distintas fotos de la Ciudad de México y me queda claro que es momento de comenzar los trazos del futuro que queremos para ella.

El uso faccioso de las instituciones y el condicionar los programas sociales a un nombre particular –¿alguien pensó en la *tarjeta Claudia*?– o sujeto al apoyo a un partido en particular –¿otros más pensaron en Morena?– como mecanismo de continuidad y abuso del poder son artimañas que deben llegar a su fin.

Por un lado, programas sociales universales que no lleven nombre ni apellido, mucho menos una foto de sonrisa falsa.

En el Congreso de la Ciudad de México, el diputado **Christian Von Roehrich** presentó una iniciativa de reforma constitucional para garantizar que todos los niños y niñas inscritos en planteles de educación pública básica cuenten con una beca; además de establecer en nuestra propia Constitución las escuelas de tiempo completo como un derecho de los padres de familia para apoyarlos en su trabajo y vida diaria.

De aprobarse la iniciativa en sus términos, es un excepcional ejemplo de programas sociales alejados de una figura personal, al tiempo que se sancionará el uso con fines electorales, porque no hay cabida para el lucro personal con el dinero público, y se destituirá de forma inmediata a quienes hagan promoción personalizada.

Blindar estos programas es más relevante que nunca, no sólo para garantizar su continuidad, sino también para hacerlo con su uso adecuado. Ya veremos si Morena comparte esta visión de políticas públicas.

Por otro lado, veo una intención de ataque a todo lo que representa a la oposición en la Ciudad de México desde la jefatura de Gobierno. Para muestra, el desprecio de **Claudia Sheinbaum** al programa Blindar BJ, de la alcaldía Benito Juárez, modelo que alcaldes de oposición han buscado replicar gracias a su éxito.

Pero para la jefa de Gobierno no hay cabida a proyectos exitosos que no tengan el sello de su partido, lo cual la dejaría sin un solo ejemplo, pues en todos ha fracasado.

Es tan exitoso el programa, que el propio secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, ha colaborado con la alcaldía para su implementación.

Es difícil estar de acuerdo en algo con **Andrés Manuel López Obrador**, pero esta vez ni cómo no estarlo cuando reconoce el trabajo de **García Harfuch**, a quien nosotros mismos le hemos reconocido y destacado su capacidad para coordinarse con la alcaldía BJ; su labor ha sido inobjetable.

Hoy veo una intención desde la oposición por superar momentos oscuros como el ataque a **Sandra Cuevas**, alcaldesa en la Cuauhtémoc.

Pero con una jefa de Gobierno obsesionada más allá de toda lógica y razón con el 2024, se antoja difícil que la polarización termine pronto, pasando factura a todos y cada uno de los habitantes de ciudad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Es tan exitoso el programa, que el propio secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, ha colaborado con la alcaldía Cuauhtémoc para su exitosa implementación.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 8
2022-05-22 02:02:11 123 cm2 $26,645.41 1/1

DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

¿Desaparecerá el tapadismo?

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

LAS MÁS ALTAS autoridades del país han estado proclamando el final del sistema tapádico y el principio de uno mucho más democrático (aunque un amplio sector piensa que habrá una nueva forma de tapadismo). Estas declaraciones pondrán nostálgicos a quienes rindieron culto al sistema presidencialista. Cientos de miles de sobrevivientes luchamos contra el tapadismo, mientras probablemente la mayoría lo aceptaba y hasta lo gozaba.

EL TAPADISMO ERA la más clara muestra del autoritarismo y del primitivismo político. Era de una sencillez conmovedora y esto lo hacía profundamente eficaz. El Presidente, en el penúltimo año de su gobierno, elegía ante sí a uno de sus colaboradores, pero ocultaba su decisión. Cuando se calculaba que la fecha del destape estaba cerca, todo el país contenía la respiración. Después daba instrucciones de que algún funcionario menor o líder sindical revelara el designio; enseguida, un miembro del gabinete era convertido en líder providencial, sin que se supiera cómo había sido elegido. El Presidente se guardaba rigurosamente revelar por qué se había inclinado por uno de sus colaboradores. Luego, miles se precipitaban a felicitar al ganador en sus oficinas de integrante del gabinete: *la cargada*. El Presidente saliente iniciaba su camino a la penumbra y el elegido tenía que cumplir con otro rito, la campaña, indispensable para que él conociera el país y el país lo conociera a él. Los posibles precandidatos debían permanecer silenciosos, estáticos, porque aquel que pretendía hacer una precampaña para forzar al Presidente a decidir a su favor quedaría arruinado.

EL SISTEMA TAPÁDICO nació con el fortalecimiento de la presidencia cuando se vuelve verdadera monarquía temporal. El autor del tapado tenía que contentarse con que no se denunciara a él o a sus colaboradores cercanos. Era una regla de impunidad que siempre se respetó, quizá con excepción del juicio a Raúl Salinas, hermano del Presidente. Funcionó sin el mínimo error 10 o 13 veces, según el cálculo que se haga. Aunque hubo alguna oposición, nunca vino de los miembros del gabinete, con la sola excepción de Camacho Solís.

ES IMPOSIBLE DUDAR de la originalidad y durabilidad del mecanismo y de la ignominia que representó para el pueblo de México que se sometió a esos ritos sin la menor resistencia. No sólo el sistema de elección presidencial ha cambiado; también el pueblo de México ha despertado.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Local
2022-05-22 01:27:37 391 cm2 Página: 16 $13,695.00 1/2

Causas y efectos del comportamiento antisocial

Hazael Ruíz Ortega

I. Apuntemos dos casos recientes de conductas antisociales. El primero sucedido en los espacios del vecino y amigo del norte y el segundo en nuestro país:

Caso uno: Perfil del victimario: Un adolescente de 18 años, caucásico blanco.

Hechos: Agresor quitó la vida a tiros, de manera deliberada y premeditada, a más de 10 personas en un supermercado.

Perfil de la víctima: Características de las personas de la comunidad.

Móvil criminógeno: Una ideología, radicalización en una "mente" inmersa en la teoría racista del reemplazo étnico y cultural de los blancos.

Caso dos: Población objetiva de interés: Grupo de civiles.

Hechos: El grupo de civiles, impidió el acceso al personal del ejercito a un operativo, los militares se retiraron, regresaron y cumplieron su misión sin violencia.

Consideraciones personales:

a) En los comportamientos antisociales, todos pierden: víctimas, victimarios, familiares, sociedad, estado, otros. Como punto de partida un diagrama causal o de influencias permite tomar consciencia de su caracterización, luego el diagnóstico, pronóstico y las acciones para la solución de los problemas.

b) En el primer caso, resaltan los factores criminógenos que favorecen los delitos: la difusión en redes sociales incitando a la violencia racial, la venta y libertades para el uso de armas, la apología del delito, etc. Ante la ausencia de desigualdad social en estos perfiles de agresores, quizá grupos con intereses particulares propician indirectamente la violencia con

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

objetivos de mercado, entre otros.

Del segundo caso. Enunciarían los expertos: destacan la "buena praxis" y los militares procedieron con la intención debida y recta conciencia.

Nosotros, coincidimos. Pertinente respuesta en la decisión e implementación en ese operativo, buenas prácticas y modelo de conducta a seguir. Percibimos la presencia de la virtud de la prudencia y buenos consejos de vida. Por ejemplo:

La táctica del salir y regresar cuando se tranquilicen los ánimos (Es un buen paradigma para cultivar en la relación de pareja en los momentos de violencia y abandonar el uso de la fuerza);

El valor en dos representaciones sociales: "Soldado vivo pelea dos veces" y evitar las "Victorias pírricas" por el potencial de sus daños colaterales.

Entonces, los dos casos referidos ¿son efectos del mercado y la salud pública? ¿Desigualdad social? ... Respuesta diferida.

II. Ahora, pensemos en el horizonte del bien común, el interés general del acotar las conductas antisociales generadas por la desigualdad social.

Por ejemplo, en las cadenas de suministros, las desviaciones (del "es" y él "debe ser") generan riesgos, demoras, costos, aumento de la demanda, experiencias negativas, otros. En un símil, con los "sencillos" sistemas sociales, los incumplimientos en la línea del tiempo de la "cadena de suministros del tejido social", han generado las desigualdades sociales, en sus secuelas, los comportamientos antisociales.

En nuestros días se trabaja para garantizar la igualdad social y el equilibrio dinámico donde todos ganen. Demos tiempo al tiempo en arraigar en la comunidad y gobernanza: efectividad, eficacia, eficiencia, solidaridad, corresponsabilidad, resiliencia, ahorro, y el poder de la mente "Si, podemos, Tú decides", entre otros.

Por cierto, vemos oportunidades para que los expertos visualicen diagrama causal mexicano de la desigualdad social y sus consecuencias en el comportamiento antisocial. Participemos desde los ámbitos personales en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024

hazael.ruiz@hotmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
Página: 14
2022-05-22 02:10:10 289 cm2 $62,671.98 1/1

El régimen se llama república

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Si en efecto el tema mayor y maestro de la Cuarta Transformación es un cambio de régimen, tenemos que referir tal pretensión a unas coordenadas históricas, políticas y constitucionales que han estado ausentes del discurso presidencial y del de su partido. Se ha tratado, hasta el momento, de un cambio sin atributos, sin coordenadas expresas. Sin adjetivos, diría el historiador.

Lo que ha habido es un cotidiano inventario de agravios legado de los neoliberales que gobernaron México desde finales del siglo XX hasta el triunfo de López Obrador. Casi todo se atribuye a acciones y omisiones de esos gobiernos, aunque metodológicamente eso no sea correcto y puede conducir a juicios sesgados. Y a conclusiones políticas garrafales.

Muchos y arraigados son los nudos problemáticos que han acompañado nuestra evolución republicana y no pocos han desembocado en bloqueos y formas culturales, en heterogeneidades estructurales que han impedido un mejor desarrollo. Mejor socialmente hablando y mejor en la economía, cuya transformación justificó los cambios profundos de finales del siglo XX sin rendir los frutos prometidos.

Desde que los liberales de ayer despejaron el "gran dilema" para el naciente México, hemos presumido de vivir en y con una república. "Monarquía o República", nos ilustró el gran Edmundo O'Gorman como obligada elección histórica, y se optó por la República. Los ensueños imperiales se acabaron y el reino conservador pasó al resguardo de bibliotecas y casas solariegas, restos de una oligarquía que ni como criolla se animaba a presentarse.

El rumor del subsuelo, que acosó a no pocos herederos de la tradición novohispana, se apoderó de varias mentalidades que, desde el poder instituido y hasta constituido a que dio lugar el mando de Porfirio Díaz, buscaron tránsitos de régimen que nos asemejara a lo que entonces emergía como enjundiosa primera globalidad capitalista.

Nos inscribimos como pudimos en la "*belle époque*" y se buscaron equilibrios entre los bloques de capital e inversiones extranjeros evitando alineamientos extremos e improductivos. Entonces, vino el remolino y nos "alevantó". Por más de 10 años hubo guerra civil hasta que los duelistas decidieron que se podría navegar con la nueva Constitución.

A pesar de varias restauraciones intentadas, la precaria economía se hundió con la gran depresión, de la que se pudo salir con cierta rapidez gracias a un viraje de fondo en la política económica y la adopción de una suerte de keynesianismo "*avant la lettre*" desde la Secretaría de Hacienda dirigida por Pani. Confirmada y afinada luego por don Eduardo Suárez y el general presidente Cárdenas.

La revolución podía funcionar y dar lugar a expresiones como las jornadas populares promovidas por el general Cárdenas, sin vulnerar los principios republicanos. No hubo más dictadura y sí recambio presidencial y, en la política fundamental y a trompicones, la acrecida máquina estatal se movió hacia a alguna modernidad: seguridad social, más que lucha de clases; economía mixta en vez de estatización progresiva; conatos de democratización junto con iniciativas de cooptación o reclutamiento de élites y de interpelaciones. A esa forma de operar se le llamó "democracia peculiar" de partido casi único y otros ingenios.

Nada es para siempre y el tejido cuasi milagroso del México posrevolucionario empezó a crujir allá por los años 70, una vez que mostró su pulsión represiva en Tlatelolco, con un altísimo costo en vidas y sufrimiento. Su declive fue pausado posibilitando que la transición adquiriera un carácter casi mítico.

Para no pocos, la transición duró demasiado y sus costos fueron crecientes; además, el neoliberalismo reforzó el individualismo y buscó invisibilizar a los pobres y vulnerables, "condonó" festivamente abusos del poder y la corrupción se desató escandalosamente.

En consecuencia, no debería extrañar que se haya formado un clima propicio para que algunos pregonen una cuarta transformación. Otros, en cambio, pensamos que, como nos legara el gran Machado, hay que decir "late corazón, no todo se lo ha tragado la tierra".

Cien mil mexicanos desaparecidos, una caída económica que puede ser demoledora, grupos criminales azolando calles y veredas deberían convocarnos a vernos como una patria que tiene que ser república. Tierra habitable, pacífica, dispuesta a conversar y deliberar para decidir el camino. No al revés: decidir sin deliberar, como parecen querer el presidente y sus huestes. "...precisamos más democracia. No una simplificación del sistema de voto, aboliendo la representación proporcional (...) un sistema parlamentario fuerte (...) sin demagogias cesaristas" (Perry Anderson, "Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda", *Viento del Sur*, Argentina, 1996).

Atreverse al diálogo político, hacia una necesaria redefinición de intereses articuladores que confirmen nuestro compromiso y confianza en una república federal, laica, democrática y representativa. Genuinamente comprometida con la protección, el respeto y la ampliación de los derechos fundamentales. Nada más ni menos.

El neoliberalismo "condonó" festivamente abusos del poder y la corrupción se desató escandalosamente

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
2022-05-22 01:45:29 723 cm2
Página: 8
$32,530.47 1/3

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Coahuila, Moreira y Alianza Opositora

Denuncian a Moreira: En marzo 2017, **Ricardo Anaya Cortés** asistió Saltillo, Coahuila, al último evento proselitista como presidente del CEN del PAN para respaldar a su candidato y de la **Alianza Ciudadana:** ***Encuentro Social, Unión Democrático y Primero Coahuila que postuló como su abanderado a Guillermo Anaya, compadre del expresidente Felipe Calderón.***

Crítico al exgobernador **Humberto Moreira** "***no tiene vergüenza***" como aludió sobre "***el enorme endeudamiento en el que sumergió a los coahuilenses y en la forma que se robó su dinero***" como la detención en Estados Unidos de su tesorero **Javier Villarreal** a quien le incautaron ***10 propiedades con un valor superior a 600 millones de pesos y el decomiso de 6.5 millones de dólares vía empresas "fantasmas".***

Senador Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro

Rubén respondió: El domingo 5 de junio, Coahuila escenificó ***la elección más cerrada que desafió el poder de los hermanos Moreira, particularmente el gobernador Rubén Moreira, quien apostó su capital por el exdiputado federal y alcalde de Torreón, Miguel Ángel Riquelme, quien triunfó con una ventaja de 1,5 % sobre Guillermo Anaya.*** Antes de que se conocieran los resultados ambos candidatos se declararon ganadores. La entidad que desde 1929 gobiernan los partidos Nacional Revolucionario, Revolución Mexicana y PRI, es una de las dos entidades junto con Estado de México que nunca conoció la alternancia. ***El hartazgo de los escándalos de corrupción protagonizados por Humberto Moreira ubicó en riesgo la continuidad del PRI al que no logró derrotar Anaya,*** pero en 2023

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

buscará la alternancia con el subsecretario de Seguridad Ciudadana Federal, Ricardo Mejía Berdeja, quien el 11 de abril solicitó licencia para acudir a Coahuila a promover la revocación de mandato del presidente AMLO donde también fue anfitrión durante la visita del secretario de Gobernación, el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodrigo Bucio,** y otros cuadros del círculo íntimo de Palacio Nacional.

Otros aspirantes: Para la continuidad del proyecto **Rubén Moreira** y del gobernador **Miguel Ángel Riquelme** solo aparece un prospecto quien sería respaldado por el PAN y PRD el secretario de inclusión y exalcalde de Saltillo, **Manolo Jiménez.**

En 2017: El gobernador **Rubén Moreira** y correligionarios remitieron a documentos de la justicia española en poder del gobierno de **Enrique Peña** que establecieron el vínculo de negocios del candidato panista **Anaya Llamas** con el narcotraficante ***Juan Manuel Muñoz Luévano "El Mono Muñoz",*** además de su

Exlíder del PRI, Humberto Moreira

Candidato panista a gobernador de Coahuila, Guillermo Anaya

relación con el sicario ***Sergio Villarreal "El Grande",*** lugarteniente de ***Los Zetas,*** y posteriormente del **Cártel de los Beltrán Leyva.** Según la transcripción de una llamada de celular de **Muñoz Luévano** con otro saltillense no identificado le notifica de quienes le deben dinero, entre los que menciona a **"Memo"** con un adeudo de **tres millones de pesos.** Otro posible cuadro albiazul mencionada fue el exalcalde de Saltillo y exdirector de Pemex, **Rosendo Villarreal,** vinculado con **"El Mono" Muñoz** citado en otra conversación móvil. Un semanario de circulación nacional reveló conforme a declaraciones de ***"El Grande"*** que **Anaya** le presentó personalmente a **Felipe Calderón** como presidente electo durante una reunión de convivencia familiar en Torreón. Según la Averiguación Previa PGR/SIEDO/UEITMIO/0992010/2010, ***Mateo, como se asignó a "El Grande", reveló que en septiembre 2006 conoció a Calderón durante el bauti-***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

zo de Elsa Anaya, hija del candidato Guillermo Anaya, también mencionó la relación de su hermano Adolfo Villarreal, casado con Elsa María Llamas, hermana Guillermo.

Sobre Humberto: La critica albiazul y perredista se concentra en **Humberto Moreira,** derivado de una posible deuda de **30 mil millones de pesos** y pese a ello, advirtió que ***prendería un cirio para que el expresidente de la Comisión de Justicia y candidato Morena Hidalgo gane la gubernatura a su cuñada Carolina Viggiano Austria.*** En noviembre 2015 el exalcalde Saltillo, **Humberto Moreira,** sufrió una tragedia con el asesinato de su hijo mayor de 25 años **Eduardo Moreira Rodríguez** casado y con un hijo de meses, pese que se trasladaba en una camioneta blindada por un paraje cerca a 25 kilómetros de Ciudad Acuña, quien además ocupaba el cargo de coordinador regional de Desarrollo Social y perfilaba como candidato a diputado federal. Fuentes de Seguridad Nacional atribuyeron ese crimen a una venganza por la posible muerte del sobrino del capo conocido como "***El 40***", abatido en Piedras Negras por elementos de Armas y Tácticas Especiales de Coahuila.

Gráfica del narcotraficante Sergio Villarreal "El Grande"

Causa naranja: El partido del veracruzano ***Dante Delgado Rannauro, edil regio Luis Donaldo Colosio Riojas y los gobernadores neoleonés Samuel García, y jalisciense Enrique Alfaro, apostaron su viabilidad en la formación de nuevos cuadros como Jorge Álvarez Máynez, Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo.*** Resulta tentador adoptar una estrategia que les permita gradualmente incrementar su participación en el Congreso de la Unión y aunque no cuentan con una base nacional que permita operar una campaña presidencial puede apostar por la seducción de liderazgos locales del PRI y PAN para postular al exsecretario de Turismo, **Enrique de la Madrid.** Se espera que el pragmatismo se imponga y **Dante Delgado** tenga la lucidez para estar a la altura del reto que la historia le presenta y al final sume a los líderes del PAN, PRI, y PRD para que juntos planeen un proceso de elección primaria que permita seleccionar a un solo candidato presidencial de oposición unida con la esperanza de formar un gobierno de coalición de México, **¿De la Madrid, José Ángel Gurría, Lorenzo Córdova Vianello?** Respecto a la reforma electoral tanto PAN y PRI plantean como requisito irrenunciable la segunda ronda electoral.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 15
2022-05-22 02:09:30 434 cm2 $31,804.64 1/1

Opinión del experto

Jaime Rivera Velázquez
Consejero del INE

Moderación y autocontención

• La moderación y la autocontención son tanto más necesarias cuanto menos estrictas o eficaces son las normas formales que limitan el poder.

Entre los principios esenciales de toda democracia moderna se hallan: una amplia gama de libertades, la distribución del poder entre distintos órganos que se limitan entre sí y la aceptación de la competencia entre diversas opciones políticas. Esos principios hacen de la democracia un sistema político en constante movimiento, con cambios frecuentes de los grupos gobernantes y con un delicado equilibrio que, para perdurar, requiere algo más que leyes e instituciones fuertes. La democracia requiere también que los principales actores políticos asuman determinadas normas de conducta, que propicien confianza mutua de que la competencia por el poder no significa la intención de aniquilar a los adversarios. Suelen tratarse de prácticas que, a fuerza de repetirse, se convierten en reglas del juego no escritas más o menos aceptadas por todos. Tales prácticas y reglas no escritas pueden resumirse en los conceptos de moderación y autocontención: sensatez y templanza en las palabras y acciones, y freno a las pasiones y los impulsos.

De hecho, la moderación y la autocontención son tanto más necesarias cuanto menos estrictas o eficaces son las normas formales que limitan el poder. Donde la ley no restringe al gobierno de cometer abusos, sólo queda confiar en los límites autoimpuestos por el propio gobernante. El emperador y filósofo romano, **Marco Aurelio**, en sus *Meditaciones*, se exigía a sí mismo moderación de las pasiones y apetitos humanos. **Erasmo** de Rotterdam, en su libro *Educación del príncipe cristiano*, aconsejaba contener las pasiones y evitar la ostentación, tanto del poder como de la riqueza. **Montesquieu**, el teórico moderno de la obediencia del monarca a la ley y de la separación de poderes, consideraba indispensable la moderación de los aristócratas, precisamente porque disponían de ventajas y privilegios. En Inglaterra, desde el temprano siglo XIII, se adoptó el principio de sujeción a la ley por parte del rey, y ello impuso el poder moderado, mientras en España y Francia de los siglos XVI al XVIII, aun con monarquías absolutas, a falta de límites legales se ponderaban las virtudes de la moderación y la *temperantia*: el rey podía hacer lo que quisiera, pero no debía excederse ni hacer cualquier cosa que arriesgara al reino. (De todos modos, al no haber límites legales, los reyes solían excederse).

> El poder legítimo otorgado por los votos y la popularidad de la que goce por un tiempo el gobernante, no lo autorizan a intentar hacer, sin medida, todo lo que quiere.

Consulte *Vigencia del liberalismo* al escanear el QR.

En tiempos y latitudes más cercanos, el político mexicano **Arturo Núñez** relata que cuando le preguntó al expresidente español, **Felipe González**, cómo se logró la transición democrática en su país, **González** la atribuyó en gran medida a la "autocontención de los actores políticos." En tanto no se desbordaron las pasiones ideológicas de gobierno y opositores, fue posible pactar un proceso de cambios. La moderación personal autoimpuesta, todavía en el marco institucional del franquismo, permitió poner los cimientos del régimen democrático.

Estos ejemplos son oportunos para el México de hoy, cuando las pasiones y el extremismo verbal nublan las razones y crean la apariencia de rivalidades irreconciliables. A juzgar por el lenguaje que circula en el espacio público, especialmente proferido y propagado desde el poder, por momentos parece que se busca aniquilar al adversario en vez de reconocerlo como competidor legítimo. Hasta ahora, casi siempre, han sido palabras denigratorias e injurias, rara vez represión física o violencia. Pero debería recordarse que la violencia verbal suele ser preludio de violencia material. En la vida pública las palabras importan. La democracia requiere que el debate público se dé en clave democrática, es decir, con respeto al adversario político y tolerancia de la crítica, no con un lenguaje henchido de anatemas y amenazas.

El poder legítimo otorgado por los votos y la popularidad de la que goce por un tiempo el gobernante, no lo autorizan a intentar hacer, sin medida, todo lo que quiere. Aun con mucho poder, la moderación y la autocontención siempre son aconsejables, en beneficio de la República, y a la postre, del propio gobernante.

Estudié en la UNAM. En sus aulas y jardines tuve la oportunidad de conocer, estudiar y discutir una gran diversidad de teorías, doctrinas y hasta simples consignas. La riqueza intelectual de la universidad radica en su pluralidad, en la oportunidad de conocer y contrastar escuelas de pensamiento diferentes, inclusive aquellas que predican una verdad única y, por ende, fomentan la intolerancia. Pero conocer y padecer la intolerancia puede enseñar a ser tolerante. Y también moderado. La UNAM querida, semillero y campo de cultivo de pensamiento libre y diverso, siempre.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
Página: 14
2022-05-22 02:09:16 289 cm2 $62,700.92 1/1

Las leyes son claras

ANTONIO GERSHENSON

En artículos anteriores hemos intentado exponer una opinión clara, útil y sin generalizar ni fantasear sobre el patrimonio que tenemos en los yacimientos de litio. Patrimonio que la mayoría desconocíamos.

Planteamos que las preguntas hechas por los grupos de poder económico en México y en el mundo parten –como ya lo han explicado economistas estadunidenses seguidores de Michael E. Porter, investigador de la universidad Harvard– de que la ganancia y utilidad son dos de los principales objetivos para arriesgar en una inversión.

Sin embargo, resulta perjudicial el enfoque exclusivamente utilitarista y de obsesiva competencia que caracterizan al pensamiento economicista de la ideología de la privatización. En el capitalismo-neoliberalismo, se llega a un punto donde sólo importa la apertura de mercados y la obtención de ganancias monetarias, cada vez más obscenas. El diseño de programas económicos exitosos para el beneficio de la población en general, hasta el momento, no provienen de la oligarquía mundial. Pero si un gobierno es propietario de sus recursos mineros y los explota en su óptima medida, entonces sí obtiene beneficios económicos para su país.

En el caso del litio, antes de conocerse públicamente el beneficio potencial de su extracción, inversionistas extranjeros ya estaban en el lugar, explorando y haciendo planes para un meganegocio. El cálculo aproximado en el yacimiento sonorense es de 243 millones de toneladas. El precio de cada una ahora es de alrededor de 70 mil dólares.

Llama la atención que mientras las críticas a la nacionalización del litio aumentan, su valor también, y a gran velocidad. La tecnología se desarrollará lo más pronto posible, afirmó el presidente López Obrador: "Estuve leyendo comentarios de que para qué vamos a tener el litio si nos va a faltar la tecnología. Sí, pero ahí vamos a ir desarrollando la tecnología, o se adquiere, pero el litio es nuestro".

Los directivos de las financieras Citigroup Global Markets, Canaccord Genuity y WH Ireland, y otras, lograron la suficiente recaudación (50 por ciento) de inversión en acciones para el proyecto extractivo minero en Bacadéhuachi, Sonora. Posteriormente, Bacanora Lithium, administrada por Ganfeng, firma de origen chino y capital inglés, adquirió el otro 50 por ciento de acciones para quedar como única propietaria del yacimiento mexicano.

La dimensión del súper negocio que significaría para la empresa china se expresa en la siguiente frase histórica: "Esta exitosa recaudación de fondos permitirá a la compañía lograr su ambición de convertirse en una empresa de producción de litio de nivel internacional".

Todo indicaba que el gran negocio "libre de control" se había terminado para aquel grupo de inversionistas extranjeros que se adueñaron (temporalmente) del mayor campo minero en México, o, por lo menos, se detuvo la apropiación ilegal del yacimiento de Bacadéhuachi y el saqueo impune que continuaría por parte de Ganfeng.

Le ha quedado claro a esta empresa que las leyes mexicanas no las puede recortar a su media, incluso con el apoyo de las autoridades oficiales, como el de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

La complicidad de la Cofece le permitió a dicha empresa china la compra de las acciones a sus anteriores socios ingleses. Así que Ganfeng quedó como única propietaria del yacimiento.

La Cofece es, supuestamente, el órgano encargado de vigilar que el comercio con México sea seguro y sin que se invierta en el país con prácticas monopólicas. La institución administrativa autónoma es la encargada de proteger la economía nacional y, asimismo, la soberanía. Si no cumple sus funciones, no justifica su existencia.

La Ganfeng insistió en la validez de su compra y en el legítimo derecho de ser propietaria del yacimiento del valle del litio, como se le nombra a Bacadéhuachi, también el campo minero más importante de Sonora. La aclaración oficial por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador demostró su ilegalidad y, con la propuesta de modificaciones a la ley minera, se llegó a una solución.

Se evitó incluso un conflicto de violación a la soberanía nacional con la expropiación, a tiempo, del carbonato de litio.

Estaban involucradas en este proyecto, además de Ganfeng, mineras canadienses, cuyos directivos basaron sus acciones ilícitas en la enorme flexibilidad de las leyes mexicanas. Además de flexibles, también eran incompletas. Por lo que la expropiación es el primer paso para una depuración de la legislación mineras y la revisión inaplazable de los contratos que han permitido más saqueos de las minas nacionales.

Las pérdidas para el país han sido incalculables, pues desde la invasión europea que inició con el desembarco de Cristóbal Colón al continente americano, la extracción ilegal ha destruido paisajes completos, además de asolar a la población próxima a las zonas mineras.

Debe quedar claro para las próximas licitaciones que las leyes son claras, que existe un límite de explotación razonable desde el punto de vista del equilibrio geológico y ambiental.

Además de la protección de la salud de la población, la consideración de "patrimonio reservado para generaciones futuras" debe transformarse en ley positiva y cumplirse rigurosamente.

antonio.gershenson@gmail.com
@AntonioGershenson

Llama la atención que mientras las críticas a la nacionalización del litio aumentan, su valor también

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 13
2022-05-22 02:37:26 329 cm2 $24,062.80 1/2

José Luis Valdés Ugalde
Académico de la UNAM, miembro del SNI
y miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias
Twitter: @JLValdesUgalde

Finlandia y Suecia detienen el juego suma cero de Putin

Posterior a la invasión de Ucrania, estos dos países ya no mantienen una posición neutral.

Las recientes decisiones de Suecia y Finlandia de solicitar su adhesión a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) representan, entre varios resultados, una sonora derrota al juego suma cero que Vladimir Putin ha tratado de imponerle a Europa y al mundo a toda costa. La invasión de Ucrania ha precipitado, en los meses que lleva la agresión rusa, una serie de acontecimientos que es probable que el Kremlin no se esperaba. La más importante es que, salvo el caso de Hungría, toda Europa se ha volcado en apoyo y solidaridad con Volodímir Zelenski, presidente de Ucrania. Entre otras cosas trascendentes, la UE ha sabido reaccionar unida contra los efectos más lesivos de la invasión a Ucrania, mostrando su solidaridad incondicional con ese país en los graves momentos que afronta.

La UE ha lanzado la propuesta de confiscar los activos rusos en el exterior para financiar la reconstrucción de Ucrania. Para darse una idea de la importancia de esta medida, digamos que solamente los activos del Banco de Rusia ubicados en entidades financieras occidentales, ascienden a la alucinante cifra de 300 mil millones de euros, además de las propiedades confiscadas a magnates rusos y ubicadas en Occidente, tales como yates y mansiones de lujo, producto del saqueo que la oligarquía rusa con el apoyo directo de Putin ha llevado a cabo contra el pueblo de su propio país.

La adhesión de los dos países nórdicos a la OTAN resulta ser irónico. Estemos de acuerdo o no con esta histórica decisión de Finlandia y Suecia, la ironía radica en el hecho de que Putin invadió Ucrania para que la OTAN se alejara de Rusia y el resultado será que se acercará con la adhesión de los dos nórdicos. Como se dice, a Putin le salió el tiro por la culata y la OTAN se ve reforzada por un país, Finlandia, que tiene una fuerza militar propia y robusta, y junto con Suecia, la inversión en gasto militar ya rebasa 1% del PIB de cada uno. La pertenencia de Estocolmo y Helsinki a la OTAN reforzará, sin duda, el frente Atlántico y frena una posible agresión de Moscú en contra de Finlandia (mil 300 kilómetros de frontera común), riesgo que ciertamente era y es real, si consideramos la historia y la irracionalidad con la que ha actuado Putin históricamente, como se ha visto en Georgia, Crimea y otros frentes nacionales de la zona postsoviética. Por más que la decisión finlandesa y sueca pueda parecer temeraria, resulta, en todo caso, un movimiento preventivo y disuasivo frente al riesgo de seguridad global en que Rusia se ha convertido. Hay que decir que esta asociación ya se veía venir. Tras la anexión rusa de Crimea y el patrocinio de milicias separatistas en el este de Ucrania (el Donbás), Finlandia y Suecia experimentaron un acercamiento más notorio al bloque militar occidental, siendo especialmente visible el caso sueco por el marcado cambio en su política de defensa.

En este marco y en los momentos posteriores, Finlandia y Suecia ya no mantenían una posición neutral, no obstante, aún conservaban su carácter de naciones no alineadas militarmente. La situación sufrió un cambio radical el 24 de febrero. Entonces, el involucramiento de las naciones nórdicas en la seguridad europea sufrió un giro radical, tanto en la dimensión de prestación de apoyos materiales a una nación en conflicto bélico como en su aproximación hacia la OTAN y la posibilidad de su adhesión.

Conforme se desarrollaba el conflicto y se agudizaba la situación humanitaria en Ucrania, la opinión pública, los liderazgos políticos y las figuras institucionales de Finlandia y Suecia simpatizaban en forma gradual con el proyecto de adhesión, llegando a mediados de abril de 2022 al posicionamiento abiertamente favorable de ambas naciones, iniciando "debates" internos en cada una para la evaluación de la idoneidad de su entrada a la OTAN. A finales de abril trascendió que ambas naciones, con el liderazgo finlandés, darían a conocer su decisión final a inicios de mayo. El 17 de mayo el gobierno de Finlandia anunció formalmente, con 95% de apoyo del Parlamento, que formularía una solicitud para su ingreso a la OTAN. El día anterior, la primera ministra de Suecia, Magdalena Andersson, anunció que Suecia también redactaría una solicitud para su ingreso a la OTAN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Dos naciones que en el siglo XIX fueron parte de un todo (bajo el reino de Suecia), hoy se reposicionan y trascienden su neutralidad histórica (más Suecia que Finlandia), confrontando con esto una reacción del Kremlin, que más bien parece ser de resignación, dadas las declaraciones de Putin al respecto, quien aseguró el 16 de mayo que esta adhesión a la OTAN no supondría un "problema" ni una "amenaza inmediata", toda vez que no se instalaran en estas nuevas fronteras bases militares y misiles. Lo dijo así: "En cuanto a los nuevos miembros de la OTAN, me gustaría informarles que Rusia no tiene problemas con esos estados y, por lo tanto, la ampliación a esos países no genera una amenaza inmediata para Rusia". Putin asume, con esta declaración, que su poder bélico estará concentrado exclusivamente en Ucrania y que su margen de maniobra ofensiva, militar convencional, contra otros actores está descartada, sólo por ahora: Putin es, además de un autócrata genocida, impredecible e incapaz como comandante en jefe.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 4
2022-05-22 01:59:59 428 cm2 $26,117.41 1/2

Todos los nombres...

A las familias de los desaparecidos, a las buscadoras, por su fe, fortaleza y por no claudicar cada que la autoridad les dice "no"...

"Todos los días le hablo a su fotografía y le he pedido que donde quiera que esté se cuide y que regrese, que en casa lo esperamos". Son palabras de **Maurilia Cruz**, madre de **Jorge Antonio Torres Cruz**, quien desapareció en abril de 2012, en Xalapa.

No habla de **Jorge Antonio** en pasado, habla en presente porque lo único que podría perder es la esperanza.

Maurilia ha aprendido a buscar, a realizar surcos para enterrar la varilla y averiguar si hay fosas clandestinas en los puntos en donde les dicen que hay restos humanos. Ella quiere hallar un indicio que la ayude a descubrir qué ocurrió con **Jorge Antonio** y con los hijos de otras mujeres.

▲ "Pesa, pesa demasiado, cada vez se siente una losa más grande, en nuestra espalda". Es el testimonio de **Silvia Ortiz de Sánchez Viesca**, vocera del grupo Víctimas por sus Derechos en Acción (Vida) y mamá de **Stephanie Sánchez Viesca Ortiz**, mejor conocida como **Fanny,** quien desapareció en Torreón, el 5 de noviembre de 2014.

▲ **Pamela Leticia Portillo Hernández** desapareció en 2010, en la ciudad de Chihuahua; lo último que supo **Lourdes**, su madre, fue que de regreso a casa fue detenida por una célula conformada por la policía municipal, vial, estatal y militares. De acuerdo con las autoridades, se trataba de una célula clonada por el crimen organizado, ya que un militar también desapareció. Han pasado 11 años de búsqueda y no hay información.

"Nosotras somos las que buscamos. Nos metemos en lugares que a veces no son recomendados, pero lo que queremos es encontrar un indicio que nos diga dónde están nuestros hijos", ha dicho **Lourdes**.

La investigación que ella emprendió la ha puesto en riesgo por las amenazas que ha recibido; tuvo que cambiar de residencia y estuvo resguardada en una casa de seguridad sin poder salir durante mes y medio.

"Yo decidí salir, porque yo estaba encerrada mientras los delincuentes seguían afuera".

▲ **Claudia Irasema García Mendoza**, madre del estudiante **Roberto Iban Hernández García**, relata que su hijo desapareció en Nuevo León el 12 de marzo de 2011, luego de que un comando armado de presuntos policías federales se lo llevaran para una investigación. "Llevo 10 años buscando a mi hijo sin tener ninguna noticia".

Claudia consiguió que los responsables de la desaparición de su hijo fueran encarcelados, sin embargo, el gobierno los dejó libres por "falta de pruebas". Ahora ella teme por su vida.

▲ **María Elena Salazar**, madre de **Hugo Marcelino González Salazar**, busca a su hijo desde hace 11 años. Él, un joven trabajador de 25 años de edad, desapareció el 20 de junio de 2009 en Torreón, Coahuila.

▲ En Nuevo León, el 20 de febrero de 2021 desapareció **Juan Luis Lagunilla García**, policía federal. Su familia, proveniente de la Ciudad de México, tuvo que trasladarse hasta la entidad fronteriza para buscar al joven, que recién se había convertido en padre de una niña. En ese camino, la mamá de **Juan Luis** se encontró con el colectivo Buscadoras de Nuevo León y el 10 de mayo del año pasado marchó con la pequeña hija de **Juan Luis**, que hoy tiene 11 años.

▲ "Es una angustia no saber qué pasó con tu hijo, dónde quedó, no saber a dónde ir a llorarle, a dónde llevarle flores, no saber nada", dice **Angélica González**, madre de un joven desaparecido hace dos años en Tijuana.

Ella se unió a diversos grupos como el de Unidos por los Desaparecidos, Una Nación Buscando T y el colectivo Todos Somos Erick Carrillo, porque aún tiene esperanza de encontrar a su hijo de 22 años de edad.

▲ **Panchita** llevaba 16 años buscando a su hijo desaparecido. No lo encontró. **Panchita** murió hace unos meses.

▲ Son las mujeres quienes, desde hace años, lideran los colectivos de búsqueda de sus familiares desaparecidos. Recorren el país en su búsqueda, indagan en las fiscalías, hospitales, cárceles y en los servicios médicos forenses. Por ellas, por las *buscadoras*, se han encontrado las más de cuatro mil fosas clandestinas que existen.

En noviembre del año pasado, el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU visitó y recorrió Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz y esto encontró:

"Se mantiene una situación generalizada de desapariciones en gran parte del territorio del Estado, frente a la cual, tal y como venimos señalando desde el 2015, '(imperan) la impunidad y la revictimización'".

El comité relató: "Las personas con las que conversamos nos transmitieron la imagen de una sociedad superada por el fenómeno de las desapariciones, la impunidad sistémica y su impotencia frente a la inacción de algunas autoridades. Nos han señalado que día a día en su búsqueda de respuestas y

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

justicia son víctimas de la indiferencia y la falta de avances.

"Cada uno de estos casos es un drama humano indescriptible. Sus dimensiones son tales que están dejando huellas profundas e irreparables para las víctimas, pero también para la sociedad en su conjunto".

Ya superamos la cifra de 100 mil desaparecidos y cada día aumenta al ritmo de la desesperación, frustración y enojo de una sociedad que exige justicia, que sale a las calles, protesta y busca, que no se conforma con promesas vacías o frases como "se está haciendo un trabajo de búsqueda como nunca", porque es una falta de respeto para las *buscadoras*.

DM

Reconozco y valoro el trabajo de los y las periodistas corresponsales de **Excélsior**, quienes buscan la información, dan voz y rostro a las familias de las y los desaparecidos en México, pero especialmente a **Lourdes López**, **Patricia Briseño**, **Alma Gudiño**, **Arturo Salinas** y **Jesús Bustamante**.

Campaña electoral se vuelca a la calle

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: semanal
Página: 2
2022-05-22 01:59:42 453 cm2 $34,387.55 1/2

Dos cuentos

Laura Linares Palacios

La inundación

En cuanto el cielo se oscurece y comienza a gotear, los truenos redoblan entre las nubes y la luminiscencia de los rayos descubre a los fantasmas en harapos que erran por las calles y duermen sobre el asfalto.

Luego, el viento, con su voz de barítono, advierte: "La tormenta cubrirá de hielo la ciudad." Al escucharlo, Deo, el portero del edificio color ladrillo, se preocupa. Olvidó, al alba, antes de partir al trabajo, colocar las latas vacías bajo las goteras en su casa. Ahora todo se mojará.

A la hora de la salida de Deo, cuando los habitantes del edificio ya están refugiados y beben chocolate, comienza la granizada. Camino al tren, a pesar de su lánguido paraguas, el portero se empapa; sus huesos quedan ateridos y las esferas de hielo que no dejan de caer le agreden el rostro, la cabeza, las manos...

El tren, luego de una larga demora por la tormenta, llega con los vagones abarrotados. Deo, como puede, se hace lugar en uno de ellos y todo apretujado emprende el regreso. Debido al cansancio y al murmullo, al portero se le cierran los ojos de cuando en cuando. Lo único que anhela ya es encontrar a *Ili*, su gato, acurrucado en algún rincón de casa; sus exhalaciones, sobre todo en los malos tiempos, siempre caldean la atmósfera.

Al fin, Deo llega a la esquina donde debe esperar el camión. Mientras contempla las titilaciones de la ciudad ataviada de plata y le castañetean los dientes, el portero se pregunta qué estarán haciendo los moradores del edificio color ladrillo. Imagina que algunos leen con placidez; a otros los fantasea en contemplación de la lluvia, envueltos en cálidas mantas o abrigados por sus ensoñaciones. Maldice su suerte.

Exhausto, Deo llega a su morada. Como lo había previsto, el agua se trasminó a través de las goteras. Profundas charcas se extienden en el suelo, el sofá está anegado y la cama también. Además, *Ili* no está; esta vez sus espiraciones no entibiarán el aire. El portero, después de quitarse la húmeda ropa, se sienta en una silla y se cubre con una frazada medio seca. Después activa el despertador; apenas le quedan unas horas para dormir.

Las tejedoras

Los días de Toti están salpicados de melancolía desde que Sole partió. Pasa las horas mirando al vacío y a veces hasta solloza.

Pero una mañana en que la lluvia danza gozosa en las ventanas y la diminuta terraza, ella comienza a anhelar volver a ser alegre y saltarina como las gotas. Este deseo permanece en su espíritu algunos días más, pero no sabe cómo deshacerse de la melancolía. Primero la mete adentro de los zapatos, pero la melancolía se sale y comienza a perseguirla. Entonces la atrapa en el quinqué; rompe el cristal. Luego, ata la tristeza con una cuerda a la rama más alta del naranjo, pero aquélla regresa. Por último, intenta dársela de comer a su gato. El felino, enfadado, muerde a Toti y se aleja.

Agotada, se sienta a la mesa. Mientras bebe té, medita y medita hasta dar con una posible

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

solución: "Envolveré la tristeza en telarañas."

Al otro día, Toti dedica la mañana a reunir todas las telarañas que encuentra por las callejuelas, no sin librar disputas con una que otra araña. Cuando tiene suficientes telas, regresa a su departamento.

Ahí, sin perder tiempo, lía su melancolía. La telaraña hace lo suyo. Toti empieza a estar tranquila ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País Página: 5
2022-05-22 01:34:11 246 cm2 $76,032.71 1/1

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

ASESTAN GOLPE A *NACHO* MIER

Este sábado fue detenido en la CDMX Arturo Rueda Sánchez de la Vega, director del diario Cambio de Puebla, ligado al diputado morenista

La guerra fratricida entre grupos de Morena sigue en todo el país como parte de las disputas por el poder. El martes 17 de mayo adelanté que el peor enemigo sigue durmiendo en casa del partido en el poder. En Puebla, también los morenistas disputan a piedra y lodo el dominio. El gobernador Miguel Barbosa le pisó los talones a Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, al fincarle responsabilidades de fraudes fiscales multimillonarios y enriquecimiento ilícito, por lo que la UIF intervino en las investigaciones.

La tarde de este sábado fue detenido en la CDMX Arturo Rueda Sánchez de la Vega, director del diario *Cambio de Puebla*, en un departamento de Polanco, propiedad del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, pues aseguran que entre ambos existe una sociedad.

La procuraduría de Puebla dijo que cumplió la orden de aprehensión en colaboración con la fiscalía de la CDMX a cargo de Ernestina Godoy. Arturo Rueda está involucrado en la investigación por lavado de dinero junto a Nacho Mier y el ex auditor Francisco Romero Serrano. Son los saldos de la batalla que se abrió entre dos grupos del mismo partido: uno quiere hacerse del poder y derrocar a costa de lo que sea y el otro lo defiende. ¿Le alcanzará a Mier su padrinazgo de Mario Delgado para sacarlo de esta crisis? ¿AMLO meterá las manos por el líder de los diputados de Morena? La guerra fratricida apenas empieza en Puebla. Vamos a ver cómo se destazan.

•••

Se cumplen 151 días del acto infame de la Fiscalía y del Poder Judicial de Veracruz contra José Manuel del Río, preso político e inocente, al igual que muchas otras personas encarceladas. Es triste ver a un estado tan maravilloso lejos de la justicia. Ya vendrán mejores tiempos, escribió en redes sociales Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado, luego de que los abogados del secretario técnico de la Cámara alta derrumbaran las acusaciones del MP sobre el homicidio de René Tovar, candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Cazones, Veracruz.

El uso faccioso de la justicia, incluso, fue evidenciado por el juez de amparo Jesús Arturo Cuéllar Díaz y por la CNDH, quien acreditó las diversas irregularidades como la detención ilegal de Del Río Virgen, imputaciones indebidas de hechos, vulnerabilidad al debido proceso y la debida diligencia del emecista, quien a pesar de trabajar con Monreal es uno de los hombres más cercanos a Dante Delgado, presidente de MC, quien a la vez tiene cerca o como aliado a Monreal y eso es justo el fondo de la embestida del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, a quienes juntos (Dante, Monreal, Del Río) ve como una amenaza que podría despojarlo del poder local.

•••

UPPERCUT: *Para borrar todo lo que huela a Dante Delgado en Veracruz, el gobernador Cuitláhuac García, se apropió a través de un decreto del Acuario del estado, inaugurado en la administración de Dante en 1992.*

Son los saldos de la batalla que se abrió entre dos grupos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Jornada de En medio Página: 3
2022-05-22 02:37:12 351 cm2 $114,209.42 1/2

Moisés, mimo de Coyoacán y guerrillero del teatro

ELENA PONIATOWSKA

En el parque de Coyoacán, el rostro pintado de blanco de Moisés Miranda surge entre los arbustos. Salta como un globo y da alegría a los niños. "Moisés, Moisés". Me uno a su coro y entre función y función lo interrogo:

–Me llamo Moisés Miranda Román. Empecé a actuar de niño en el Bosque de Chapultepec. Ahí formé la organización Artistas Independientes del Bosque, porque la policía nos golpeaba en la vía púbica y nos quitaba nuestras cosas; organicé a todos los que hacen arte en el Bosque. Luego me pasé a la plaza Hidalgo y al parque Centenario, y ahí sigo, hasta que acaben conmigo.

Es fácil reconocer el rostro alegre de Moisés porque el que hace reír, siempre es joven. Sus payasadas sacan carcajadas a los niños que lo siguen como si en su cucurucho cabecero tuviera un imán.

–Nací en la Ciudad de México. Mis bisabuelitos son de Guerrero. Cuando tenía 10 años, mi bisabuelo me contó que el general Jesús H. Salgado, del estado de Guerrero, el primer gobernador impuesto por la Comisión Zapatista, fue mi antepasado, así que yo también soy un zapatista ilustre. Mi abuela se puso de pie frente a mí y me armó caballero, y yo le respondí: "Voy a ser como tú y a luchar por la justicia".

"Años más tarde, supe que mi tío Raúl Castañeda fue mano derecha y secretario general de Lucio Cabañas. Mi familia conserva todos los documentos que comprueban mi origen revolucionario: crecí con una ideología rebelde, de justicia. Me marcaron las palabras de mi abuela. 'Lucha por los más pobres, lucha por que se les haga justicia'. Desde niño, me afectó la desigualdad de clases sociales y empecé a organizar a muchos artistas, a quienes maltrataban en el Bosque de Chapultepec. Hice cuatro organizaciones en la Ciudad de México; nunca les cobré ni un quinto, siempre gratis."

–¿Y qué has logrado en Coyoacán?

–Llegué en 1985, después de varios años en Chapultepec. Recuerdo que hice otra organización en la Zona Rosa y otra en las calles de Motolinía y Tacuba, en el centro de la ciudad, pero mi primer campo de batalla fue Chapultepec.

–¿Te lanzaste a la brava, Moisés?

–Estudié teatro en la preparatoria, y conocí a un maestro, Gustavo Yáñez, que estudió con Marcel Marceau y me enseñó pantomima. A los dos años de clases, Yáñez me advirtió con mucha solemnidad: "Ya estás listo para presentarte en la calle". Ser mimo no es cualquier cosa... Me lancé cuando cursaba la *prepa,* y así pagué también mis estudios. Sé mucho de historia y de literatura.

"Cuando vino a México Marcel Marceau, alguien le habló de mí, y el francés declaró en público: 'Yo quiero ver a los mimos de Coyoacán'. Le entregamos un documento de agradecimiento por su existencia, un diploma con filos de oro y me tocó contarle que Coyoacán era el centro cultural de la Ciudad de México, que desde hace 36 años en la plaza Centenario se presentan mimos, payasos, artistas populares, arte público, arte democrático, arte social, arte para todos..."

–Moisés, todos sabemos que has promovido el arte social desde hace muchos años; familias enteras hacen un círculo para escucharte .

–Sí, he hecho muchos actos de pantomima silenciosa, de teatro de humor político, nunca hice guiñol. En el teatro de humor político denuncié la crisis económica cuando Salinas de Gortari. También hablé de la conquista de América, y acusé a los políticos actuales y de sexenios anteriores que guardaban su dinero en los bancos de Suiza. Siempre he hecho teatro de denuncia a través del humor, porque creo que la risa cura todas las depresiones y el arte cambia energías negativas en positivas. Eso es muy importante para la salud mental del pueblo mexicano, que además tiene gran ingenio.

"En el número *La conquista de América,* que hice con mi hermano, los dos hablábamos sobre 'la mal conquista'; es decir, el muchísimo dinero

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

robado al erario del que se apropiaron los magnates mexicanos y guardaron en Suiza. De hecho, un sobrino de Miguel de la Madrid, que vivía en la calle de Francisco Sosa, vino a decirme: 'Yo soy el sobrino de Miguel de la Madrid', y le respondí: 'Mucho gusto, yo soy hijo de un campesino, ¿en qué te puedo servir?' 'Quiero invitarte una cerveza'. 'De ninguna manera, yo te la invito'. Nos tomamos varias y me pidió: 'Ya no hables mal de mi tío, por favor'. Le pregunté: '¿Tu tío te mandó emborracharme para que ya no hable mal de él? Pues dile que emborrache a todo el pueblo de México, porque todos hablan mal de él'. 'Ay, Moisés, contigo no se puede'. 'No, no se puede, soy un payaso, acuérdate'."

–¿Se hicieron amigos?

–Yo no hago enemigos. Soy activista político-cultural, actor guerrillero, digámoslo con la palabra exacta, un guerrillero del teatro. Me encanta serlo, aunque me ha traído muchos problemas, debido a que me han encarcelado y me han torturado físicamente.

"En 1981 o 1982, más o menos, en el bosque de Chapultepec, la policía coludida con Vía Pública nos robó nuestras cosas; los alcanzamos, peleamos y me encerraron durante varios días en una oficinita con rejas en Chapultepec. Siempre he tenido problemas por defender a los artistas populares y no me parece justo que el arte popular sea menospreciado, golpeado, vituperado."

–Moisés, ahora la artesanía mexicana está muy valorada.

–Sí, qué bueno que haya entrado a las casas, eso lo logró María Esther Echeverría, pero hace un mes, el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, envió a la policía a golpear a los otomíes y a sacar a los artesanos que siempre han estado en la plaza Centenario.

"El nuevo gobierno trae una política de recuperación de espacios públicos, pero castiga a los artistas comunitarios de Coyoacán. Cuando gobernaba el hijo de Heberto Castillo, la Coordinadora de 100 Artistas de Coyoacán nos organizamos y florecimos en dos plazas públicas, pero cuando llegó la actriz María Rojo, su enviada Patricia Cárcamo me dijo: 'Moisés, queremos tus espacios para meter Cultura Perredista en la plaza'. Le respondí: 'No podemos irnos de aquí porque somos tradición; voy a organizar a todos contra la delegación'.

"Los políticos hablan con la izquierda y cobran con la derecha. Lo que sucede es que la alcaldía renta los espacios públicos, y por eso nos los quieren quitar. Al rato van a vender nuestros árboles. Rentan el espacio y cobran hasta 30 mil pesos porque ahora hay comederos. Nadie recuerda que nosotros, los de la Coordinadora de Artistas a Cielo Abierto hicimos que subiera la plusvalía de Coyoacán...

"Son muchísimos artistas a quienes represento: mimos, payasos, cuentacuentos, caricaturistas, poetas, pintores, escultores que no tienen trabajo actualmente porque nos han corrido."

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Local Página: 17
2022-05-22 01:34:49 311 cm2 $13,050.58 1/1

La ampliación de la OTAN

Javier Oliva Posada

En cuestión de días, tanto los gobiernos de Suecia como de Finlandia, ultiman sus condiciones para ingresar a la Organización del Tratado Atlántico Norte, luego de la deriva de la invasión rusa a Ucrania. De manera tradicional, ambos países escandinavos, había mantenido una prudente neutralidad, dada su larga y compleja relación con la potencia euroasiática. Sobre todo en el caso Finlandia, que se independiza del imperio zarista en 1917, pero que luego tendría una guerra con Rusia y perdería el 10 por ciento de su territorio.

La seria posibilidad de una nueva y extendida conflagración, es latente. Para los integrantes de la Alianza Atlántica, comenzando por Estados Unidos, Francia, Canadá y el Reino Unido, han acelerado el proceso de ingreso a la que es a la fecha, la principal organización militar multilateral. Los efectos desde la perspectiva del Kremlin, son de inmediata reacción y entendible rechazo, pues tan sólo con Finlandia, la frontera terrestre es de poco más de 1, 300 kilómetros lo que casi duplicaría la que hoy tiene con Polonia y los países bálticos. Desde luego que se trata de una diversificación de su geopolítica, por lo que también significa un renovado y exigente gasto militar para mantener a buen resguardo la soberanía en las costas del estratégico Océano Polar Ártico.

En ese sentido, es que el potencial y probable ingreso a la OTAN de esos dos países, implicaría también, un importante ventaja y toma de posiciones por parte de otros países ribereños, como son Canadá y Estados Unidos, más allá de lo que represente de manera formal una alianza militar.

Ahora bien. Las implicaciones para México, son incuestionables. Por una parte, las presiones en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, conforme se extienda cronológicamente la invasión rusa, obligan a sus integrantes, incluyendo al nuestro, a posicionarse aun y aunque se trate de mantener una compleja neutralidad. Por la otra, en el contexto latinoamericano, presencias como las de Chile, Argentina y Brasil, no obstante las diferentes orientaciones ideológicas de sus líderes, se han mantenido distantes de un apoyo a las reivindicaciones de Rusia y Vladimir Putin.

Es por lo anterior, que si por un lado, el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, persiste en un delicado equilibrio de neutralidad a la vez que de crítica, al menos en las consignas, al desarrollo de la guerra, los espacios se irán reduciendo en cuanto se dé el ingreso de Suecia y Finlandia a la OTAN. Los siguientes días, como se apuntó líneas arriba serán decisorias para que de una vez por todas, comiencen las negociaciones de paz.

javierolivaposada@gmail.com
@JOPso

Si bien Finlandia no tiene acceso directo al Ártico, sí por su ubicación, tiene intereses geopolíticos y por lo tanto comerciales y de explotación minera. El probable ingreso a la OTAN implicaría también, un importante ventaja.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Portada
2022-05-22 01:54:09 27 cm2 $9,701.33 1/1
Página: 1

LA ESQUINA

Las historias sobre Jóvenes Construyendo el Futuro son puntuales, no son la generalidad de lo que pasa en este programa que, sin duda, pinta para ser el mejor de la presente administración federal. De allí que deban leerse como una oportunidad para afinarlo y mejorar los candados para que los muchachos encuentren su acceso al mundo laboral.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad Página: 19
2022-05-22 02:13:06 282 cm2 $16,484.94 1/1

EN LA LUNA

¿Se sabe para cuándo se volverán a enviar humanos a la Luna?

R. La NASA se había puesto el 2021 como la fecha para enviar astronautas a la Luna, pero la agencia ahora tiene como objetivo no antes de 2025. Una serie de ajustes a los cohetes propulsores y más medidas de seguridad y ensayos han pospuesto esta fecha.

VASELINA/HEIDI GB

Una buena amiga me dice que ella usa vaselina para combatir la resequedad en el cabello y también le ha ayudado a que le crezca más cabello y muy lustroso, ¿verdad o mito?

R. Mito doña Heidi. La jalea de petróleo, vaselina, no promueve el crecimiento del cabello (CR) y puede causar dermatitis seborreica (una forma de irritación de la piel que incluye la caspa), en la que la piel se enrojece, pica y se descama. En la cara, la vaselina puede retener la humedad y hacer que la piel seca esté hidratada y húmeda, pero en el cuero cabelludo puede crear un ambiente húmedo en el que prospere la levadura que causa la dermatitis seborreica. En experiencia con pacientes se ha visto que si alguien sufre de caspa, la vaselina camuflará la descamación mientras empeora la condición dentro de un par de aplicaciones diarias.

La vaselina "puede ser buena para la piel seca de la cara, sin embargo, no la recomiendo para su uso en el cuero cabelludo, ya que puede bloquear los folículos pilosos", dice David E. Bank, dermatólogo y fundador del Centro de Dermatología, Cirugía Estética y Láser en el condado de Westchester, Nueva York.

SABOREAR/KARLA ASSUL

Don Alfredo, ¿se puede decir que otra sensación es saborear? ¿Qué le parece, lo ha escuchado antes?

R. Doña Karla, interesante su planteamiento. Le comparto que saborear es la capacidad de ser conscientes de las experiencias positivas en nuestras vidas y de participar intencionalmente en pensamientos y comportamientos para mejorar nuestro disfrute y otros sentimientos positivos.

Aunque saborear no es en sí una emoción, se puede trabajar con la idea de hacer una pausa para saborear un momento de alegría que puede elevar nuestra sensación de bienestar. Los datos sugieren que la práctica puede ayudar a aliviar la depresión, aumentar la autoestima y la satisfacción con la vida. Una pausa para saborear. Hay que promover esta idea, gracias.

OLVIDO CRIMINAL

En estos meses de verano hay que estar muy conscientes de la grave realidad de los padres que "olvidan" a sus hijos en los coches con desastrosas consecuencias. ¿Podíamos indicar una campaña para combatir esto?

R. Cuando leemos acerca de estas tragedias nos ponemos a pensar cómo es posible que algunos padres puedan olvidar a su hijo en un coche caliente, pero la realidad es que esto le puede pasar a cualquiera.

Según la fuente NoHeatStroke.org desde 1998, más de 900 niños han muerto en coches calientes y más de la mitad de ellos fueron dejados sin que su cuidador se hubiera dado cuenta.

Un destacado experto en neurociencia cognitiva que ha estudiado el papel de la memoria en tales tragedias ha descubierto que el estrés que enfrentan los padres en la vida cotidiana puede hacer que estos lapsos de memoria sean más probables. Olvidar a un niño no es un problema de negligencia, sino un problema de memoria, dice David Diamond, PhD, profesor de Psicología en la Universidad del Sur de Florida en Tampa. "La respuesta más común es que sólo los padres malos o negligentes olvidan a los niños en los coches", dice Diamond. "Es una cuestión de circunstancias. Puede pasarle a todo el mundo".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 13
2022-05-22 02:35:06 326 cm2 $23,836.67 1/2

Descontar el día

Mientras Adán Augusto López Hernández, titular de Gobernación, construye una narrativa y retórica propias de quien está enfocado en cumplir con su trabajo, con la afabilidad y contundencia de un secretario que está muy por encima de la reyerta de las precampañas, cabe preguntarse ¿qué sucede con la inseguridad reinante en nuestro país?

Quienes plantean que la carrera por la candidatura presidencial apenas ha dado inicio en el partido oficial, tal vez no se hayan percatado de que el actual gobierno, en realidad, ha mantenido su campaña política desde hace casi 20 años. De hecho, los casi cuatro años del actual han servido para afianzar un discurso que le permitirá al ungido o la ungida por el flamígero dedo presidencial llegar con un nivel de popularidad que se alimentará gracias a las diferentes vertientes que, poco a poco, se consolida entre el electorado.

Así, todo parece indicar que únicamente serán tres quienes permanezcan a la vera del inquilino de Palacio Nacional a la espera de ser quien garantice la continuidad del proyecto de gobierno de la Cuarta Transformación. Lo que sea que esto signifique. Entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López podría hallarse quien vista el nuevo traje del emperador y brindar aquello que ha sido la especialidad del actual gobierno: la opacidad, la mentira, el clientelismo, el padrinazgo del charrismo sindical, el prometedor nepotismo, el campeón de los eufemismos de la corrupción y hacer con la ley lo que bien le venga en gana.

Lo sé, he descrito en un plumazo a las presidencias desde 1910; sólo puntualizo lo que este gobierno prometió cambiar y que lo ha llevado a convertirse en una caricatura de sí mismo. Ah, sin olvidar el principal condimento de estos platillos fríos: los aplausos de mitin que, puntuales y con altos decimales, no dejan de hablar de la belleza del traje que porta el actual mandatario.

Parece que los tiempos de las precampañas se adelantaron. Sin embargo, lo único que ha cambiado es la atención que los medios les han dedicado a estos tres personajes. Hace algunos meses, las palabras y cada uno de sus movimientos estaban más supeditados a lo que se dictaba desde Palacio Nacional, permanecían a la sombra de la única imagen poderosa y sin igual dentro del partido oficial que los podía arropar ante sus propias carencias y problemáticas. Tal vez quien menos había sido edulcorado por los reflectores y los amplificadores del micrófono es Adán Augusto López; sin embargo, dentro del gabinete federal, ningún puesto puede garantizar su proyección como la Secretaría de Gobernación.

Cada uno de los medios de comunicación se han convertidos en los más fieles promotores de esta carrera que, cabe decirlo, tiene momentos de humorismo involuntario; si no se tratara de funcionarios que tienen un papel y responsabilidades propios de sus cargos, sería un esperpento cómico.

Por ejemplo, ¿alguien podría dudar de la importante dirección que implican los movimientos de los hilos desde el Palacio Nacional para que el caso de la Línea 12 se pierda entre la humareda que levantan día con día? Al fin y al cabo, la jefa de Gobierno ha seguido al pie de la letra el molde de la victimización y la creación de conspiraciones universales que atentan en contra de su meteórico recorrido como precandidata a la Presidencia. No importa fincar responsabilidades ante la tragedia que provocó la muerte de 26 personas y decenas de heridos, todo se debe reducir a que el resultado del informe realizado por DNV sólo obedece a la interacción de las oscuras fuerzas que conspiran en contra de su gobierno en la ciudad y, por supuesto, a su propia imagen.

Si nos detenemos un poco, también resulta paradójico observar cómo se desenvuelven dichos personajes en sus ámbitos: mientras Adán Augusto construye una narrativa y retórica propias de quien está enfocado en cumplir con su trabajo, con la afabilidad y contundencia de un secretario que está muy por encima de la reyerta de las precampañas, cabe preguntarse ¿qué sucede con la inseguridad reinante en el país? Por otro lado, el gran éxito de Marcelo Ebrard se ha concentrado en resolver, de manera decorosa, los despropósitos y ocurrencias de su jefe –quien permanece envuelto en un trasnochado sueño de república bolivariana.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Y, finalmente, la jefa de Gobierno parece incapaz de negarse a aceptar alguna invitación que le permita fortalecer su precampaña: lo gracioso es que, en aras de una pretendida responsabilidad, escribe un tuit en el que solicita "descuento del día" para dejar, una vez más, a la ciudad encargada a sus subalternos mientras ella acompaña al candidato Salomón Jara en una actividad con miras a las elecciones del estado de Oaxaca.

¿Y si se les descontaran no los días, sino los votos al partido que representa? Ah, pero resulta que la oposición anda pensando en tuits y en su próximo descanso veraniego. No cabe duda que hay una realidad alterna para el mundo de la política en nuestro país.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2022-05-22 01:35:08 195 cm2
Página: 2
$40,089.30 1/1

SOBRE EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA Y LA POLÍTICA CULTURAL DEL SEXENIO

Escribí el domingo pasado sobre los recortes a algunos museos, particularmente al Nacional de Antropología e Historia, desde 2018, es decir, desde el inicio de la administración obradorista. La columna, que toma una nota del diario *24 Horas*, construida a su vez a partir de una solicitud de transparencia, dice que el recorte, en ese lapso, ha sido de inapelable 42%. Nota y columna causaron un revuelo que me mueve a dos o tres observaciones.

La primera es que le creo al director del MNA, Antonio Saborit. Un par de días después de publicada la columna, se comunicó conmigo para invitarme a conocer lo que su administración ha hecho por el museo. No he logrado hacer buena la invitación, pero conozco al joven Saborit, que lleva un rato en ese cargo, y sé que luego de que termine este sexenio, con la carnicería perpetrada contra el sector cultural, mucho de lo que seguirá en pie se lo deberemos a funcionarios culturales como él, que saben hacer su trabajo y lo hacen con imaginación y ganas. No todo son trogloditas ideológicos o cuates y familiares de, en efecto.

El punto es la palabra que uso un par de líneas atrás: "carnicería". Lo que intenté con esa columna fue usar el caso de Antropología, concretamente los recortes, como ejemplo de la política cultural de este sexenio. La nota y mi columna merecieron una mención en la mañanera, cortesía de Liz Vilchis. No amerita muchos comentarios. La respuesta oficial fue la de siempre: que la contraparte miente, aun cuando los números que sostienen la nota son... del gobierno federal. Cierto, el dinero para Cultura aumentó entre 2020 y 2022. Lo que se cuidan de recordar Liz y compañía es que esos aumentos vienen antecedidos por un buen par de machetazos. El primer año obradorista le mochó 1000 millones al sector respecto al último año de Peña Nieto, que no fue precisamente un renacentista florentino. Así que el obradorismo funciona como el reverso de los comerciantes marrulleros que le meten un aumento de 20% a las televisiones para luego ofrecerte un ofertón: 10% de descuento. Por añadidura, la cuarta parte del presupuesto va a dar, como menciono en la columna, al Proyecto Chapultepec. O sea, como todo en este sexenio, a la mayor gloria del Líder.

Mientras, repito, ha cerrado algún museo y otros, como el José Luis Cuevas o el MACO oaxaqueño, están en serio peligro. Aunque tal vez el que representa mejor a este sexenio sea el MUNAL. Otra nota, de *El Universal*, nos informa que a esa maravilla de edificio se le han desprendido varios pedazos recientemente. Ya ven lo que dice el lugar común: que los museos son metáforas. Lo bueno es que nada se cae por falta de mantenimiento.

@JULIOPATAN09

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Local
Página: 17
2022-05-22 01:32:31 264 cm2 $11,104.59 1/1

El gobierno no es dueño de la educación

Felipe Arizmendi

MIRAR.– Estamos preocupados porque el gobierno federal está por implementar lo que llama La nueva escuela mexicana. Ha decidido hacer unos cambios importantes, orientados a una nueva organización académica, con nuevos contenidos en los textos escolares, que serán vigentes en todas las escuelas públicas y privadas, a partir del próximo curso escolar, como nuevo modelo educativo.

A los grados académicos conocidos tradicionalmente como primero, segundo, tercero, etc. de primaria y secundaria, se les distribuirá ahora en seis fases continuas desde Preescolar hasta Secundaria, con nuevos nombres. No sé si esto vaya a generar problemas a quienes deben ir a otros países a estudiar. Al maestro no se le considera más como docente, sino como líder comunitario y social. Los mismos alumnos harán sus evaluaciones académicas de aprendizaje, no los profesores... El centro de este modelo educativo no es el alumno, sino la comunidad.

Se califica el anterior modelo educativo como neoliberal, meritocrático, conductista, elitista, punitivo, patriarcal, racista, competencial, eurocéntrico, colonial, inhumano y racista... No sé si maestras y maestros estén de acuerdo con ello, pues estos epítetos, propios de esta era gubernamental, son muy ofensivos para ellos. Se afirma que, ahora, la educación será más humanista, orientada a la solidaridad social y al amor al prójimo, y, de esta forma, convertirse en un espacio de transformación social... Hay que ver si estos buenos deseos tienen cimientos sólidos, o son pura apariencia. Pareciera que todo lo anterior es nocivo y que sólo con este gobierno llegó la salvación del país. ¡Y que haya muchos que así lo creen!

En los regímenes democráticos, los gobiernos toman muy en cuenta a los padres de familia, que son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Este es un derecho natural, no religioso. En los sistemas totalitarios, son los afines en ideología al gobierno en turno quienes hacen y deshacen la educación, sin tomar en cuenta a los padres de familia; son los adictos a quienes presiden los gobiernos, los que, cuanto éstos les preguntan qué hora es, responden servilmente: la que usted diga, señor...

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2022-05-22 01:43:15 249 cm2
Página: 2
$44,522.72 1/1

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
rafael.cardonasandoval@gmail.com

Cada uno su Joan Manuel

Joan Manuel Serrat no había cumplido 30 años de edad. Yo tampoco.

Esta acotación explica, de alguna manera, por qué la siguiente escena es imborrable.

Hay otras importantes, quizá más notables en el campo de su trabajo y el mío, pero lo más humano y perdurable de mi antigua relación con él —interrumpida por su fama abrumadora y el paso del tiempo— es esta: el gran cantante, el compositor rebelde, el catalán sin remedio, el exiliado del futuro, el soñador de pelo largo, en el ocaso de una fiesta interminable, corría desnudo tras de una mujer en cueros por los alfombrados senderos blancos de una suite en el hotel María Isabel.

Hoy esa dama (cuyo nombre me guardo), es una noble y serena abuela, como él, como yo; e ignoro si alguna vez supo cómo mis sorprendidos ojos la miraban por una puerta entreabierta cuya hoja se cerró de inmediato. Desde el corredor del hotel, con la promesa de una entrevista concertada por diligente y temulento ayudante, cuya previa imprudencia permitió el atisbo del fauno. La cita se había aplazado, sin aviso previo, para esa misma tarde. Como fue. Al entrar para la charla aplazada por la lujuria, aun quedaban vestigios. Ceniceros colmados, una botella de vino en el suelo y sobre la mesa de centro, un libro de poemas de Miguel Hernández.

Claro, también lo puedo recordar con una actitud casi de severo catedrático —con toga y bonete azules con listones de oro—, en el Palacio de Minería cuando el rector magnífico, José Narro le entregó el doctorado "Honoris causa" de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cual jamás se matriculó, pero en cuyos espacios, día a día resuenan sus canciones entre las piedras y las jacarandas.

¿Me permite saludarlo, doctor?, le dije con los brazos abiertos.

Él correspondió con simple, "no jodas, negro".

Hace unos días, fiel al vicio de cantar, Joan Manuel Serrat vino a México para ofrecer aquí su última presentación. No le creo la cosa esa de su retiro. Como los toreros, su temporada de despedida será la más larga de todas.

Desde su primera presentación el siglo pasado, aquí, en la Sala Chopin, hasta sus memorables conciertos en el Palacio de Bellas Artes (donde debería terminar su carrera mexicana, si algún día lo hace), este hombre ha hallado en México al más devoto, fervoroso y entusiasta de sus públicos.

El afecto a Serrat en este país se podría medir no solo con la venta de sus discos o las descargas de su música en las plataformas o el agotamiento del boletaje en los conciertos del Auditorio Nacional, siempre repleto en sus jubilosas tardes, sino también por la cantidad de textos publicados en estos días, más allá de las reseñas obligadas.

Esta columna no cuenta, pero ahí están los grandes escritores como Juan Villoro quien suspende labores trascendentes en El Colegio Nacional para cantar Mediterráneo y escribir sobre JMS, o mis colegas Sarmiento o Hiriart, para quienes la política puede esperar, porque ahora es tiempo del anual homenaje a un cantante irrepetible por su calidad y por su intensidad.

¿Me acompañas al ensayo?

Cruzamos el hermoso vestíbulo del Hotel del Prado y como era necesario nos detuvimos frente al apabullante mural para saludar a Diego. Dos o tres comentarios míos (mira, ahí decía Dios no existe y obligaron a Rivera a borrarlo); una sorpresa suya. Aquí junto, donde ahora funciona el Cine, Pablo Neruda presentó su poema el Canto General de América ilustrado por Siqueiros… Salimos del Hotel del Prado, con el mediodía sobre la espalda.

El apabullante silencio de Bellas Artes vacío. El ondulante lunetario, el mármol seco. La lejanía del Tercer Piso. Los viejos camerinos, los gritos de los iluminadores y de pronto, el milagro. La tarde se hizo canción. Yo miraba en silencio desde una butaca oscura. Todo el concierto nació ahí, nota a nota.

De pronto Serrat se detuvo. Un violín fallaba. Cámbienlo con todo y violinista. El ensayo debe ser perfecto.

Cuando llegó la noche el concierto se duplicó exactamente. El escenario era un espejo adornado. Otras luces de colores, otro juego de los telones, pero igual rigor, igual certeza.

—Un concierto se hace dos veces diarias, me dijo Joan Manuel.

¿Y por qué dos veces?

Porque no hay tiempo para hacerlo tres. Y río como Vallejo •

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 4
2022-05-22 01:44:53 544 cm2 $97,416.32 1/2

Sí, el tamaño importa

Javier Santiago Castillo /*
@jsc_santiago

Las funciones esenciales de los parlamentos consisten en: ser el órgano del Estado en el que se expresa la representación política plural de un país, ser contrapeso del Poder Ejecutivo y elaborar las leyes que regulen la vida social.

El número de sus integrantes no tiene relación con reglas cuantitativas o de carácter lógico, sino que tiene que ver con circunstancias históricas, culturales y políticas concretas. Pero realizar un análisis comparativo, por somero que sea, amplía la perspectiva desde la cual puede pensarse una posible reducción de los integrantes del Congreso mexicano.

En primer lugar, realizaremos el comparativo con las tres repúblicas federales de América para detectar el número de habitantes que representa cada miembro de la Cámara Baja. En Estados Unidos la Cámara de Representantes tiene 435 integrantes y cada uno representa a 763 mil personas. En el caso de Brasil la Cámara de Diputados está conformada por 513 legisladores y cada uno representa a 414 mil 345 individuos. Por último, la Cámara Argentina tiene 257 diputados, uno por 176 mil 563 habitantes.

Vale la pena comentar que la población de Argentina es un poco mayor a un tercio de la de México; en cambio Estados Unidos es más del doble y Brasil más del 50 por ciento.

Otro comparativo que se puede realizar es con países que tienen una población cercana a la de México. En esta situación se encuentran Japón y Rusia. En el primer caso La Cámara de Representantes tiene 465 miembros, uno por cada 270 mil 615 habitantes y, en Rusia la Duma está integrada por 450 miembros, uno por cada 323 mil 426 personas.

En el caso de cuatro democracias europeas consideradas consolidadas: Reino Unido, Alemania, Francia y España, el rango de representación va de 103 mil a 135 mil habitantes por cada uno de los parlamentarios y sus poblaciones no llegan a los 85 millones de habitantes. Actualmente en México cada diputado representa a 252 mil personas

Ahora pasaremos a comentar la evolución numérica de la Cámara de Diputados mexicana. La Constitución de 1917 estableció originalmente, la elección de un diputado por cada 60 mil habitantes; lo cual se fue modificando al paso del tiempo.

Hasta 1930 la conformación de la Cámara osciló entre 249 a 280 diputados. De ese año a 1964 se redujo el número de legisladores, consecuencia de la reforma impulsada por Álvaro Obregón en 1928, y se integró de 147 a 178 diputados. En este caso, la merma en el número tiene que ver con la consolidación del sistema presidencialista mexicano. Una forma de control fue el acotamiento de la pluralidad en la Cámara de Diputados, lo cual la debilitó.

A partir de 1964 se inició una etapa de crecimiento en el número de legisladores, primero por la aparición de los diputados de partido lo que hizo fluctuar el número de diputados de 210 a 237 hasta 1979. A partir de ese año se estableció un sistema electoral mixto con dominante mayoritario con un número de distritos fijo (300) y se incluyeron 100 diputados de representación proporcional (RP), cantidad que fue incrementada a 200 en la reforma electoral 1986-1987, para permitirle al PRI tener derecho a la asignación de diputados de RP, y se mantiene hasta la fecha.

En esta etapa el incremento de legisladores tiene que ver con la necesidad del régimen de legitimarse abriendo la puerta a una pluralidad limitada, que no pusiera en riesgo el Sistema de Partido Hegemónico. Esa lógica ya rindió sus frutos. Es momento de pensar en tener un Congreso más funcional y no derivado de un reparto de curules a las minorías, para no perder la hegemonía. El contexto político que determinó el número de diputados ha cambiado.

El planteamiento de la disminución del número de integrantes de las cámaras de Diputados no es novedoso. El Diputado Héctor Castañeda Jiménez del PRI, en 1998, propuso disminuir el número de integrantes de la Cámara de Diputados. El tema estuvo presente en los debates de las mesas de la Reforma del Estado promovidas por el gobierno de Vicente Fox. PRI, PAN y PRD incorporaron la reducción de legisladores en sus Plataformas Electorales de 2012 y 2015.

Hoy tenemos sobre la mesa dos propuestas de reducción de la Cámara de Diputados, la de Morena y la del PRI, coinciden en reducir el número de legisladores de 500 a 300. Por su parte, Morena propone un sistema de Representación Proporcional en 32 circunscripciones electorales y el PRI 150 de Mayoría Relativa y 150 más de Representación Proporcional. El argumento esencial de ambos partidos para la disminución de curules en la Cámara de Diputados es el ahorro de dinero público.

La preocupación por el uso del dinero del erario es saludable, pero en este caso no puede ser el único criterio. Existen otros a considerar: la población que representa cada legislador, la relación candidato electores, la cultura política de los electores y de los candidatos, el número de integrantes de la Cámara de Diputados permita su funcionalidad y la equilibrada representación de la diversidad política, étnica y cultural de una sociedad heterogénea como la mexicana.

Lo primero a comentar es que el Sistema Electoral Mixto con dominante mayoritario, sin sobrerrepresentación, da como resultado la representación proporcional. Otras razones a considerar, para mantener el Sistema Mixto con dominante mayoritario son la naturaleza de la cultura política y la tradición de los actores y del electorado.

Con Estados Unidos y Brasil, que son repúblicas federales, es viable hacer una comparación, cada legislador de la Cámara Baja representa una población mucho mayor que los legisladores mexicanos y también son sociedades complejas. Si se aceptara la disminución del número de diputados a 300, cada uno de ellos estaría representando a 420 mil habitantes. Escenario ligeramente superior al de Brasil y lejano al de Estados Unidos.

En 2017, María del Carmen Nava Polina y Jorge Yáñez López hicieron una propuesta interesante, tomando en cuenta los resultados de la elección de 2015, de reducir el número de distritos a 200 y a través de un modelo de optimización matemática por programación lineal se obtenía el número de diputados de representación proporcional a otorgar a cada partido, el cual sería variable. En este ejemplo la Cámara de Diputados hubiera quedado integrada por 315 legisladores.

La disminución del número de dipu-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tados, más allá de su viabilidad técnica y las consideraciones culturales, financieras, étnicas e históricas, es una decisión política que tiene que emanar del propio Congreso. Lo difícil, en este momento, es que, dado el ambiente de polarización ideológica, exista la disposición al diálogo para acercar posiciones, sobre todo por la cercanía de la elección presidencial •

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Capital Página: 25
2022-05-22 02:00:29 222 cm2 $57,896.32 1/1

DESDE OTRAS CIUDADES

La flama eterna en Berlín, monumento a víctimas de huida y expulsión territorial

EN UNA DE las áreas más privilegiadas de Berlín, en Charlottenburg-Wilmersdorf y en medio del intenso bullicio urbano, se encuentra un atractivo parque rodeado de frondosos árboles que invitan al paseante a hacer un alto en su cotidianidad; disfrutar no sólo de las bondades de la naturaleza en una gran urbe, sino también aprovechar el instante como un puente de reflexión respecto al pasado y presente en Alemania y las traumáticas consecuencias para la población que sobrevive a una guerra.

EN ESTE PARQUE se encuentra un monumento, que es un bloque de cemento con un cuenco de bronce donde se encuentra una flama que arde de manera permanente. En la parte frontal del bloque se leen tres palabras: "Libertad, Derecho, Paz", mientras en la parte trasera está la frase: "Esta flama rememora, nunca más huida y expulsión".

EL MONUMENTO FUE erigido en 1955 por un grupo de ciudadanos que habían sido expulsados de sus territorios cuando, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, Alemania fue dividida en Este y Oeste. Inicialmente, la flama simbolizaba a aquellos alemanes expulsados de su propio territorio, un pueblo, una lengua, una historia, ahora sancionado por los horrores del nazismo siendo dividido en dos países.

LA FLAMA SERÍA extinguida una vez que Alemania volviera a reunificarse. No obstante, tras este hecho en 1990, las autoridades berlineses decidieron que la flama permaneciera encendida para conmemorar a las víctimas de huida y expulsión territorial.

EL SUFRIMIENTO DE las familias alemanas expulsadas de lo que habían considerado su territorio se encuentra un tanto opacado ante los horrores del nazismo. Un ejemplo son las que se encontraban en regiones de lo que hoy es Polonia.

ERAN OBLIGADAS A prepararse en un máximo de una hora con lo que pudieran cargar para ser trasladadas a otras áreas. Eran expulsadas de lo que siempre habían considerado su propiedad. La traumática experiencia sigue presente en los relatos de alemanes que sobrevivieron a la Segunda Guerra Mundial. No sólo dejaban abandonados sus sembradíos o sus granjas, muchos vínculos familiares y sociales también se disolvían, pues los expulsados eran reubicados en regiones muy diversas de Alemania.

LA GUERRA QUE azota a Europa en Ucrania se acerca ya a los 90 días. Los ucranios que han huido del conflicto bélico a otros países de Europa superan los 6 millones. Habiendo sido brutalmente desplazados de su legítimo territorio para salvar la vida, cuando puedan retornar enfrentarán la dolorosa tarea de levantar su país en ruinas.

Alia Lira Hartmann,
corresponsal

▲ **La flama eterna en Berlín con la leyenda "Libertad, Derecho, Paz". El monumento conmemora a las víctimas de huida y expulsión territorial.** Foto Alia Lira Hartmann

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Educación
2022-05-22 02:05:37 291 cm2 Página: 4 $63,080.25 1/1

Cien años sosteniendo un sueño educativo frente al asedio del Estado

TATIANA COLL

Un siglo se cumple el 22 de mayo de la fundación de la primera Normal rural. Un siglo de asedio y embestidas contra ellas por las fuerzas del Estado: los gobiernos, los empresarios, el clero, los hacendados. Con distintas excusas, en diferentes campañas, se construyó meticulosamente la "leyenda negra" para justificar su meta: acabar con las normales rurales. Un siglo lleno de relatos de resistencia muchas veces heroica, valiente y decidida conscientemente, que calificó César Navarro, profesor formado en ellas y dedicado a su análisis, de esencia de "la estirpe insumisa del normalismo rural".

Más de un siglo cumplió ya la publicación del *Programa del Partido Liberal Mexicano* (1906), y para vergüenza del sistema educativo contemporáneo, muchas de las propuestas sociales y educativas del proyecto magonista continúan vigentes: "multiplicación de escuelas primarias, en tal escala que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción clerical; obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del gobierno o particulares (...); declarar obligatoria la educación hasta los 14 años, quedando al gobierno el deber de impartir protección (...) a los niños pobres, que por su miseria podrían perder los beneficios de la enseñanza; pagar buenos sueldos a los maestros de instrucción primaria; prohibir absolutamente el empleo de niños menores" (*Regeneración* número 11).

Aun cuando formalmente se mantienen los principios que debían orientar al Sistema Educativo Nacional, en realidad éste sigue caracterizándose por una profunda desigualdad estructural, inequidad y exclusión. Basta señalar que 48 por ciento de nuestras escuelas básicas son unidocentes y/o incompletas. Asentadas justamente en comunidades rurales e indígenas, atendidas muchas veces por "promotores capacitados en tres meses" y con salario mínimo en condiciones muy precarias. Son esas precisamente las escuelas que deberían ser atendidas por normalistas rurales, profesores con excelente y adecuada preparación, pleno derecho y que conocen las carencias y problemas de las comunidades rurales. ¿Son necesarias las normales rurales a 100 años de su fundación?, se preguntan reiteradamente los investigadores educativos, sin siquiera pensar en que son parte y solución para las lacerantes condiciones de pobreza y abandono a que han sido sometidas de forma cínica y extrema estas comunidades y estas normales rurales, sobre todo desde la implantación neoliberal.

La creciente mercantilización y privatización que nos acarreó, aderezada de múltiples concepciones eficientistas y competitivas, muy exitosas por cierto, han impregnado la educación con diferentes y profundas plagas difíciles de extirpar, peor aún si se insiste en no reconocerlo. La privatización de las normales corrió vertiginosamente: aproximadamente 40 por ciento son privadas y religiosas; la matrícula ha descendido en 20 por ciento. Las normales rurales particularmente han visto descender su matrícula a mil 750 alumnos de ingreso anual, y se siguen poniendo trabas desconcertantes a su entrada, cuando deberían fortalecerse y ampliarse porque representan, hoy más que nunca en el país de la mayor desigualdad, una posibilidad real de empleo fructífero y transformador en el campo. Un camino verdadero para asentar la población campesina, defender el medio ambiente y fertilizar de esperanza a las comunidades abandonadas.

Las luchas y movilizaciones de los normalistas rurales en defensa de su herencia y existencia encarnan la apuesta por la supervivencia de sus escuelas, su futuro como maestros rurales, la preservación de su proyecto educativo popular, la resistencia para que sigan abiertas las escuelas públicas para los más marginados y excluidos. Todo esto está ligado secularmente a las aspiraciones de cambio social en nuestro país; sin embargo, siguen acosadas y reducidas por los sistemas de exámenes estandarizados que se imponen eficientemente para el ingreso, egreso y obtención de una plaza. En realidad, deberían premiar y estimular que los jóvenes campesinos sigan buscando una formación y profesión docente, en pleno compromiso con sus comunidades, cuando las condiciones de abandono del campo y la migración constante prevalecen devastadoramente.

Junto con los campesinos, agredidos y expropiados por gobiernos y caciques, los normalistas rurales, en complejas y duras batallas no siempre victoriosas, pero siempre enconadas y alevosas, aprendieron el valor de la solidaridad, el compromiso y la fraternidad, la movilización, pero sobre todo de la organización asamblearia, el consenso, el debate, la formación política, la coordinación de las acciones solidarias, la autonomía y renovación de los liderazgos.

Así surgió en 1935 la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) en el congreso celebrado en la Normal rural de San Roque, Guanajuato. Surgió como una organización estudiantil que reflejó la cohesión ideológica, política y organizativa existente en las normales rurales y reivindicó su composición de clase: estudiantes campesinos socialistas. Característica inusual en las organizaciones estudiantiles de México. Sin duda, éstos han sido factores decisivos para la permanencia de la FECSM en un ámbito en el que es inexistente la tradición de organizaciones estudiantiles estables, representativas e independientes. Con su modo de ser resistente y radical, la FECSM es la organización de más larga vida en el país (César Navarro, 2015).

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2022-05-22 02:32:40 360 cm2
Página: 12
$21,979.39
1/2

Carlos Sanders-Velez*

Médico por la Universidad Panamericana. Maestro en Ciencias con especialidad en Virología en la Universidad de Glasgow y doctor en Ciencias en la Universidad de Nottingham.

Twitter: @VelezSanders

Una actualización de la hepatitis de causa desconocida en menores

A la fecha, el Reino Unido es el país donde se tienen registrados más casos, y al ser la región que prendió las alarmas, sus reportes técnicos son de vital importancia para entender lo que pasa.

GLASGOW, Reino Unido.— Estimado lector, seguramente usted ha oído sobre la hepatitis de causa desconocida en menores de edad. Vamos a recapitular:

De manera general, las hepatitis pueden ser agudas, los síntomas y signos de enfermedad se producen de forma rápida o crónica. Los síntomas y signos se originan de forma lenta. Las hepatitis agudas suelen ser causadas por procesos infecciosos (usualmente hepatitis A) o medicamentos, mientras que las crónicas suelen estar ligadas a hepatitis C o alcoholismo. Las hepatitis agudas no son procesos comunes en menores, de hecho, tenemos vacuna para el principal agente infeccioso causal, hepatitis A.

La situación actual inicia en el Reino Unido, donde se han prendido las alarmas al no encontrarse causa clara para una serie de casos de hepatitis aguda en menores de 15. Este escenario está desde mediados de abril del presente año. A la fecha, en el país europeo, es donde se tienen registrados más casos, y al ser la región que en principio alertó del problema, sus reportes técnicos son de vital importancia para entender lo que pasa.

En el reporte del 20 de mayo pasado, con una fecha de corte del 16 de mayo, se tienen contabilizados 197 casos en el Reino Unido. Hace dos semanas se tenían contabilizados 163. Hasta el momento, la mayor parte tiene entre 3-5 años (53.5%), y en predominantemente se ha detectado adenovirus (68 por ciento).

Ha sido materia de debate en la comunidad científica la razón de la presencia del adenovirus en estos casos. Los adenovirus suelen causar síndromes catarrales: dolor de garganta, fiebre baja, etcétera. Esta es la principal razón por la cual existe un debate. Debido a la complejidad de dar con la causa se han hecho pruebas de todo tipo. En la actualización reciente, se ha descartado el rol de convivencia con perros (cerca del 70% de los casos tenían contacto con perros).

Aprovecho esta oportunidad para decir que los casos no están de ninguna manera relacionados con las vacunas para el SARS-CoV-2, simplemente por una razón: no hay vacuna autorizada a nivel global para menores de 5 años.

Las tres explicaciones que llaman la atención de expertos son:

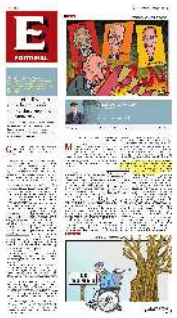

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2022-05-22 02:32:40 360 cm2 $21,979.39 2/2

A. Una susceptibilidad mayor a una infección por adenovirus o una respuesta inmune alterada que facilita la progresión a hepatitis aguda. Es importante recordar que la infancia de estos niños ha sido diferente, pues han vivido sus primeros años sin el mismo contacto con otras personas. Por lo tanto, han tenido menor cercanía con adenovirus en su vida.

B. Una ola de infecciones de adenovirus propagada por el fin de las restricciones en el Reino Unido (que, coincidentemente fue en abril), la cual está causando que una complicación muy rara, se vea de forma "común".

C. La presencia de una infección previa (podría ser por SARS-CoV-2 u otro agente) que cause en conjunto con el adenovirus, una reacción inmune que termine en hepatitis aguda.

Los mejores expertos se encuentran en el caso y van a dar con la causa. De momento, hay que estar seguros de que las cartillas de vacunación, tanto nuestras como de nuestros niños, estén al corriente. Aprovecho nuevamente para recordarle que es prudente seguir manteniendo sus precauciones contra el SARS-CoV-2.

Los casos no están de ninguna manera relacionados con las vacunas para el SARS-CoV-2.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Espectáculos Página: 8
2022-05-22 02:41:34 380 cm2 $82,404.39 1/2

La civil

CARLOS BONFIL

La propuesta narrativa de *La civil* (2021), primer largometraje de la realizadora rumana, radicada en Bélgica, Teodora Ana Mihai, no surge de premisas muy originales en una larga sucesión de cintas de ficción, series televisivas y documentales centrados en las actividades del crimen organizado y sus saldos desastrosos. Si bien es cierto que la historia de una madre de familia, cuya vida apacible se ve súbitamente trastornada por la desaparición misteriosa de su hija, pudiera hoy parecer un tema harto familiar para muchos espectadores, lo cierto es que la misma saturación de coberturas mediáticas sensacionalistas y relatos sobre secuestros y torturas ejecutadas por bandas de narcotraficantes impunes, ha propiciado una lamentable banalización de esa tragedia nacional. Por esa razón y para manifestarse en contra de la negación y el olvido, hoy se ha vuelto casi imperativo abordar con insistencia ese tema, desde todos los ángulos posibles, inclusive aquellos que semejan esquemas narrativos ya trillados. Desde *Heli* (2013), portentosa cinta de Amat Escalante, o *Sin señas particulares* (Fernanda Valadez, 2020) o *Noche de fuego* (Tatiana Huezo, 2021), el cine mexicano reciente ha mostrado coherencia en el señalamiento continuo de un estado de descomposición social, sin visos próximos de contención o arreglo, que ofrece muy pocos motivos de optimismo.

La historia que narra *La civil* se inspira en la experiencia de la activista Miriam Rodríguez Martínez, quien hace cinco años padeció en Tamaulipas el secuestro y asesinato de su hija, para ser luego ella misma ejecutada por haberse propuesto llevar a la cárcel a cada uno de los asesinos. Desde el título de la cinta, la directora rumana y su coguionista Habacuc Antonio del Rosario optaron por privilegiar el punto de vista de la protagonista Cielo (una Arcelia Ramírez magistral), como la parte civil en un frustrante itinerario de exigencias de justicia dirigidas a autoridades policiacas muy indolentes. Después del secuestro de su hija, perpetrado por delincuentes anónimos que exigen el pago de una cantidad elevada de dinero y la entrega de una camioneta, la madre tendrá que padecer, además de la angustia de no poder ubicar el paradero de la joven, la pérdida también de algunas de sus últimas certidumbres. Gustavo (Álvaro Guerrero), el marido de quien vive separada se le revela, en toda su extensión, como un hombre egocéntrico y pusilánime, incapaz de brindarle un firme apoyo en la búsqueda de la hija y en sus duras negociaciones con los criminales. Por su parte, la policía ignora o desestima sus reclamos ya sea por hartazgo, inercia burocrática, o al verse rebasadas por la proliferación de las ejecuciones. Sus vecinos en el pueblo son figuras fantasmales, alejadas de todo impulso de organización de autodefensa comunitaria. Todos viven con miedo y con la angustia de ser blancos próximos de una posible revancha de las bandas criminales (*Están por todos lados*), mismas que sólo parecen apaciguarse con el cobro puntual de cuotas a los comercios a cambio de una protección siempre aleatoria y endeble.

Un breve alivio inspospechado le llega a Cielo por parte del Ejército, institución que muy lejos de ser impoluta, aparece aquí como una figura providencial que acompaña a la madre en su proceso de búsqueda, aun cuando ese acompañamiento se ve manchado por los métodos brutales de interrogatorio y tortura con los que el buen teniente Lamarque (Jorge A. Jiménez), somete a dos mujeres sospechosas de trabajar con los narcotraficantes. Tal vez la idea haya sido mostrar que la eficacia del combate a la delincuencia consiste en darlo en un mismo plano de violencia verbal y física, desechando por completo cualquier tesis de entendimiento conciliatorio, tipo "abrazos, no balazos". La polémica escena de tortura castrense a dos mujeres, contrasta así, de modo singular, con un relato en el que una madre y una hija son presentadas como víctimas de la brutalidad del crimen organizado. En una de las escenas más perturbadoras, la tácita aceptación de Cielo de esa violencia militar revanchista, revela hasta qué punto un clima de degradación moral generalizado puede apoderarse de y corromper a muchas conciencias en un pueblo agobiado por una violencia cotidiana. Arcelia Ramírez confiere aquí a su personaje materno una complejidad moral, inusual en este tipo de relatos, que es, en definitiva, el atractivo más sustancial de la película.

Se exhibe en Cineteca Nacional, Cine Tonalá, Cinemanía, Casa del Cine, y salas comerciales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

▲ Fotograma de la cinta *La civil* protagonizada por la acrtiz Arcelia Ramírez.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2022-05-22 02:57:21 165 cm2
Página: 19
$9,657.56
1/1

Objeción de conciencia Oxford-UNAM

Reflexionar sobre el tema de la objeción de conciencia es prácticamente una obligación de la sociedad contemporánea. Han ocurrido tantos cambios en los últimos cincuenta años, provocados por el avance científico, que están transformando muchos de los paradigmas que parecían inamovibles.

La reproducción humana, por ejemplo, hoy se puede manipular en el laboratorio hasta el extremo en el que una mujer puede gestar en su interior al hijo de otra.

La idea de la muerte está cambiando precipitadamente por los avances en la esperanza de vida, que nos hacen sentir más cerca la idea de una casi inmortalidad, o de que la vida humana pueda prevalecer mediante sistemas electrónicos. Por supuesto, los cuerpos normativos se encuentran bajo presión en todo el orbe y la única disciplina que les puede brindar luz al final del túnel es la bioética.

En la semana que inicia, tendremos un evento de índole académico, por cierto, abierto a quien quiera participar,, organizado por investigadores del más alto nivel, tanto de la Universidad de Oxford en la Gran Bretaña, como de la UNAM, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Los políticos deberían estar naturalmente interesados, especialmente los legisladores, pero, tristemente, casi nunca participan en eventos de esta índole.

De cualquier manera, invito a mis lectores a que atiendan el evento, que tendrá un altísimo nivel, en un lenguaje accesible a todos y todas. Allá nos vemos.

Consulte la siguiente liga del evento:
https://www.juridicas.unam.mx/actividades-academicas/2893-conferencia-y-seminario-internacional-objecion-de-conciencia-filosofia-derecho-y-medicina+

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Metropoli
Página: 10
2022-05-22 02:48:41 239 cm2 $7,394.82 1/1

Luis Wertman Zaslav

Sociedad que dignifique la seguridad

Para quien recientemente fue víctima de un delito, la frialdad de los números a la baja no dirá mucho; pero eso no evita que, en los hechos, el trabajo de cientos de mujeres y hombres que están en las calles desempeñando tareas de seguridad pública tenga un impacto real en alcanzar la paz y la tranquilidad que todos merecemos.

Es posible que, para empatar la percepción con la realidad, nos haga falta acercarnos a quienes asumen la responsabilidad de garantizar nuestra seguridad y la de nuestras familias para iniciar un proceso de dignificación de las y los buenos elementos que son mayoría.

Comprender el reto que se tiene para que vivamos en entornos seguros, ayudaría a que como ciudadanos le diéramos valor a las funciones que tienen los organismos de seguridad, cuyas actividades nunca se detienen y demandan un compromiso de vida diferente al de cualquier otra profesión.

Una sociedad que logra vivir con niveles altos de seguridad siempre cuenta con mecanismos de reconocimiento y de respeto para policías, militares, marinos, bomberos, entre otros servidores públicos dedicados a la prevención y combate de delitos, que provienen de la ciudadanía y no solo de las instituciones de gobierno. Esa desconexión social con quienes nos protegen es lo que aprovecha el crimen para hacernos más vulnerables.

Comprendo que hay un antecedente no positivo cuando hablamos de establecer una relación con los cuerpos de seguridad del Estado; sin embargo, ese contacto ocurre de manera permanente y en los momentos en que necesitamos de un representante de la autoridad para resolver una emergencia, un percance o fuimos afectados de alguna forma por la delincuencia.

Igual que todos, he escuchado los casos de indiferencia, corrupción o falta de compromiso en el momento en que debieron cumplir con su deber; esas historias corren rápido, pero es importante reconocer que hay muchas más en las que un primer respondiente de seguridad actuó de manera ejemplar para ayudarnos, aunque esos eventos no llamen tanto nuestra atención o circulen más despacio en los distintos canales que usamos para intercambiar información.

Debemos preguntarnos con regularidad a quién le conviene más que estemos lejos de la policía o de las Fuerzas Armadas, si a nosotros o a quienes optaron por conductas antisociales que nos lastiman en nuestra integridad y patrimonio. Recordemos que las y los integrantes de los organismos de seguridad son ciudadanos también y forman familias idénticas a las nuestras, con los mismos retos, problemas y obstáculos que enfrentamos diariamente. La diferencia es que en ellas y en ellos descansa buena parte del peso de vivir en paz.

Podemos contribuir reconociendo su labor cuando se realiza de manera correcta y respaldando como comunidad sus funciones cotidianas. Tratar con respeto y dar un ejemplo de civilidad cuando estamos en contacto con ellas y ellos aportaría mucho a que la percepción de tranquilidad aumentara y estuviera a la misma altura de lo que muestran las cifras de la Ciudad de México y de otros puntos del país.

Falta camino por recorrer, eso es innegable, no obstante, hay una coordinación institucional diaria y permanente que ha permitido reducir muchos delitos y contener otros que afectan no solo la sensación de inseguridad, sino tristemente la vida de todos nosotros.

Equilibrar lo que podemos confirmar de primera mano en nuestras calles y colonias con las cifras que se nos presentan sobre incidencia delictiva nos formaría un criterio justo acerca de las condiciones de la seguridad en nuestro espacio inmediato.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
Página: 6
2022-05-22 02:44:59 142 cm2 $4,411.11 1/1

¿QUÉ ES LO QUE NO QUIEREN QUE SEPAMOS?

MARINIEVES GARCÍA-MANZANO

El 16 de mayo la Suprema Corte dictó sentencia sobre dos recursos de revisión respecto a la entrega de los contratos para adquisición de vacunas contra el Covid-19 firmados por el Estado Mexicano con Pfizer, AstraZeneca, Cansino, Serum, Sputnik y Sinovac, y sus respectivos comprobantes de pago. En ella resuelve que *"la divulgación de las condiciones esenciales de la contratación puede poner en riesgo la seguridad nacional, al obstaculizar o bloquear acciones tendentes a prevenir o combatir pandemias en el país. Por este motivo, esta información debe ser clasificada como reservada por un periodo de 5 años, sin que ello impida divulgar una versión pública en la que se aprecie aquellos aspectos que no fueron materia de la reserva o constituyan información confidencial (datos personales y secreto comercial)"* utilizando el mismo criterio para los comprobantes de pago.

El asunto viene de una solicitud de información presentada por un ciudadano a la Secretaría de Salud, quien se negó a entregar información y quien ha aducido a lo largo del tiempo que *"dar a conocer la información conllevaría a la afectación de las obligaciones pactadas"*, *"se posibilita la destrucción, la inhabilitación al sabotaje"* [de las vacunas] y que *"el proceso de negociación para obtener de manera oportuna la vacuna impacta en las relaciones sociales e, incluso, en los aspectos de salud mental"*. El Pleno del INAI analizó el tema y resolvió a favor del ciudadano ordenándole a la Secretaría entregar una versión pública de los contratos. Esta decisión fue impugnada por la Consejería Jurídica de Presidencia, lo que derivó en la sentencia de la Suprema Corte.

La resolución del INAI es consistente con la Resolución 1/2020 de la CIDH que recomienda a los gobiernos de los Estados Miembros *"Asegurar el derecho de acceso a la información pública en el marco de la emergencia generada por el COVID-19 y no establecer limitaciones generales basadas en razones de seguridad u orden público"*; pero al ser una recomendación únicamente ofrece un criterio orientativo y no es de obligatorio cumplimiento, por lo que es potestad de los juzgadores aplicarla o no.

En conferencia matutina, al ser cuestionado al respecto el presidente respondió que *"Acerca de la resolución de la Corte pues aunque sea legal, y nos piden a nosotros información, no la vamos a negar"*.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

ENEMIGO ÍNTIMO

En Hidalgo, la campaña para gobernador está calientita. La serrana Carolina Viggiano, por la alianza PRI-PAN-PRD, está haciendo una campaña con mucha dificultad ante el poco apoyo de su compañero de partido, el gobernador Omar Fayad, que ha colaborado para que esto suceda, aunado a que económicamente él está propiciando en la entidad una crisis económica muy fuerte con los retrasos en los pagos a proveedores hasta por más de siete meses. En el CEN del PRI, creen que este tema afecta en el ánimo del electorado que sin duda irá en contra de su abanderada.

Siguiendo en el estado, el expriísta Julio Menchaca, hoy de Morena, cuenta con el apoyo de los diputados locales y un equipo de colaboradores de mediano nivel, pero confían totalmente en la ayuda que les pueda dar el actual gobernador. Por cierto, dicen, quiere ser embajador.

Alfredo Álvarez Cuevas pensó en dar un albazo al afirmar que regresaría como presidente y dueño del club deportivo Cruz Azul, lo que no esperaba es que en conferencia de prensa Mike Arriola, presidente ejecutivo de la Liga BBVAMX, lo desmintiera afirmando que Víctor Velázquez es el representante oficial del equipo. Textual lo que dijo fue: "Tenemos a los representantes en la asamblea de Cruz Azul, primero como presidente del club. A nosotros no nos han notificado de alguna asamblea corporativa que cambie esa representación, no tenemos noticias de eso. El primero fue el señor Álvarez, después por medio de asambleas modificaron esa representación y hoy es el señor Víctor Velázquez". Después de esto los abogados de Álvarez Cuevas desaparecieron de nuevo.

En Durango, Esteban Villegas Villarreal es el candidato de la alianza Va por Durango, integrada por PAN, PRI y PRD, y dejó en el camino al panista Héctor Flores y a la perredista Mar Grecia Oliva Guerrero. Contenderá con una expriísta, Marina Vitela Rodríguez, quien busca la gubernatura bajo las siglas de Morena, y con la expanista y exjefa de la Oficina de la Presidencia durante el sexenio de Felipe Calderón, Patricia Flores, que fue arropada por MC. El problema es que Villegas no levanta y en el estado ya hay rumores de que podría ser sustituido o, en su caso, declinar para utilizar el voto útil.

Ricardo Monreal no acepta ser excluido para contender como uno de los candidatos a la Presidencia. Y acusó de que hay una andanada de bots y trolls servidores de otros dirigentes de Morena descalificando a contendientes del mismo partido.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial Página: 6
2022-05-22 02:44:41 141 cm2 $4,377.18 1/1

¿SABES CUÁL ES EL VALOR ECONÓMICO DE TUS SEMANAS COTIZADAS?

YAMILE MONCADA

La mayoría de los trabajadores que se encuentran subordinados a un patrón, desconocen el impacto económico que genera cada semana que acumulan en su vida laboral en el momento de solicitar y obtener una pensión, desconociendo por completo que sus semanas cotizadas son igual a dinero.

Al momento en que tu patrón te da de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, cada semana que tú trabajas se va registrando ante el IMSS , las cuales se irán acumulando a lo largo de tu vida laboral hasta juntar el número mínimo de 500 de semanas cotizadas para la antigua ley del IMSS para poder pensionarte por cesantía a partir de los 60 años de edad en adelante, al juntar ese número mínimo de cotizaciones, puedes obtener una pensión mínima garantizada, esto quiere decir que para este 2022 quienes cumplan con este supuesto y pertenezcan a la antigua ley del IMSS podrán obtener la cantidad de $ 5, 836.52 al mes .

¿Pero qué sucede en los casos donde se tiene un número superior de semanas cotizadas?

Cuando tú logras acumular más de 500 semanas cotizadas, cada bloque de 52 semanas extra a las primeras 500 que tú logres generar, permitirá que pueda aumentar tu pensión, es decir cada bloquecito de 52 semanas posteriores a las primeras 500 semanas se les se le llaman incrementos, y mientras más bloques de 52 semanas tú acumules, más incrementos tendrá tu pensión, ahora bien cada incremento que generes tendrá un valor , ese valor resulta del salario diario promedio de los últimos 5 años previos a tu solicitud de pensión , por ello es de vital importancia revisar que tu patrón te reporte ante el IMSS con el salario correcto , ya que en función de ese salario, será el valor económico que tendrán tus semanas cotizadas.

Por ello es de vital importancia que verifiques de manera periódica tus semanas cotizadas ante el IMSS en el área de afiliación y vigencia de la subdelegación administrativa que te corresponda de acuerdo a tu domicilio, ya que en función del número de semanas cotizadas que logres acumular posterior a las primeras 500, será el monto de pensión mensual que obtendrás, y si te llegarán a faltar semanas cotizadas evidentemente disminuirá el recurso económico de tu pensión.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
Página: 6
2022-05-22 02:44:53 183 cm2 $5,674.79 1/1

EL NETWORKING UNA HERRAMIENTA ESENCIAL DE TRABAJO

EDGAR F. GARZA ANCIRA*

En la actualidad, para tener un mejor trabajo, arrancar un negocio, posicionarlo y obtener una mayor retribución económica, además de estar preparado, se requiere pertenecer a una red de *Networking*, la cual brinda la posibilidad de acceder a plataformas digitales para generar encuentros, charlas, conferencias y cualquier tipo de reunión, en donde diversos sectores de la población, de diferentes profesiones y segmentos del mercado generan conexiones sobre temas de intereses común, propiciando oportunidades de negocio.

Redes como *LinkedIn, Meetup, Eventbrite, BNI y Networking Nights*, permiten a quienes están en busca de un trabajo, acceder a oportunidades laborales que pueden no ser públicas o que se difunden de modo restringido. En el caso de los reclutadores, les ofrece la oportunidad de conocer los estudios, habilidades y trayectoria laboral de miles de personas, lo que redunda en conseguir a las personas más capacitadas. Para las empresas representa una alternativa para afianzar relaciones comerciales y conseguir clientes potenciales interesados en comprar sus productos y servicios.

Según un estudio de *eMarketer*, en 2019 en México había cerca de 51 millones de personas realizando *Networking*. Al finalizar 2020, se estimó que esa cifra creció un 13.5%, y que por lo menos una vez al mes, los usuarios utilizaban alguna de las redes antes descritas.

La idea central debe ir más allá de generar contactos. Se debe concebir como la manera de cultivar relaciones duraderas con personas y organizaciones que puedan nutrir el crecimiento profesional, así como brindar múltiples beneficios a los negocios que desean incrementar sus oportunidades en el mercado, con el establecimiento de relaciones a largo plazo.

Para propiciar el éxito, se debe crear un perfil profesional que describa la idea del negocio y sus productos, o bien, los objetivos profesionales que ayuden a abrir la puerta a nuevas oportunidades laborales.

Luego de una charla digital o evento presencial de cualquier tipo, es importante organizar todos los contactos y hacer un seguimiento de las interacciones que se producen. Lo trascendente es mantener una estrategia de fortalecimiento del vínculo con las personas que se conocieron durante las reuniones.

Resulta conveniente seguir a los contactos en redes sociales. Esto marca una comunicación más estrecha, afianza el vínculo de relacionamiento y fortalece el intercambio de ideas.

En concreto, el *Networking* ofrece la posibilidad de trasmitir habilidades sociales, escuchar y aprender de los demás. Conectar con posibles colaboradores, socios o inversores. Recibir consejos de personas que han alcanzado una gran trayectoria en el mundo comercial, y conseguir clientes potenciales interesados en comprar productos y servicios.

*Consejero de empresas y consorcios de carácter multinacional, así como Fundador de la asociación civil Dime y Juntos lo Hacemos
Twitter: @EFGANCIRA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 13
2022-05-22 04:04:36 232 cm2 $52,711.92 1/1

Increíble: un político se fue con un circo. Pero a los pocos días lo obligaron a devolverlo...

Primera noche

Oliendo a jabón chiquito y a licor barato, con manchas de colorete en la cara y el cuello, llegó Chinguetas a su casa en horas de la madrugada. Su mujer lo esperaba en la alcoba conyugal, la luz encendida, recargada en la cabecera de la cama, los brazos cruzados, el gesto de anfisbena. (La anfisbena es una sierpe mitológica con dos cabezas, una en cada extremo de su escamoso cuerpo). El desobligado marido farfulló una disculpa ininteligible y luego procedió a desvestirse para meterse a la cama. Lo vio su esposa y le preguntó hecha una furia: "¿Y la camiseta y el calzón?". Y es que Chinguetas no traía ninguna de esas interiores prendas. "¡Dios mío! –exclamó el beodo con simulada consternación–. ¡Me robaron!"... Pepito le dijo a su nuevo amigo, Juanilito: "Yo tengo 5 años. ¿Cuántos tienes tú?". "No sé" –respondió el niño. Le preguntó Pepito: "¿Ya te gustan las niñas?". Contestó Juanilito: "No". Dictaminó Pepito: "Entonces tienes 4 años"... Un soldado americano destacado en una base europea recibió un permiso de varios días a fin de ir a Estados Unidos a visitar a su mujer. Decidieron encontrarse en Las Vegas, y la primera noche que estuvieron juntos gozaron una noche de arrebatado amor carnal. Dormían el profundo sueño que sigue a la pasión cumplida cuando fueron despertados por grandes golpes en la puerta. Era un borracho que se había equivocado de habitación. "*Oh my God!* –exclamó el esposo, adormilado–. ¡Tu marido!". Respondió la mujer, igualmente adormilada: "No seas tonto. Está en Europa"... La bella domadora del circo aparecía ataviada solamente con un brevísimo bikini. Se encerraba en una jaula de aceradas rejas con un espantoso cocodrilo y le daba al saurio varios violentos golpes en la cabeza con un tubo de hierro. El temible animal, entonces, le lamía todo el cuerpo dócilmente. Una gran ovación saludaba la hazaña de la bella domadora. Proclamaba con voz grandilocuente el director de pista: "¡Nadie en el mundo se atrevería a hacer esto!". "Yo sí –se llegó un tipo a la puerta de la jaula–. Nomás a mí no me dé los tubazos tan fuertes"... Doña Balena se subió a la báscula del baño. Desde la recámara le preguntó su esposo: "¿Quién dijo: '¡Ah cabrón!'? ¿Tú o la báscula?"... La señora creyó llegado el día de hablar con su hija adolescente acerca de las realidades de la vida. Le dijo. "Hijita: quiero tener una conversación contigo acerca del sexo". "Cómo no, mami –replicó la chica–. ¿Qué quieres saber?"... Las ventas en la Compañía Jabonera "La Espumosa", S. A., no andaban nada bien. El propietario llamó a su oficina a los dos agentes vendedores de la empresa y les dijo: "He decidido hacer un concurso entre ustedes, a ver cuál de los dos vende más el próximo mes. Quien obtenga el primer lugar tendrá derecho a una noche de bebidas gratis y placer sensual sin límites". Preguntó uno: "¿Y el del segundo lugar?". Respondió el dueño: "Ése tendrá a su cargo darle al ganador las bebidas y el placer sensual"... El juez interrogó a la bella mujer: "¿Dónde se encontraba usted a la hora en que se cometió el delito?". "Estuve toda la noche en la cama, señor juez –afirmó ella–. Y tengo ocho testigos para demostrarlo"... "Otra vez viene usted borracho, Empédocles" –le dijo sor Bette, la madre superiora, al jardinero del convento. "No, copa –tartajeó el sujeto–. Solamente me eché una reverenda madre"... Se lamentaba en el bar un individuo: "Busqué para casarme una mujer que fuera una dama en la sala, una economista en la cocina y una cortesana en la recámara, y me vine casando con una que es una dama en la cocina, una cortesana en la sala y una economista en la recámara"... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
2022-05-22 03:53:58 206 cm2
Página: 13
$6,967.39 1/1

depolíticaycosaspeores

CATÓN

PRIMERA NOCHE

Oliendo a jabón chiquito y a licor barato, con manchas de colorete en la cara y el cuello, llegó Chinguetas a su casa en horas de la madrugada. Su mujer lo esperaba en la alcoba conyugal, la luz encendida, recargada en la cabecera de la cama, los brazos cruzados, el gesto de anfisbena. (La anfisbena es una sierpe mitológica con dos cabezas, una en cada extremo de su escamoso cuerpo). El desobligado marido farfulló una disculpa ininteligible y luego procedió a desvestirse para meterse a la cama. Lo vio su esposa y le preguntó hecha una furia: "¿Y la camiseta y el calzón?". Y es que Chinguetas no traía ninguna de esas interiores prendas. "¡Dios mío! "exclamó el beodo con simulada consternación". ¡Me robaron!"... Pepito le dijo a su nuevo amigo, Juanilito: "Yo tengo 5 años. ¿Cuántos tienes tú?". "No sé" "respondió el niño. Le preguntó Pepito: "¿Ya te gustan las niñas?". Contestó Juanilito: "No". Dictaminó Pepito: "Entonces tienes 4 años"... Un soldado americano destacado en una base europea recibió un permiso de varios días a fin de ir a Estados Unidos a visitar a su mujer. Decidieron encontrarse en Las Vegas, y la primera noche que estuvieron juntos gozaron una noche de arrebatado amor carnal. Dormían el profundo sueño que sigue a la pasión cumplida cuando fueron despertados por grandes golpes en la puerta. Era un borracho que se había equivocado de habitación. "Oh my God! "exclamó el esposo, adormilado". ¡Tu marido!". Respondió la mujer, igualmente adormilada: "No seas tonto. Está en Europa"... La bella domadora del circo aparecía ataviada solamente con un brevísimo bikini. Se encerraba en una jaula de aceradas rejas con un espantoso cocodrilo y le daba al saurio varios violentos golpes en la cabeza con un tubo de hierro. El temible animal, entonces, le lamía todo el cuerpo dócilmente. Una gran ovación saludaba la hazaña de la bella domadora. Proclamaba con voz grandilocuente el director de pista: "¡Nadie en el mundo se atrevería a hacer esto!". "Yo sí "se llegó un tipo a la puerta de la jaula". Nomás a mí no me dé los tubazos tan fuertes"... Doña Balena se subió a la báscula del baño. Desde la recámara le preguntó su esposo: "¿Quién dijo: 'iAh cabrón!'? ¿Tú o la báscula?"... La señora creyó llegado el día de hablar con su hija adolescente acerca de las realidades de la vida. Le dijo. "Hijita: quiero tener una conversación contigo acerca del sexo". "Cómo no, mami "replicó la chica". ¿Qué quieres saber?"... Las ventas en la Compañía Jabonera "La Espumosa", S. A., no andaban nada bien. El propietario llamó a su oficina a los dos agentes vendedores de la empresa y les dijo: "He decidido hacer un concurso entre ustedes, a ver cuál de los dos vende más el próximo mes. Quien obtenga el primer lugar tendrá derecho a una noche de bebidas gratis y placer sensual sin límites". Preguntó uno: "¿Y el del segundo lugar?". Respondió el dueño: "Ése tendrá a su cargo darle al ganador las bebidas y el placer sensual"... El juez interrogó a la bella mujer: "¿Dónde se encontraba usted a la hora en que se cometió el delito?". "Estuve toda la noche en la cama, señor juez "afirmó ella". Y tengo ocho testigos para demostrarlo"... "Otra vez viene usted borracho, Empédocles" "le dijo sor Bette, la madre superiora, al jardinero del convento. "No, copa "tartajeó el sujeto". Solamente me eché una reverenda madre"... Se lamentaba en el bar un individuo: "Busqué para casarme una mujer que fuera una dama en la sala, una economista en la cocina y una cortesana en la recámara, y me vine casando con una que es una dama en la cocina, una cortesana en la sala y una economista en la recámara"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 9
2022-05-22 03:15:11 272 cm2 $36,602.08 1/2

Round de sombras

Sirvan los 90 años de Elena Poniatowska para felicitarnos por tenerla.

El que México acuda a la novena Cumbre de las Américas (CA) representado por el Presidente de la República depende de que el anfitrión, Estados Unidos, acepte invitar o no a gobiernos de tres países de la región con los que esta confrontado: Cuba, Venezuela y Nicaragua. Esto ha abierto en México un debate que no pareciera tener equivalente en Estados Unidos. Y es que aquí el tema tiene un sentido simbólico-político más importante que al norte del Bravo donde carece del potencial de alterar variables centrales para Washington como el T-MEC, la migración, la lucha contra el narcotráfico o la estabilidad de su frontera sur.

Desde hace casi dos siglos la atención de México en relación con el mundo exterior se centra en Estados Unidos, pero no es el caso en Washington que como gran potencia sus temas de interés son mundiales y varían constantemente. Tras dejar atrás la "crisis de los misiles" en Cuba en los 1960, el gobierno norteamericano sólo esporádicamente y por corto tiempo ha puesto atención real en América Latina. Hoy apenas si la migración procedente del sur aparece en el radar de Washington y, en cualquier caso, no es la CA en Los Ángeles el lugar donde ese problema se puede resolver pues la reunión tiene más el carácter de evento rutinario que histórico.

La CA tiene como antecedente lejano una gran propuesta de Simón Bolívar: "formar de todo el Nuevo Mundo, una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes con el todo". Bolívar logró que Panamá fuera la sede de un congreso continental que podría ser el equivalente del Corinto de la Liga Anfictiónica griega y desde ahí negociar con el resto del mundo, (Carta de Jamaica, 1815). Bolívar imaginó un "pacto americano" donde su unidad "nos hará formidables a todos" (Carta a Martín de Pueyrredón, 1818). Originalmente el libertador consideró que no era conveniente que "convidemos para nuestros arreglos" a los americanos del Norte ni los de Haití, por extranjeros (Carta a Santander, 1825).

El Congreso Anfictiónico se celebró en 1826 y finalmente Estados Unidos si fue invitado. En esa reunión y teniendo aún a España como enemigo se propuso una unión, liga y confederación perpetua americana. Sin embargo, en una segunda etapa del congreso -que tuvo lugar en México- los asistentes ya fueron menos y Estados Unidos rechazó integrarse a la confederación continental pues sólo le interesaba suscribir tratados comerciales. Al final, el gran proyecto terminó en la nada.

Para 1890, por iniciativa de Estados Unidos que ya era la potencia dominante en el continente, se dio forma a una Unión Panamericana (UP) cuya sede, obviamente, sería Washington y su objetivo era modesto: dar forma a acuerdos comerciales y jurídicos. Tomando el título de un libro de Juan José Arévalo, lo que se institucionalizo fue la relación entre "El tiburón y las sardinas".

Cuando en los 1930 el orden internacional generado por de la Paz de Versalles se vino abajo, en nuestro continente germinó otra iniciativa norteamericana más positiva: "La Buena Vecindad" pero con la muerte del presidente Roosevelt, el fin de la II Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría, ese proyecto murió y de sus rescoldos surgió en 1948 la Organización de Estados Americanos (OEA), un instrumento político dominado por los intereses norteamericanos y que a México apenas le ha servido para poder marcar algunas diferencias simbólicas frente al apabullante predominio norteamericano.

La próxima CA difícilmente será algo sustancialmente distinto de las reuniones continentales de los últimos 132 años. Sin embargo, puede servir de espacio para que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador pueda reafirmar sin riesgos mayores la independencia política relativa de México frente a Estados Unidos. ●

https://lorenzomeyercossio.com/
contacto@lorenzomeyercossio.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La OEA es un instrumento político dominado por los intereses norte-americanos y que a México apenas le ha servido para poder marcar algunas diferencias simbólicas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 9
2022-05-22 03:14:07 282 cm2 $37,857.72 1/2

El esquivo nuevo modelo de salud

El gobierno López Obrador luce decidido a emprender una salida al laberinto en el que se halla su promesa de un sistema universal de salud pública, que otorgue el mismo acceso, servicio y calidad en la atención sanitaria a cualquier paciente. El nuevo modelo coloca al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como el motor para consolidar la infraestructura hospitalaria pública en el país, pero desde sus primeras etapas ha comenzado a enfrentar vacíos y resistencias.

Las finanzas del sector lucen exhaustas no sólo por el impacto de la pandemia, sino por el desastre que han supuesto tres apuestas fallidas de López Obrador: el Instituto Nacional del Bienestar (Insabi), confiado a su paisano Juan Antonio Ferrer, quien durante más de 30 años no supo más que de administrar zonas arqueológicas; el acuerdo para que la UNOPS, un modesto organismo de Naciones Unidas, organizara la compra de medicamentos, y el relanzamiento del sistema gubernamental de laboratorios farmacéuticos conocido como Birmex, a cargo de Pedro Zenteno, activista del Estado de México que desde hace meses consagra tiempo y recursos en promoverse para ser candidato a la gubernatura de esa entidad.

La pesadilla del desabasto de medicamentos e insumos que ha marcado el presente sexenio por la presencia de monopolios y "cárteles" entre los principales proveedores, así como por incompetencia y discrecionalidad en las autoridades, será sometida a un nuevo experimento al entregar el control de las compras a la Secretaría de la Función Pública, que conduce Roberto Salcedo. Esto supondrá una reforma legal que ya es analizada en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con reportes confiados a este espacio, ese proyecto será encabezado por Thalía Lagunes Aragón, que se mudaría de la poderosa Oficialía Mayor de Hacienda, donde fue designada en diciembre de 2019 como relevo de Raquel Buenrostro, actual titular del SAT. Esta última concentró en la entidad que hoy conduce Rogelio Ramírez de la O, todo el sistema de compras gubernamentales. En el caso de las medicinas, ello atrajo una larga crisis en abasto, precios finales y calidad.

No está claro si Lagunes actuará en Función Pública como parte del largo brazo de su actual jefe o quedará sometida a los dictados de Palacio, desde donde han sido designados en el Insabi paisanos e improvisados que ejercen presupuestos de miles de millones de pesos mediante asignaciones directas y otras modalidades opacas.

En el frente de la consolidación de una sola infraestructura nacional que absorba las redes hospitalarias y los equipos bajo control actual de los estados, las cosas se comienzan a atorar. El modelo supone conservar al IMSS, que dirige Zoé Robledo, en su actual modalidad jurídica, operativa y laboral. Y crear una red independiente bajo la denominación de IMSS Bienestar. Se dejará al siguiente gobierno decidir si ambos esquemas se fusionan. Fuentes de Palacio aseguran que López Obrador le propuso a Robledo mantenerse en el puesto más allá de 2024 si Morena conserva el poder, lo que pondría en predicamento la legítima aspiración de aquél para gobernar su natal Chiapas.

La prueba piloto en esta estrategia la ofreció Nayarit, que gobierna el morenista Miguel Ángel Navarro, médico de profesión y expresidente de la Comisión de Salud del Senado. Esto facilitó la transición, junto con el modesto número de instalaciones existentes. En otros estados bajo Morena, como Tlaxcala, con Lorena Cuéllar, han surgido tensiones sindicales. Y entidades con las redes más consolidadas, como Nuevo León, Guanajuato o Jalisco, exhiben amplias reservas para incorporarse a este modelo.

Nuestra profunda crisis en salud nos recuerda que las cosas de Palacio marchan despacio. ●

rockroberto@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2022-05-22 03:14:07 282 cm2
Página: 9
$37,857.72 2/2

El nuevo modelo coloca al IMSS como el motor del plan, pero desde sus primeras etapas ha comenzado a enfrentar vacíos y resistencias.

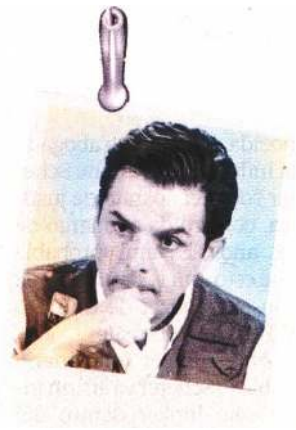

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 10
2022-05-22 03:17:05 239 cm2 $26,817.33 1/1

Lo que revela el caso Collado

Supongamos que eres un juez y tienes que resolver un caso en el que el imputado es el mismo hombre que metió a la cárcel a tu tío al dar a conocer unos videos. Supongamos que el caso que tienes que resolver es el de un grupo de abogados que después sacaron de la cárcel a ese mismo tío.

¿No tendrías un conflicto de interés y razones de sobra para excusarte?

Esto es lo que debió hacer el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, sobrino de Dolores Padierna, cuando el miércoles le tocó llevar la audiencia inicial a los abogados Juan Araujo y César González —que sacaron de prisión a René Bejarano—, acusado en su momento por Juan Collado, quien hoy acusa a esos y otros abogados de querer extorsionarlo.

Hasta un bebé sabría que ese juez no puede resolver un caso como el que, a pesar de la cantidad de pruebas presentadas y su contundencia, Delgadillo decidió sobreseer esta semana.

El caso iba a terminar golpeando fuertemente al ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, y es probable que el presidente haya optado por darle impunidad a su ex mano derecha para evitarse problemas.

Pero también es muy conocida en el medio abogadil la influencia que tiene Scherer sobre el aparato de justicia, construida a lo largo de los años. Es muy probable que esto aún le permita al ex consejero gozar de un trato VIP en los tribunales.

Antes de ser funcionario público, Scherer ya era un influyente broker dentro del sistema de justicia, especialmente de la Ciudad de México; actuaba como un mediador entre grandes clientes, despachos de abogados y jueces, para obtener resoluciones favorables, como esas que no suenan lógicas, pero suenan metálicas.

En la justicia federal y local más de uno le debe favores a Scherer. No hay que olvidar que el ex consejero operó el nombramiento de dos ministros de la Corte: Yasmín Esquivel y González Alcántara, con quien este último tiene una cercanísima relación. Tampoco es un dato menor que este ministro despachó alguna vez en el bufete de Araujo y uno de los imputados en el caso Collado es algo así como su sobrino predilecto. Otra casualidad.

El propio ministro Zaldívar le debe también a Scherer haber operado para conver tirse en presidente de la Corte. Desde allí, tuvo que dejarlo actuar a sus anchas, y su principal operador en el Consejo de la Judicatura, Carlos Alpízar, se puso prácticamente a las órdenes del ex consejero. Hoy existen sospechas de que Alpízar parece haberse hecho muy rico. Otra casualidad.

Otro caso es el del magistrado Rafael Guerra, quien preside del tribunal superior de justicia en la ciudad, a cuya esposa, Eva Verónica de Gyvés, Scherer Ibarra incluyó en la terna para fiscal, para ministra de la Corte y luego ayudó a ser consejera de la judicatura. Otra casualidad más.

No es claro hasta dónde todas estas y otras autoridades del Poder Judicial puedan o quieran dejar desprotegido a Scherer.

Aunque el exconsejero y sus socios hayan obtenido una pequeña victoria esta semana, el caso Collado —que no termina aquí— es uno más de esos que reflejan un modus operandi de presuntos negocios judiciales, extorsión, tráfico de influencias y uso de jueces a modo, que el ex consejero habría orquestado.

Pero espere usted a ver lo que se viene con Cruz Azul y el rol que habría jugado en ello el despacho Barradas, gracias a los favores prestados por jueces y magistrados en la tan descompuesta justicia de la Ciudad de México.

Lejos de haber terminado, esta historia apenas está comenzando. ●

www.hernangomez.com.mx
@HernanGomezB

El caso Collado es uno más de esos que reflejan negocios judiciales, extorsión y tráfico de influencias.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 6
2022-05-22 03:12:46 350 cm2 $39,235.42 1/2

AMLO, Maduro y Biden se toman la foto en la Cumbre

El presidente López Obrador ha condicionado su asistencia a la Cumbre de las Américas a que también sean invitados las cabezas de Estado de Cuba, Nicaragua y Venezuela. Y hasta hoy, lo han seguido en esa postura tres otros países latinoamericanos.

De forma previsible, Estados Unidos no está contento. López Obrador ha desafiado su liderazgo en la región.

De forma igual de previsible, la comentocracia neoliberal en México se alinea de forma inopinada a Estados Unidos y protesta. López Obrador, dicen, se ha vuelto "el embajador de los dictadores de América". López Obrador "condona las dictaduras". López Obrador "niega que las dictaduras sean dictaduras".

Me parece que es más simple. Ni López Obrador ni nadie puede desconocer que Cuba, Nicaragua y Venezuela son dictaduras. Ninguna operación del lenguaje puede negar la evidencia.

Cuba fue el experimento americano de una dictadura comunista, un experimento que ha logrado el ascenso de una sociedad entera en los campos de la salud y la educación, y su desplome parejo en la pobreza material.

Venezuela es la triste historia de una élite de poder que replicó los errores del experimento cubano, con iguales resultados económicos y sin los beneficios culturales y sanitarios.

Mientras que Nicaragua es la locura de un matrimonio que fue de Izquierda y decidió quedarse en el poder hasta que la muerte los separe de él. Verídicos tiranos que nadie dentro de su patria o fuera admira.

La pregunta nunca ha sido si se trata de países dignos de emular. La pregunta es de qué ha servido aislarlos.

Lejos de forzar a sus cúpulas para que aflojen el control autocrático de sus poblaciones, el aislamiento les ha facilitado seguir ejerciéndolo sin testigos internos.

El mismo bloqueo económico con que E.U.A. ha castigado a la Cuba comunista durante ya seis décadas ha sido un fracaso. Ha empobrecido a los cubanos sin ninguna ganancia para los norteamericanos. Y si el bloqueo permanece es por razones electorales internas: ningún político estadounidense ha querido enemistarse con los electores cubano-norteamericanos.

El revés de esa pregunta es aún de mayor importancia. ¿Qué Cumbre de las Américas le conviene a la región?, ¿una a la que todos los países americanos asistan o una donde tres países estén ausentes?

Tiene su gracia cómo la Historia se repite, con distintos rostros. En los años 70s del siglo pasado, Henry Kissinger, por entonces Secretario de Estado de los EUA, fue el promotor del ingreso de China a las Naciones Unidas. Al reclamo de que así se premiaba a una dictadura comunista, Kissinger respondió que no le veía mucho sentido a una organización de naciones donde una de las naciones más grandes territorialmente y más influyentes a nivel ideológico no participara.

La ONU con China servía mejor a la paz mundial y a la cooperación económica que la ONU sin China. El Tigre Chino fuera de la tienda era una amenaza, en cambio dentro de la tienda abría la posibilidad de un mundo con acuerdos y negocios globales.

La predicción de Kissinger se cumplió sobradamente. Hoy, poderosos vínculos económicos han convertido al Tigre chino en un socio confiable de Occidente y han espantado una posible confrontación bélica.

En ese precedente parece estar pensando hoy mismo Biden, mientras su vocera anunció esta semana que el presidente norteamericano está considerando la exigencia de AMLO. No nos extrañe si en la Cumbre de las Américas Biden, AMLO y Maduro, hombro a hombro, se toman la fotografía.

Y sí, tendría su gracia. ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2022-05-22 03:12:46 350 cm2
Página: 6
$39,235.42 2/2

La pregunta nunca ha sido si se trata de países dignos de emular. La pregunta es de qué ha servido aislarlos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 16
2022-05-22 03:21:49 168 cm2 $18,845.13 1/1

Tiene razón el Presidente, pero...

SARA SEFCHOVICH

Excelente la razón del presidente López Obrador para negarse a asistir a la Novena Cumbre de las Américas, que tendrá lugar próximamente en Los Ángeles, California. Dice que se debe invitar a todos los países del continente, sin importar su régimen político, económico, social o jurídico ni su relación con cualquiera de los otros que componen este conglomerado llamado América: "Quiero hacer valer la independencia y la soberanía y manifestarme por la fraternidad universal. No estamos para confrontación, estamos para hermanarnos", manifestó el Mandatario.

Y es que allí, en esa reunión (y en los varios organismos continentales como la OEA), es donde se tienen que plantear las diferentes ideas y modos de gobernar que ha elegido cada nación, pues no tenemos por qué todos pensar ni actuar de la misma manera, y la democracia consiste en respetar y debatir las diferencias.

Por eso, y esto no se ha dicho, en esa reunión (y en los varios organismos continentales como la OEA) se deberá también poder criticar, y los asistentes tendrán que aguantar lo que se les diga, incluyendo a los poderosos y a aquellos que no soportan la crítica ni la oposición dentro de sus países y hasta encarcelan a quienes las hacen.

Porque si bien es cierto que no se le debe negar a nadie el derecho a exponer su punto de vista, tampoco se le debe negar a nadie el derecho de oponerse y criticar si no está de acuerdo. Solo de esta manera se completaría la propuesta del Presidente de México.

Y eso inevitablemente me lleva a la pregunta de ¿por qué no vale lo mismo para nuestro país? ¿Por qué aquí no se permite que todos expresen su punto de vista, sea cual sea? ¿Por qué aquí no se quiere escuchar a los críticos y a los opositores? ¿Por qué aquí se les excluye y solo reciben descalificaciones e insultos que van desde malandros hasta hampones, desde farsantes hasta hipócritas, lambiscones, chayoteros, demagogos, vendidos y muchos adjetivos más? ¡Se les acusó de traidores a la patria a quienes no estuvieron de acuerdo con la propuesta de reforma eléctrica! y se los linchó en plaza pública siguiendo el ejemplo maoísta, se propuso meterlos a la cárcel siguiendo el ejemplo de Nicaragua y Cuba y hasta se dijo que sería mejor fusilarlos! De ese tamaño es la incoherencia.

La valentía del Presidente para enfrentarse a los poderosos vecinos del norte por una cuestión de principios, es digna de aplauso. Pero... es la misma valentía, y es también digna de aplauso, que tienen los medios, analistas, estudiosos y comentaristas para enfrentarse al poderoso gobierno por maneras distintas de entender las cosas y de considerar que se las debe manejar. No que tengan necesariamente razón, pero merecen ser escuchados, cualquiera que sea su ideología política y económica, su situación social y cultural, su opinión respecto a la seguridad, a la salud, a las demandas de las mujeres, a la educación y en general a las acciones del gobierno. Ya es tiempo de dejar de atacar y de pretender acallar, pues como dice el Presidente: "No estamos para confrontación, estamos para hermanarnos".

Es hora de que el presidente López Obrador haga en relación a los mexicanos, lo mismo que él le pide al presidente Biden de Estados Unidos que haga en relación a todos los países de América: Incluir a todos y respetar las diferencias. ●

Escritora e investigadora en la UNAM. sarasef@prodigy.net.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ahogadodelarisa

PEZ GLOBO

Apenas pasó la luna llena y fue tanto el aullar de mi perro hasta que mi mujer se despertó y no supe de quién asustarme más...

Está una niña en la Mansión del Terror y un fantasma grita:
– Uuuuh, ¡doy mucho miedo!
– ¡No, gracias! ¡Ya tengo suficiente!

■ ■ ■

¿En qué se parecen una bruja y un fin de semana?
- En que los dos se van volando...

■ ■ ■

-¡Mamá, mamá!, en la escuela me dicen monstro...
-No les hagas caso hijito, cierra tu ojito y vete a dormir.

■ ■ ■

- Ojos de sapo, patas de cabra, pelos de changa, orejas de zorra...
- ¿Estás preparando un hechizo?
- No, solo te estaba describiendo al novio de mi hijo.

■ ■ ■

Se encontraron dos amigas que vivían al otro lado del cementerio, conversando se les hizo de noche y tenían que cruzar el cementerio, como eran muy miedosas esperaron que alguien fuera por el mismo camino para pedirle que las acompañara.

Entonces vieron a un señor al que le pidieron que las acompañara y éste amablemente les respondió que sí. Cuando iban a medio camino, como nadie platicaba nada, una de ellas dijo:
- Señor, ¿A usted no le da miedo pasar de noche por el cementerio?
- A lo que él le respondió:
- Bueno, en realidad ya no, pero cuando estaba vivo sí.

■ ■ ■

— Hijo, ¿trabajas en Monster Inc.?
— No, ¿por?
— ¿Y ese monstruo peludo?
— ¡Mamá deja a mi novia en paz!

■ ■ ■

- Tu novia me guiñó el ojo en Halloween.
- Es un tic.
- Ah, pensé que le gustaba mi disfraz de telaraña y me la tiré.
- ¿Te la qué?
- Telaraña

■ ■ ■

- No manches, hoy he soñado que mi pene hablaba.
- Ah sí?
- Tenía voz de pito.

■ ■ ■

– ¿Dónde encontraste esa sangre tan apetecible?
– ¿Ves ese muro de hormigón que está allí?monstruo
– ¡¡Sí!!
– ¡Qué bien! Pues yo no lo vi.

¿MUY CHISTOSITO?

Mándanos tus mejores chistes para compartirlos con todos nuestros lectores. Puedes enviarlos al correo electrónico **pezglobo@reforma.com** o por medio de un mensaje a través de nuestra 'fanpage': **facebook.com/periodicometro**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 13
2022-05-22 04:03:44 252 cm2 $57,095.02 1/1

A AMLO le reditúa políticamente dar apoyos directos, pero respalda la informalidad.

El pacto

¿Es necesario verificar de forma obligatoria el buen estado de los vehículos? Sin duda. No hacerlo causa muertes de inocentes por accidentes evitables y contaminación excesiva. ¿Fue un error político que la Secretaría de Economía lo propusiera? Sin duda, pues la titular, Tatiana Clouthier, no lo consultó con su jefe.

AMLO está en desacuerdo con esas verificaciones. Rompen el pacto con sus bases. AMLO no sólo habla en nombre de ellas, sino que evita afectarlas con requisitos tecnocráticamente correctos y necesarios, pero considerados injustos al afectar más a los pobres. El automóvil más nuevo pasa la inspección; la carcacha, no, y sólo le generará al dueño molestia y costos; "no vamos a estar bolseando a la gente", dijo AMLO.

La regulación a los grandes empresarios es otra cosa y, si les cuesta, no importa, como con el cambio del etiquetado nutricional. Pero no afecta a las fritangas callejeras, cuyo producto puede no cumplir ni con los estándares mínimos de higiene y sanidad. Nadie los supervisa.

Lo ideal sería tener un Estado competente capaz de regular de forma inteligente y honesta, pero ante la corrupción y la simulación, la solución de AMLO es pragmática y fácil: retirar al Estado. No cree en muchos de los servicios provistos por el gobierno, llámense guarderías, refugios para mujeres o escuelas de tiempo completo.

Salvo en materia energética, AMLO le tiene poca confianza al aparato burocrático, y por eso distribuye directamente todo apoyo. Nada de programas focalizados en los cuales, como condición para recibir el dinero, los beneficiados deben mandar al hijo o hija a la escuela o al centro de salud. Técnicamente es correcto promover comportamientos que beneficien a los niños, pero el ciudadano, AMLO lo sabe, prefiere recibir dinero sin condiciones, sobre todo los hombres, ya que los antiguos programas focalizados, hoy extintos, dirigían los recursos a las jefas de familia.

A AMLO le ha redituado políticamente este pacto, pero está basado en apoyar más a la informalidad, la cual, como ha mostrado Santiago Levy, explica en buena medida nuestro bajo crecimiento económico. Los informales, el 56 por ciento de los trabajadores, tienen una baja productividad por estar en unidades económicas pequeñas.

Los mexicanos trabajan más que cualquier otro país de la OCDE: 48 horas semanales, empatado con Colombia. En Francia, a pesar de trabajar en promedio 35 horas semanales, alcanzaron en 2020 un PIB per cápita de 38,625 dólares, casi 5 veces mayor que el mexicano, por ser más productivos.

Estamos atrapados en el sótano. Entre los mismos países, México es el penúltimo lugar en competencias de lectura y matemáticas. ¿Cómo ser productivo en el mundo digital así?

El nuevo modelo educativo va explícitamente en contra de medir si los estudiantes aprenden a leer o a hacer operaciones aritméticas. Eso llevó a "una época [...] en donde los rankings, las evaluaciones, los diagnósticos se diseñaron para promover una ética laboral que justifica la desigualdad y los abusos que vivimos", según palabras de Marx Arriaga, director general de Materiales Educativos de la SEP, el 2 de febrero.

Si la economía no crece y no genera suficientes trabajos formales bien remunerados, la poca o mala educación no importa tanto. Este martes, durante la presentación del Índice de Competitividad Estatal del IMCO, Santiago Levy mostró que la brecha entre un trabajador con educación básica frente a uno con educación superior se ha reducido durante los últimos 30 años. Paga menos estudiar.

Es tan poderoso ese pacto que ha aguantado no haberles cumplido con sus principales promesas, como pacificar el país o disminuir la pobreza. Funciona políticamente, pero ha llevado al estancamiento económico con una salvedad: han subido los salarios reales. Veremos si esto es sostenible con la inflación actual.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2022-05-22 03:27:09 181 cm2 $24,309.77 1/1

"Al carajo"

EVERARDO MORENO

Me costó trabajo escribir el título de este artículo. Procuro cuidar el lenguaje cuando me dirijo al público, tanto en mis clases, como en las audiencias judiciales y en mis colaboraciones periodísticas, como en las entrevistas que me hacen. Ahora, le llamé así a esta colaboración porque el presidente López Obrador, tácitamente me autorizó a hacerlo. Y lo digo porque en su gira por Sonora, el pasado viernes, en la pequeña población de Etchojoa, textualmente: "mandó al carajo" a quienes critican la contratación de los quinientos médicos cubanos.

Antes de reflexionar en torno a esa expresión, referiré alguna información sobre ese pueblo, que con seguridad es desconocida por muchos compatriotas. Su nombre proviene del idioma mayo "etcho jówwa", que significa "casa de cactus". Se encuentra al sur del Estado de Sonora en el Valle del Mayo y es la cabecera del Municipio del mismo nombre. Según el Censo de Población y Vivienda realizado en 2020 tenía menos de 1000 habitantes. Se fundó en 1613 por el misionero jesuita Pedro Méndez.

Pero volviendo a la, para mí en su forma y fondo, desafortunada, preocupante y grave expresión presidencial. Considero desacertado que quien es nuestro Presidente insulte a quienes critican acciones de su gobierno.

Los críticos, podrán estar equivocados o acertados en sus afirmaciones, pero nunca deben ser merecedores del insulto por quien ejerce el poder. Al leer esa afirmación, recordé la anécdota en la que se refería que cuando Porfirio Díaz preguntaba la hora, le respondían: "la que usted diga Señor Presidente"

Los últimos días, como también sucedió en los primeros de esta administración, hemos estado contemplando la defensa a las decisiones de Palacio Nacional por su autor, como también ataques a diversas instituciones por las que se advierte no tiene simpatía López Obrador.

Fue así como recientemente miramos los ataques a la Universidad Nacional Autónoma de México, por la apreciación y decisión palaciega, que no había colaborado eficientemente durante la pandemia. Expresión totalmente equivocada y mentirosa; tuvo que aparecer un desplegado de la propia Universidad haciendo algunas puntualizaciones. Desplegado, de esa manera lo califico, tibio y más que cuidadoso, quizá para no motivar, como podría ser que, como respuesta, a la mañana siguiente, mandara "al carajo" a la más importante Universidad del país de la que es egresado.

Se ataca a la Universidad y universitarios destacados prefieren guardar silencio. Hay egresados de ella que colaboran tanto en el gabinete como en el servicio exterior, que nada dicen, es entendible, temen que los manden "al carajo"

Es una afirmación violenta y muy mexicana, ojalá no se dé el caso, que le sea dicha a nuestro Presidente ante su reiterada solicitud de que a la reunión de países americanos asistieran Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Si Biden la dice, no será solo un insulto que reprobaré porque le falta al respeto a mi Presidente, sino que también sus efectos los podremos padecer a nivel nacional; no puede negarse ni el poderío americano, ni nuestra dependencia comercial.

Ha habido otras discrepancias con los Estados Unidos. Pero nunca Adolfo López Mateos, cuando votó en contra de la expulsión de Cuba de la OEA, a pesar de que Kennedy le pidió telefónicamente no lo hiciera; ni Luis Echeverría cuando votó en favor de la inclusión de China en la ONU, a pesar de que Nixon le rogó no lo hiciera, amenazaron siquiera con hacer públicas esas conversaciones. No podemos dejarlo de reconocer, eran unos estadistas. ●

Profesor Facultad de Derecho, UNAM

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 16
2022-05-22 03:21:03 127 cm2 $14,195.90 1/1

NELSON VARGAS

Atención con la contaminación y los contaminados

A veces pareciera que no tenemos realmente conciencia de las complicaciones que se pueden desprender de la contaminación del aire con la que vivimos diariamente. En otras palabras, pareciera que muchos de nosotros hemos "normalizado" el hecho de que vivamos debajo de una nata de polución en el aire que por supuesto que puede afectar nuestra salud.

Y entonces, muchos de nosotros no estamos enterados de las medidas que debemos seguir para evitar complicaciones en nuestros organismos o simplemente no nos interesa. De entrada, los reportes apuntan que en un mes hemos vivido cuatro contingencias ambientales, lo que ha forzado a las autoridades a activar las fases que se requieren para tratar de, primero bajar la contaminación, y después, evitar que la gente se exponga a este peligro.

Pero justo cuando se activan estas fases es cuando corremos otro peligro como sociedad. Y éste tiene que ver con aquellos que no se toman en serio este tipo de medidas y se exponen o exponen a otras personas a los peligros de la contaminación del aire. Todos sabemos que cuando hay contingencia no se pueden realizar actividad al aire libre, pero no solamente se requiere al ejercicio o deporte, sino en general, a cualquier actividad que se realice de esta manera. También se implementa el "Hoy no Circula" y es ahí cuando viene otro problema.

Porque o no todos se enteran o se enteran y no les interesa cumplir con la norma y continúan utilizando sus automóviles de manera regular. Ignorar el descanso obligado de los autos es grave, es una falta social que afecta a miles y miles de personas y por ello es que deben existir penas severas.

En verdad que si no se reflexiona de la importancia de seguir los protocolos establecidos, seguiremos perdidos como sociedad, seguiremos siendo los contaminados por la falta de conciencia ante las más grandes necesidades que tenemos para sobrevivir. Entre las altas temperaturas que estamos viviendo —y que son parte de lo que contribuye a estas contingencias ambientales— y la contaminación que cada día nos aprieta más, ninguna medida o protocolo será exagerado. Ya lo vivimos en los peores momentos de la pandemia, por qué no hacerlo ahora con el tema ambiental, por qué tener que esperar a que las cosas estén peor cuando todos podemos cooperar. ●

Profesor

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2022-05-22 03:23:41 220 cm2 $29,631.83 1/1

El simbolismo de AMLO: Operación Palacio del Ayuntamiento

ULRICH RICHTER

Es un hecho público que los elegidos hasta el momento por el águila presidencial ya están en plena pasarela en la arena política. Y en este proceso los ciudadanos debemos estar atentos al juego de los simbolismos, los cuales impregnan a la comunicación política con un mayor impacto. En efecto, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ha emprendido una ruta para ganar exposición política al recorrer los estados que elegirán nuevos gobernadores en los fines de semana. No solo eso, paralelamente busca elevar sus bonos con el líder moral de Morena al hacerse presente en obras estratégicas del gobierno federal, como lo hizo hace ocho días en compañía de la secretaria de energía, Rocío Nahle, y la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Marcelo Ebrard ha hecho lo propio en su tiempo, donde luego de acudir a actos de campaña de los candidatos de Morena en esas entidades ha recibido ovaciones en Tamaulipas y buenos ánimos en Hidalgo. Por su parte, el secretario de gobernación, Adán Augusto López, ha optado por otra estrategia, una que se enfoca en mantener su bajo perfil, pero operando eficazmente los asuntos de su agenda política y aquellos que le encomienden. El acompañamiento cotidiano al Presidente parecería que ser una ruta más cauta ante el agitado mar político.

Desde que la luz verde fue dada, la carrera de los precandidatos pasa por placearse en cuanto evento partidista esté disponible. El saldo hasta ahora ha sido positivo en términos mediáticos y políticos, tan es así que a estos tres precandidatos han sido vitoreados en algunas giras o eventos con las palabras "presidente, presidente, presidente". Tal vez entre intelectuales dichas postales sean una consecuencia natural, pero el simbolismo que estas imágenes tienen en los ciudadanos asume mucho potencial a favor de los precandidatos.

El presidente López Obrador es un hombre de mucho simbolismo. Sus primeras acciones de gobierno, como dejar de usar cotidianamente un dispositivo de seguridad para transitar en la ciudad con vehículos icónicos de anteriores mandatarios, buscaron romper con los símbolos de poder del antiguo régimen. Sus gestos con la población de a pie, sus semblantes y su saludo pueden dar signos de su estado de ánimo.

El pasado martes López Obrador mandó un mensaje muy simbólico acudiendo a desayunar al Palacio del Ayuntamiento, lugar donde despacha Claudia Sheinbaum. El simbolismo llega al detalle que la Jefa de Gobierno estaba junto al secretario de Gobernación, pero el mensaje es claro. El Presidente, como ningún otro que recuerde, al hacer una visita de cortesía al Palacio del Ayuntamiento, y más aún haber llevado a cabo la mañanera, lo convirtió en la sede de su conferencia de cada mañana.

Pero el mensaje simbólico fue un claro "no se equivoquen". Hoy es Claudia, porque el presidente no fue a desayunar al Palacio de Cobián o a la torre de la SRE, sino a la jefatura de gobierno.

Incluso recibió el pasado miércoles en el Palacio del Ayuntamiento al Consejo coordinador empresarial con su presidente Francisco Cervantes y la plana mayor de Nafinsa. Así es que no es la construcción de Dos Bocas, ni del Tren Maya, sino la del puente para cruzar a Palacio Nacional la que está en plena actividad.

La "operación Palacio del Ayuntamiento" suma ahora a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien también ha sido destapada el pasado jueves, pero seguramente será dirigida para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

Por lo que la impresión general es que actualmente la preferencia está con Claudia, y después Adán Augusto, en el orden en que se encontraban sentados en el evento. El simbolismo detrás de esto puede ser el inicio de una posible "operación Claudia" u "operación Palacio del Ayuntamiento", para llevarla de un palacio vecino a Palacio Nacional, siempre y cuando sea la ungida por el poder que pone y quita, me refiero al poder ciudadano. ●

Autor del libro "Manual del Poder Ciudadano. Lo que México Necesita". @UlrichRichterM

La carrera de los precandidatos pasa por placearse en cuanto evento partidista haya.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2022-05-22 03:22:53 224 cm2 $30,156.36 1/1

LA IDEA A DESTACAR

Médicos cubanos

Para Eduardo Matos, entrañable ser humano.

Seis días atrás, Andrés Manuel López Obrador compartió la decisión de su gobierno de contratar aproximadamente 500 médicos especialistas cubanos para "cubrir la falta de atención en las zonas más pobres del país donde los profesionistas mexicanos no quieren laborar". Diez dudas e inquietudes formuladas como preguntas: ¿cómo saber si son médicos?; ¿los cubanos tendrán que hacer los mismos exámenes que los galenos mexicanos para acreditar sus estudios?; ¿cuáles son sus especialidades?; ¿qué opina el grupo dirigido por Jorge Alcocer sobre dicha contratación?; ¿el dinero lo usufructuarán los galenos o se lo quedará el gobierno cubano?; se ha publicitado que los doctores de la isla ganarán 140 mil pesos mensuales, ¿es veraz dicha noticia?; ¿cuál es el vínculo entre el viaje reciente de AMLO y la contratación de los doctores isleños?; antes de la reunión con el presidente cubano Miguel Díaz-Canel, ¿no faltaban galenos en las áreas rurales de nuestro país?; AMLO comentó, "le agradecemos al pueblo, al gobierno de Cuba, a los médicos cubanos su solidaridad": ¿a qué solidaridad se refiere?; ¿no hubiese sido prudente y necesario comentar su idea con las academias médicas mexicanas antes de publicitar su decisión?

Tras las preguntas, tres comentarios acompañados por mis respuestas. Primero. Donde prevalece la pobreza no se requieren especialistas, son necesarios generalistas. Segundo. Al iniciar el sexenio AMLO compartió, seguramente arropado por los dirigentes del sector salud, su ideario: En la mañanera del 3 de enero aseveró, "Tendremos un sistema de salud como el que tienen en Canadá, Reino Unido, Dinamarca. De lo mejor". Tiempo después sostuvo, "Los populistas de Dinamarca y de Noruega garantizan el derecho a la salud. La salud en Dinamarca es gratuita, está en lo que ellos conocen como Estado de Bienestar; hay protección al ciudadano desde que se nace hasta que se muere". Dicha reflexión culminó con una nueva promesa "...trabajaremos para emular ese esquema en México". Después de más de tres años de gobierno no sólo no se ha logrado el ideario en salud de López Obrador; el retroceso, como lo ha demostrado la pandemia actual, es notorio: el mayor porcentaje de muertos debido a Covid-19 proviene de sectores pobres. Tercero. Diversos medios informaron entre 2013 y 2014, que 1,100 galenos cubanos que laboraban en Venezuela abandonaron su puesto y buscaron exiliarse en Colombia, Brasil y Estados Unidos. De repetirse esa situación, ¿acogerá nuestro gobierno a los galenos que busquen exiliarse en México?

El 17 de mayo, José Ramón Cossío resumió, vía Twitter, el nuevo affaire del gobierno actual, "Para que los médicos cubanos puedan ejercer en nuestro país, tienen que revalidar sus estudios. Si van a hacerlo como especialistas, tienen que obtener el correspondiente certificado. No hacerlo puede ser constitutivo de delito o falta administrativa". Cossío alerta: ¿qué opina el gobierno sobre el posible delito?

Al anunciar su deseo de emular a los países nórdicos, AMLO enfatizó que uno de los compromisos de su administración sería lograr "...que lleguen los medicamentos como llega la Coca Cola... a todos lados". La realidad mexicana supera los sueños del gobierno actual, mientras que la Coca Cola sigue llegando a las zonas más pobres, los medicamentos no llegan porque no los hay. Lo saben los padres de los niños con cáncer. Lo viven infinidad de clínicas: el desabasto farmacológico es grosero.

México no requiere galenos extranjeros. Son muchos los médicos mexicanos desempleados. Lo que falta son, sobre todo en regiones pobres, clínicas bien equipadas y galenos remunerados dignamente. ●

Médico y escritor

México no requiere médicos extranjeros. Lo que falta son, sobre todo en regiones pobres, clínicas bien equipadas y galenos remunerados dignamente"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2022-05-22 03:26:11 205 cm2 $27,582.97 1/1

No se asusten, sin embargo

JEAN MEYER

Creo haberles contado que la gran Iglesia Ortodoxa de Rusia (de Todas las Rusias) es la única Iglesia cristiana que, no solamente no condena el uso de las armas nucleares, sino que ha elaborado una teología de su legítimo y hasta santo empleo. Bueno, cuando digo "la Iglesia" pienso en su patriarca, Kirill, en un buen número de sus obispos (él los ha escogido) y un número indeterminado de sus sacerdotes. ¿Cuántos? No sé. ¿Algún porcentaje? Cuando unos trescientos sacerdotes protestaron contra la guerra –perdón, palabra prohibida, hay que decir "operación especial militar"–, contra Ucrania, fueron rápidamente silenciados. No se ha escuchado, a lo largo de los veinte años en los cuales se sacralizó, bautizó, santificó "el escudo nuclear" de la Santa Rusia, la voz de ningún obispo. ¿Y ahora, cuando el Gran Poder, Vladimir Putin pone en alerta las fuerzas nucleares y promete emplearles si fuese necesario? Tampoco.

En el "combate sagrado contra el Occidente, dijo el patriarca Alexis II (1990-2009) los soldados soviéticos (en la Gran Guerra Patriótica de 1941-1945), muchas veces sin realizarlo, continuaban una tradición espiritual rusa y se volvían los herederos de los guerreros glorificados como amantes de Cristo". Evocaba las figuras de Alexander Nevsky, vencedor de los "cruzados" suecos y teutónicos, de Minin y Pazharsky que sacaron los polacos del Kremlin en 1612, de Kutuzov quién derrotó a Napoleón, del mariscal Zhukov que no perdió una sola batalla contra los alemanes, y de quien se nos dice ahora que era un gran cristiano (en tiempos de Stalin). El patriarca Kirill explica que, como la agresión napoleónica (occidental), la del occidental Hitler fue un castigo de Dios por los pecados de la nación rusa, pero que la victoria final se debe a Dios, quién manifestó su misericordia para el pueblo ruso. Homilía del 9 de mayo de 2010, en la conmemoración de la Victoria de 1945.

En esa lectura de la historia milenaria de Rusia como resistencia exitosa a un malvado Occidente, primero católico romano, luego decadente y pervertido, la teología nuclear toma todo su sentido, como bien lo explica Iegor Kholmogorov en su *La Iglesia santifica el escudo nuclear*, texto destinado al gran público. Desde la desaparición de la URSS, la Iglesia afirmó que las armas nucleares tenían una connotación divina, puesto que eran el "escudo" propio a salvar la Santa Rusia de sus enemigos; divina desde el principio, puesto que la bomba nuclear soviética fue concebida y realizada en Sarov, en el convento que fue de San Serafim. Ninguna coincidencia. Por eso, la Iglesia puso el escudo nuclear bajo la protección del santo aquel, bendijo cada uno de los bombarderos estratégicos, cada uno de los submarinos nucleares, dándoles nuevos nombres con carga religiosa ortodoxa. En las fiestas del centenario de la canonización de Serafim, en 2003, se cantó: "Sea alegre, tú, el escudo y la protección de nuestra Patria".

En 2007, Putin afirmó que las armas nucleares y la Ortodoxia eran los dos pilares del Estado ruso y, a partir de ese momento, se difundió el concepto de *atomnoe pravoslavie*, "ortodoxia nuclear". No invento. "Una defensa contra los espíritus del Mal y los pueblos que conducen... la Ortodoxia Nuclear es una estrategia rusa escatológica para todos los tiempos... si nosotros, rusos, queremos preservar nuestra existencia". Hace poco, en el tercer mes de la agresión contra Ucrania, Putin dijo que se usaría el arma atómica si la existencia de Rusia estuviese amenazada. La tesis en dos puntos del Patriarcado no ha variado entre 2007 y hoy: "para seguir siendo ortodoxa, Rusia necesita un poder nuclear fuerte; para seguir siendo un poder nuclear fuerte, Rusia debe ser ortodoxa".

Eso significa que la Iglesia no frenará a su presidente si decide desatar el fuego nuclear. Ya nadie habla de "bluff" cuando Putin o sus voceros prometen que "tenemos armas como nadie puede imaginar y las usaremos si es necesario. Las decisiones se tomaron ya". Los rusos han de saber que, en caso de guerra nuclear, todos perderán. "De acuerdo, pero nosotros moriremos como mártires, iremos al paraíso; ellos se pudrirán en el infierno". No invento. ●

Historiador en el CIDE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 10
2022-05-22 03:16:06 234 cm2 $26,226.49 1/1

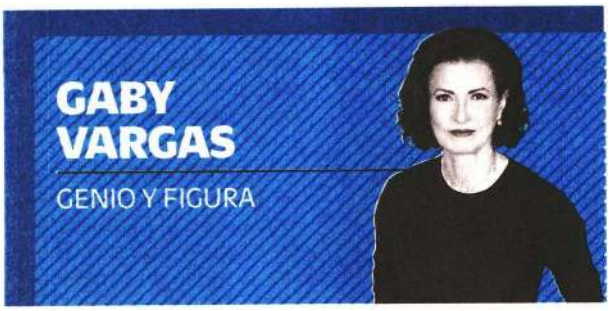

Todo va a estar bien

El año en que el huracán Wilma le pegó a Cancún, la destrucción causada por las 70 horas de viento fuerte y continuo fue de proporciones épicas. Corría 2005, dos días después, tan pronto el aeropuerto abrió, Pablo González Carbonell, mi esposo, llegó para reunirse con sus colaboradores. Él recuerda estar parado frente a ellos y ver en sus ojos la desesperanza, el temor, la incertidumbre del futuro, como si el mundo se les hubiera terminado.

Lo primero que dijo fue: "Todo va a estar bien". Antes que nada, mantendrán su empleo. Después, nos organizaremos en brigadas para ir a limpiar la casa de cada uno de ustedes. Una vez terminada la tarea, limpiaremos nuestro lugar de trabajo. Nunca lo olvidaron.

En 2019, en una convención de turismo, nuestro buen amigo John McCarthy entrevistó a Pablo acerca de los retos económicos, desastres naturales y altibajos políticos que la industria había enfrentado. Nunca imaginaron, ninguno de nosotros lo hizo, que los sucesos anteriores no serían nada en comparación con lo que acontecería en 2020 y 2021: el Covid.

Durante ese tiempo, Pablo se rehusó a despedir a un solo empleado, incluso utilizó fondos personales para asegurar el salario de cada uno. Sin embargo, al iniciar el encierro, Pablo estaba por enfrentar su mayor batalla: el cáncer. Por haber sido siempre un hombre fuerte y sano, para la gente a su alrededor era impensable que esto sucediera, algo por completo inesperado.

Al ser alguien a quien le gusta tener cada aspecto de su vida bajo control, el cáncer ha sido su maestro más duro. Pero la actitud con la que Pablo ha encarado este gran reto me admira sobremanera. Después de dos años de pelear contra él, mi esposo ha experimentado cada una de las etapas que conlleva: ha ido del shock a la negación, el enojo y el duelo, para llegar, finalmente, a la sabia etapa de la aceptación.

El cáncer nos ha enseñado los valores verdaderamente importantes: el amor, la familia, la compasión, la resiliencia, la amistad y, sobre todo, la paciencia y la fe.

Creo fielmente que nuestras relaciones definen nuestro nivel de felicidad, en especial con nuestra pareja. Me da orgullo decir que hemos estado felizmente casados durante 50 años, y no lo digo de manera superficial, sino a pesar de las altas y bajas que toda unión enfrenta al transcurrir el tiempo.

En la familia, Pablo es como el paraguas que acoge a los demás: a sus papás —que ya fallecieron—, hermanas, hijos y nietos. Bajo su protección nos sentimos a salvo, amados y apoyados en el más amplio sentido.

Llevamos un mes y medio en la Clínica Mayo, recibiendo un nuevo tratamiento para Pablo. Durante nuestra larga estancia rentamos un apartamento cerca de ella. "Ah, cómo me choca verme caminar como viejito", refunfuñó un día al verse reflejado en el espejo del pasillo. Paola, mi hija, de inmediato le dijo: "Ay papá, si ese espejo pudiera reflejar la enorme luz que hay en tu interior, no lo creerías". Y es cierto, como líder, como esposo, como padre, es un gran faro que ilumina todo a su paso.

Así como fue después del huracán Wilma, ahora Pablo ve en nuestros ojos incertidumbre y temor. Pero con lo fuerte que es, pronto escucharemos su voz que nos dice: "Todo va a estar bien".

Pablo recibió este 18 de mayo el Lifetime Achievement Award, otorgado por Hotel Opportunities Latin America (HOLA) líderes en la industria de turismo, en su convención realizada en Miami, Florida. Mismo que fui a recibir llena de orgullo y gratitud.

"Todo va a estar bien" ●

En la familia, Pablo es como el paraguas que acoge a los demás. Bajo su protección nos sentimos a salvo, amados y apoyados.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
Página: 12
2022-05-22 03:53:03 163 cm2 $4,587.15 1/1

ellavaderodechabelita

POR DOÑA CHABE

- ¿Cómo está Chabelita? me dijo que iban a ir a comer barbacoa a un pueblito del Estado de México, ¿cómo les fue?

- Nos fue muy bien Lupita, muchas gracias, fuimos a un lugar donde hacen la mejor barbacoa del mundo, lo malo es que a mi gordo lo chamaquearon y no le gustó.

- ¿Que le pasó al compadre, por qué dice que lo chamaquearon Chabelita?

- Resulta que cuando íbamos llegando al lugar que nos recomendaron, nos estábamos quedando sin gasolina, su compadre le preguntó a un joven que encontramos en el camino, dónde había una gasolinería y muy amablemente le dijo "ingeniero a dos cuadras hay una", cuando llegamos a la gasolinería, el despachador le dijo a mi gordo "¿cuánto le vamos a poner ingeniero?"; después una mesera del restaurante dirigiéndose a su compadre le dijo "¿ingeniero mesa para cuántos?", sorprendido le preguntó a la joven mesera, por qué le decía ingeniero, si él no es ingeniero. Sonrojada y con una franca sonrisa le respondió, señor no se enoje, pero en este pueblo a cualquier tarugo le decimos ingeniero.

- Jajajaja, pobre de mí compadrito, con razón se enojó Chabelita.

- Después lo tomó con buen sentido del humor cuando le dije que lo mismo les pasa a todos los políticos que son las corcholatas del destapador presidencial.

- Justo eso le iba a decir Chabelita, a todos los que ha destapado el señor López, a donde quiera que van les gritan "presidente, presidente, presidente", igual que le pasó a mi compadrito.

- Así es Lupita y cada día son más, el destapador oficial está tan preocupado porque su corcholata favorita nomás no levanta, que hasta en contra de su voluntad ya incluyó al líder de los senadores de Morena, que se nota que no es santo de su devoción.

- Yo creo Chabelita, que eso de destapar corcholatas a medio sexenio es una más de las cortinas de humo del predicador del odio para distraernos.

- Todavía le quedan dos años y medio de gobierno o ¿será que ya siente la querencia de las tablas y por eso le urge poner a su sucesor Lupita?

- Sea como sea comadrita, las corcholatas andan desatadas y destapadas, apoyando a los candidatos a gobernador de su partido en los seis estados donde habrá elecciones, sintiéndose presidentes.

- ¿Lupita, ya vio que por andar de criticonas nos mandó al carajo?

- Sí Chabelita, ni aguanta nada, cada vez está más intolerante e irascible; critica, pero no le gusta que lo critiquen, él es el poseedor de la razón y la verdad absoluta, quien se atreva a levantar la voz de inmediato es señalado como conservador, como adversario político, por estar en contra de su transformación de cuarta. ¿Estás conmigo o en mi contra?

- Lupita, él sabe que se le está acabando el tiempo y que está muy lejos de lo que prometió y que lo llevó al poder. Cada día hay más convencidos de que sí es un peligro para México, por eso su desesperación. Nosotros vamos a seguir aquí, y si realmente honra su palabra, en octubre de 2024 se ira a La Chingada.

- El que se lleva se aguanta comadrita.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional
Página: 14
2022-05-22 04:07:31
387 cm2
$73,229.36
1/1

JULIO FRENK
Y OCTAVIO
GÓMEZ DANTÉS

Superar el daño causado por la 4T en materia de salud requerirá políticas públicas novedosas, recursos extraordinarios y años de esfuerzo.

Salud: estas ruinas que ves

A principios de este año, el gobierno federal informó que la responsabilidad de prestar servicios de salud a la población sin seguridad social pasaría de manos del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) al programa IMSS-Bienestar (IMSS-B). Éste fue el anuncio encubierto del fracaso no sólo del Insabi, sino también del proyecto de salud de la 4T. Ahora, para esconder los malos resultados de su gestión en materia sanitaria, este mismo gobierno notificó la contratación de 500 médicos cubanos para llevar servicios de salud a las zonas más pobres del país. Se nos quiere hacer pensar que con ese gesto se empezará a resolver la "carencia de acceso a servicios de salud" que afecta a 36 millones de mexicanos, 15 millones más que en 2018, según el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (Coneval). No son médicos lo que falta en el país. Lo que no hay es un proyecto de salud sensato.

Los problemas empezaron con la creación misma del Insabi, que se asoció a un inexplicable recorte al presupuesto de la Secretaría de Salud. Gracias al Seguro Popular, el presupuesto de esa secretaría se había incrementado casi cuatro veces en términos reales entre 2000 y 2015. Esta tendencia, sin embargo, se interrumpió los últimos tres años del gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando se produjeron los primeros recortes en 15 años. Durante su última campaña presidencial y en el periodo de transición, Andrés Manuel López Obrador prometió incrementar el gasto público en salud en un punto porcentual del PIB. Sin embargo, no sólo no ha cumplido su promesa, sino que, en los dos primeros años de su gobierno, en medio de la pandemia más importante de los últimos cien años, redujo todavía más el presupuesto de la Secretaría de Salud.

Los continuos recortes y el mal diseño e implementación del Insabi dieron lugar a un dramático descenso en la cobertura de servicios de salud. Según el Coneval, la "carencia por acceso a servicios de salud" aumentó 75% en los primeros años de este gobierno, al pasar de 16% de la población total del país (20.1 millones de personas) en 2018 a 28% (35.7 millones) en 2020. La población más afectada fue la población en condiciones de pobreza extrema.

Los problemas de acceso a los servicios de salud –y la falta de medicamentos en las instituciones públicas, resultado del irresponsable desmantelamiento del sistema de compras consolidadas de medicamentos y otros insumos del sector público– dispararon el uso de los servicios privados y el gasto de bolsillo. Según la Encuesta Nacional de Ingreso - Gasto de los Hogares 2020, el gasto promedio trimestral en salud de los hogares mexicanos aumentó casi 40% durante los dos primeros años del gobierno actual, al pasar de 901 pesos en 2018 a mil 266 pesos en 2020. Un gobierno que se regodea, sin dato alguno, en acusar a los anteriores de privatizar los servicios de salud se ha vuelto el mayor privatizador *de facto* en la historia.

El incremento del gasto privado de bolsillo produjo, como era de esperarse, un aumento en los gastos catastróficos por motivos de salud. Datos de un estudio realizado en el Instituto Nacional de Salud Pública indican que, a nivel nacional, el número de hogares mexicanos con gastos catastróficos por motivos de salud aumentó 25% entre 2018 y 2020, al pasar de 880 mil a 1.1 millones. Estos niveles no se presentaban en México desde 2006. En los hogares sin seguridad social, la prevalencia de gastos catastróficos se duplicó. El incremento fue también mayor al nacional en las familias encabezadas por mujeres y los hogares con adultos mayores. La catástrofe generada por un gobierno que dice dar prioridad a los pobres se centró precisamente en la gente más vulnerable. Las políticas de salud de la 4T son las más regresivas de las que se tenga conocimiento.

Peor aún es el impacto que las malas decisiones de este gobierno han tenido en las condiciones de salud de la población mexicana. Las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud indican que el "exceso de mortalidad" en México en 2020 y 2021 fue de alrededor de 55% (626 mil decesos). Se trata de uno de los porcentajes más altos del mundo. Esto produjo la primera reducción generalizada de la esperanza de vida en México en un siglo.

El grueso de las muertes en exceso en 2020 y 2021 se debió al Covid-19 y refleja una pésima gestión de la pandemia. Sin embargo, un número importante de decesos fue producto de la combinación de la pobre estrategia de combate a la pandemia, que afectó la atención de otras necesidades de salud, y los cambios en el sistema de salud introducidos desde 2019. Uno de los efectos más lamentables de este inadecuado manejo del sistema de salud es el incremento de la mortalidad materna. El número de muertes maternas en nuestro país aumentó de 690 en 2019 a 921 en 2020 y a mil 036 en 2021. Estos niveles de mortalidad por esta causa no se presentaban en nuestro país desde 2010.

El desastre que creó el equipo de salud de la 4T no podrá aplacarse ni mucho menos revertirse en lo que queda de este sexenio. De nada servirán ni la transferencia de responsabilidades al IMSS-B ni la contratación de médicos cubanos o de cualquier otra nacionalidad. El daño que se ha generado es extenso y estructural. Sólo podrá superarse con un equipo de salud distinto, políticas públicas novedosas y efectivas, recursos presupuestales extraordinarios y muchos años de esfuerzo sostenido.

Desde que se creó nuestro actual sistema de salud, en 1943, no había habido un nivel de destrucción institucional y un deterioro de las condiciones de salud como los que se han producido en los últimos tres años. El fracaso del actual proyecto sanitario federal hoy impide a millones de mexicanos, en particular a los más pobres, el ejercicio efectivo del derecho a la protección de la salud consagrado en el Artículo 4° constitucional. En 2024 México tendrá que levantar un nuevo sistema de salud sobre las ruinas que dejará este gobierno.

Julio Frenk es Rector de la Universidad de Miami y exsecretario de Salud de México (2000-2006). @julio_frenk
Octavio Gómez Dantés es investigador del Instituto Nacional de Salud Pública.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 13
2022-05-22 04:01:52 355 cm2 $80,519.14 1/2

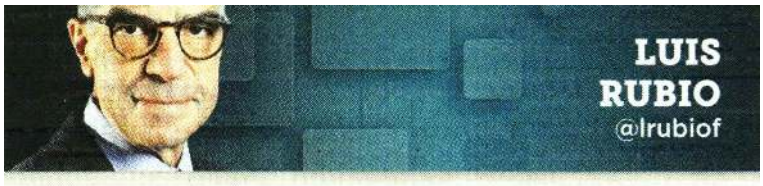

Las elecciones de 2024 están lejos de estar resueltas: falta el tramo difícil del gobierno actual y la compleja dinámica de actores clave.

Elucubraciones

El discurso gubernamental de los pasados tres años ha modificado los vectores de la política mexicana. Muchos elementos que se daban por hechos han quedado expuestos como enclenques o insustanciales, en tanto que han proliferado los intentos por explicar el fenómeno que representa el presidente, así como de lo que quedará después del sexenio, comenzando por la justa electoral de 2024.

Por supuesto, nadie sabe cómo acabará este gobierno ni cuál será el devenir de aquella elección, pero los factores que determinarán ambos resultados están a la vista. Explorarlos o, al menos, ponerlos sobre la mesa, es un ejercicio necesario para elucubrar sobre lo que le espera a la sociedad mexicana.

Una primera discusión se refiere a la profundidad del cambio que ha encabezado el presidente López Obrador o, en otros términos, qué tanto de la realidad política anterior probará haber sido una constante y qué parte se habrá modificado de raíz. Muchos estudiosos cercanos al gobierno han hablado de un supuesto cambio de régimen y no de un mero cambio de matiz y de prioridades.

No se requiere mayor clarividencia para observar que el presidente ha seguido todas las prácticas, criterios y estrategias del viejo PRI: el control del poder como objetivo y el desarrollo de mecanismos para asegurar su permanencia más allá de los procesos electorales formales. Es decir, la constante es el poder y sus instrumentos. Lo que sin duda ha cambiado es la fachada que por treinta años se fue edificando para crear la apariencia de una sociedad crecientemente institucionalizada, con mecanismos de contrapeso para limitar los excesos presidenciales. La fachada se ha venido abajo, pero el objetivo de controlarlo todo está tan vivo como lo fue siempre en el viejo sistema político. Ningún cambio de régimen; éste sólo ha sido desnudado.

Un segundo elemento es el de la base de poder del presidente. La revocación de mandato mostró que la base dura que lo sostiene es de aproximadamente la mitad de la que votó por él en 2018. Buena parte de ella lo sigue de manera acrítica, como si se tratara de la grey que sigue a su predicador. El tiempo dirá qué tan permanente realmente prueba ser, pero lo que no es desdeñable es que existe otra parte de la población que rechaza al presidente, de manera incrementalmente visceral. Jan-Werner Müller, un estudioso de la democracia, dice que no se puede ignorar un contra fenómeno que se manifiesta en los momentos populistas de nuestra era: que así como hay creyentes que siguen al líder, también hay una mayoría silenciada a través de los mecanismos retóricos de la descalificación, la polarización y la deslegitimación.

Müller* afirma que este tipo de liderazgo fuerte pero excluyente tiene por característica la de pretender tener el monopolio de la representación de la ciudadanía cuando, en realidad, se trata de una disputa entre liderazgos y partidos. La debilidad de muchas, quizá la mayoría, de las instituciones que existían ha sido el factor crucial que le confirió al presidente la enorme capacidad de manipular la vida cotidiana y neutralizar tantos espacios de la sociedad, a la vez que intimidó a vastos sectores de la población. Todo lo cual no implica que haya logrado control de la sociedad, sino su aplacamiento, lo que arroja la interrogante obvia de qué tan permanente será ese amansamiento.

Un tercer elemento del momento actual es precisamente el del control. A nadie le cabe la menor duda que el presidente ha logrado concentrar y centralizar el poder en el país, pero lo ha hecho al costo del crecimiento de la economía, la alienación de vastos sectores de la sociedad y la acumulación de un número siempre creciente de víctimas y enemigos que inevitablemente esperan el momento para revertir su circunstancia y, quizá, vengarse. La paradoja del control es que no es duradero: sigue un ciclo que comienza y termina con el sexenio y se va debilitando en el proceso. Así, otra interrogante clave es qué tan grave habrá sido el daño infligido a la economía, a la sociedad y a esas víctimas. La respuesta determinará el potencial de conclusión benigna, o en crisis, del gobierno actual.

Finalmente, el cuarto elemento es el de la oposición. La democracia no es un asunto de consenso, sino del manejo del conflicto por cauces institucionales. Parece absurda la pretensión de que es posible retornar a la era del partido único y monopólico como sugeriría la reciente iniciativa de reforma electoral, pero esa ha sido la lógica pre-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

sidencial aunque, paradójicamente, es el crimen organizado el que ha ido avanzando en la dirección de recrearlo. Por ello, una interrogante más es quién se aliará con quién para la elección de 2024. Quizá hoy no haya pregunta más trascendente que ésta.

Al final del día, el problema del gobierno actual es que no resolvió ni uno solo de los problemas que esbozó en su propuesta de campaña. El país está peor en todos los índices convencionales. Viendo hacia adelante, la pregunta clave no es quién encabezará al próximo gobierno, sino qué estrategia adoptará para confrontar los problemas que enfrenta el país –los que ya existían y los que innecesariamente creó este gobierno– todo ello atendiendo los agravios que llevaron al momento actual.

* Democracy Rules, *Farrar*.

El presidente ha seguido todas las prácticas, criterios y estrategias del viejo PRI.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 16
2022-05-22 03:28:18 208 cm2 $23,299.51 1/1

AMLO saca lo peor en todos

EMILIO LEZAMA

Uno de los aspectos más interesantes del gobierno de AMLO, es cómo la gente reacciona a él. AMLO construye su gobierno desde la emocionalidad y con ello logra sentar las bases de su narrativa. La emocionalidad funciona para sus objetivos porque construye un nivel de reacción más primario que le permite a un gobernante un manejo más fácil del debate público. Cuando el pensamiento y la racionalidad son inhibidos o puestos en un segundo plano, afloran las emociones y con ello una manera más reactiva y menos sopesada de la discusión. Esto es sumamente efectivo para su causa, los simpatizantes actúan ante él con fervor y militancia, y los opositores con encono y desesperación. La lucha política deja de darse en el campo de las ideas y se traslada al de las pasiones.

Evidentemente, hay diferencias esenciales en la direccionalidad de las políticas públicas y esas diferencias pueden gustar más o menos a cada ciudadano, pero lo interesante es que la reacción ante estas acciones parece desproporcionada si la comparamos a la reacción a las políticas del pasado.

Existe una noción arraigada de que vivimos o en el mejor gobierno de la historia o en el peor. Cada uno de los bandos ha construido su realidad y se la ha creído. En gran medida, esto es ocasionado por una tendencia mundial hacia la emocionalidad sobre la racionalidad y el provecho que han sacado algunos políticos de ello. AMLO no es el culpable del estado intelectual de las cosas, pero ha sabido aprovecharse de él.

La política económica global y su discurso, causaron una gran desconexión con las periferias del mundo. Aquellos que no estaban dentro de la narrativa de la globalización y que sintieron que cada vez su vida se veía afectada por lo que para otros, en el centro del sistema, significaba mejoras. Al mismo tiempo las redes sociales construyeron un ambiente que favorece la emocionalidad. Si no opinas a tiempo, no hay tiempo para opinar. Las redes se tratan de tendencias y de reacción a ellas. El pensamiento profundo y la racionalidad rara vez van de la mano de la inmediatez y la moda. Algunos políticos se han vuelto hábiles voceros de este nuevo mundo, y muchos ciudadanos han caído en la trampa de la emocionalidad.

Es evidente que hay cosas que preocupan del mandato de AMLO. El desgaste a las instituciones no es sano para una democracia. Pero ese desgaste tampoco es nuevo, lo que es nuevo es que sea tan público. Lo que AMLO ha transformado es la forma de hacer política. AMLO juega sus cartas desde lo público, socializa su manera de actuar y de pensar para generar reacciones emocionales en el público. Esta constante socialización de sus acciones hace que se sientan más grandes y que nos lleguen de forma más emocional. El resultado es que todo se vuelva más presente y con ello más desgastante o emocionante según el lado de la ecuación del que se esté.

Es interesante comprobar cómo AMLO ha afectado de manera tan profunda la psicología de millones de individuos. Gente que todos los días se siente afectada, positiva o negativamente por las palabras del presidente. Gente que se enoja o se emociona. Gente que se apasiona o se desespera. Gente a la que el discurso presidencial la ha afectado en el sentir de su vida diaria aunque los parámetros de su vida realmente no hayan cambiado. El presidente no ha acabado con la pobreza, pero tampoco ha vuelto a nadie pobre. Un lado habla de la gran transformación del país aunque su vida sigue más o menos igual, el otro habla del desplome y la venezolanización del país aunque su calidad de vida es la misma. Los mexicanos se han dejado afectar en un nivel psicológico y personal por el discurso de AMLO, se pelean con sus seres queridos, se enojan, se emocionan y con ello acaban sometiendo sus vidas al Estado. ●

Analista político

Existe una noción de que vivimos en el mejor gobierno de la historia o en el peor. Cada uno de los bandos ha construido su realidad y se la ha creído.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 18
2022-05-22 03:25:51 234 cm2 $26,196.59 1/2

ANÁLISIS

ANDREW SELEE

Sigue el Título 42

El Título 42, la controvertida medida para controlar la frontera desde el lado estadounidense, se queda intacto después de la decisión de un juez en el país vecino, contra la voluntad oficial de la administración Biden, que lo peleó en la corte. Con esta medida, el gobierno de Estados Unidos puede expulsar a los migrantes que cruzan sin documentos sin aprehenderlos formalmente ni darles acceso al sistema de asilo. Permite un proceso expedito y exprés diferente a los procesos normales, con el argumento de que esta medida ayuda a la salud pública en medio de una pandemia.

El gobierno mexicano, hasta ahora, ha aceptado recibir a los nacionales de Centroamérica a través de esta medida, aunque todo parece indicar que el gobierno de Estados Unidos sigue dejando entrar entre una tercera parte y la mitad de los migrantes que llegan a la frontera sin documentos en vez de expulsarlos, a veces porque reúnen ciertos criterios de vulnerabilidad (sobre todo los que tienen niños pequeños) y a veces porque son de otras regiones del mundo y no serán aceptados por el gobierno mexicano.

Más allá de si la decisión del juez tiene sentido o no, esta decisión prolonga una medida que ha permitido que la administración Biden no tome decisiones claras sobre cómo quiere manejar la frontera. Si bien el Título 42 no ha disuadido la migración irregular, ha permitido cierta percepción de orden. Pero al mismo tiempo, la administración ha postergado decisiones necesarias sobre el manejo de la frontera en el futuro.

Así que ahora es el momento para que la administración Biden tome estas decisiones, en los pocos meses que quizás les quede con el Título 42 intacto. Y el gobierno mexicano puede jugar un papel clave en empujar al gobierno del país vecino a tomar las determinaciones necesarias en la frontera, ya que de otra forma México seguirá teniendo que cargar las consecuencias de la indecisión estadounidense.

Las decisiones más importantes tienen que ver con el sistema de asilo, que tendrá que echarse a andar cuando termine el Título 42 (o antes), y cómo funciona el proceso de asilo, desde la recepción de un migrante en la frontera hasta la decisión final de su caso. También urge cada vez más un serie de decisiones sobre las visas legales para los mexicanos y centroamericanos que desean trabajar en Estados Unidos por periodos cortos, y que podría generar un canal alternativo a la migración irregular. Y finalmente, hay varias decisiones sobre cómo se organizan las cinco agencias federales fronterizas estadounidenses, más las ONG y agencias estatales claves que tienen que coordinarse, por lo que sería ideal que se pusieran todas en un espacio común para facilitar procesos más ágiles cerca de la frontera.

Sospecho que algunos en la administración Biden se sienten aliviados que hayan perdido el caso y que se quede en efecto el Título 42, pero esto no debería ser una excusa para delatar más en las decisiones críticas sobre lo que pasa después. Y el gobierno mexicano tiene el derecho de pedirle cuentas al país vecino de cómo planea hacer las cosas bien en la frontera en unas semanas o meses cuando finalmente termine el Título 42, porque estas decisiones tendrán mucho impacto para México y sus comunidades fronterizas también.

Presidente del Instituto de Políticas Migratorias. @SeleeAndrew

MUNDO
Zelensky: situación es extremadamente difícil en el Donbás

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2022-05-22 03:25:51 234 cm2
Página: 18
$26,196.59 2/2

La administración ha postergado decisiones necesarias sobre el manejo de la frontera en el futuro

MARIO TAMA AFP

Inmigrantes cruzan una brecha en la barrera fronteriza entre EU y México en Yuma, Arizona.

MUNDO
Zelensky: situación es extremadamente difícil en el Donbás

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Estados Página: 15
2022-05-22 03:19:07 222 cm2 $29,781.46 1/1

KIOSKO

Sugieren a alcaldes bajarle "dos rayitas" con la prensa

::::: Quien prendió las alertas en Sinaloa, nos cuentan, fue el alcalde del municipio de El Fuerte, **Gildardo Leyva Ortega** (Morena), pues hace unos días, en voz muy alta, afirmó que "le daría mucho gusto romperle el hocico a varios periodistas", entre otras "sutilezas", lo que generó una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y hasta el gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena) entró al quite para recordarle a los ediles que tienen que ser más tolerantes, de piel dura y, ante todo, respetuosos de la libertad de prensa, pues son varios lugares donde los periodistas padecen el acoso de autoridades y, nos dicen, ahorita el horno no está para bollos en ese tema. ¿Qué le incomodará a don Gildardo?

FOTOS: ESPECIALES

Gildardo Leyva Ortega

Como que no, pero como que sí

::::: Desde Baja California Sur, nos platican que se ha puesto de moda hacerle al *Cantinflas* y "como dicen una cosa, dicen otra". Ante el incremento de casos de Covid-19, nos relatan que la postura del Comité Estatal para la Seguridad en Salud no ha sido clara, sobre todo en lo relativo al uso de cubrebocas en espacios abiertos pues en conferencia de prensa, la secretaria de Salud, **Zazil Flores Aldape**, insistió convencida de que se debe avanzar a la nueva normalidad, pero, posteriormente, en las redes sociales de la dependencia estatal se pidió usar la mascarilla en escuelas de todos los niveles y en eventos masivos, por lo que más de uno se pregunta: ¿usar o no usar? "¡No le digo, chato, no hay derecho!".

Zazil Flores Aldape

Sanciones con impunidad

::::: A quienes les cayó la papa caliente en Veracruz, nos comparten, fue al rector de la Universidad Veracruzana (UV), **Martín Aguilar Sánchez**, y al líder sindical de académicos, **Enrique Levet Gorzo-pe**. Nos refieren que el caso del profesor **Raúl Augusto Carvallo** —quien minimizó y criticó a las mujeres violadas— puso al descubierto que las sanciones son de risa en esa casa de estudios, pues, a pesar de las protestas estudiantiles, la UV y el sindicato sólo contemplan suspensión de una semana o la jubilación de aquellos maestros señalados de misoginia o acoso sexual. Don Raúl optó por la jubilación antes de ofrecer una disculpa pública, por lo que ahora el rector prometió que impulsará cambios para que haya castigo. A ver si como ronca duerme.

Martín Aguilar Sánchez

El tapado yucateco

::::: El que se ha metido hasta la cocina en Yucatán, nos comentan, es el Secretario de Desarrollo Social, **Roger Torres Peniche** (PAN), pues se ha vuelto la mano derecha del gobernador **Mauricio Vila Dosal** (PAN), acudiendo a todas las giras y operando en dependencias. Nos platican que, en sus años juveniles, don Roger fue priista, pero se convirtió al PAN en 2001 con el entonces gobernador **Patricio Patrón Laviada** y en 2018 fue pieza importante para que don Mauricio ganara la gubernatura, además en 2021 tuvo la oportunidad de ser líder en el Congreso estatal, pero prefirió mantenerse en el gabinete donde, nos dicen, tiene en la mira colarse a la disputa por la candidatura panista en 2024 y en una de esas suplir a su actual jefe. ¡Qué tal!

"Empezó la balacera; nos van a matar"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional Página: 12
2022-05-22 03:58:26 272 cm2 $51,374.90 1/1

Cuando el Estado cede el uso legítimo de la fuerza, cuando no protege a sus ciudadanos, es un Estado fallido.

México al revés

Soy, orgullosamente, nieto e hijo de militares mexicanos. Siento por las Fuerzas Armadas de mi país un profundo respeto y admiración, seguramente alimentados por la tradición de mi familia, también por el patriotismo y la lealtad de una institución baluarte del México postrevolucionario. Las imágenes difundidas hace unos días, donde un grupo de civiles, presuntamente delincuentes, persigue vehículos del Ejército e insulta a sus tripulantes, lastiman profundamente no sólo a quien sienta simpatía por sus Fuerzas Armadas, lastiman a cualquier ciudadano que crea en las instituciones de este país.

Hay, sin embargo, algo más doloroso. Escuchar al comandante supremo de las Fuerzas Armadas decir "Cuidamos a los elementos de las Fuerzas Armadas, también cuidamos a los integrantes de las bandas, son seres humanos" es algo de enorme trascendencia y una gran revelación que debe analizarse desde varios ángulos.

Sin menoscabo de que efectivamente un delincuente es un ser humano con derechos consagrados en la Constitución de nuestro país, el contexto en el que se habla de cuidarlos hiere severamente a la investidura militar y al Estado mexicano. Toda sociedad reafirma sus virtudes o sus vicios con los hechos de la vida cotidiana. No sólo aprende el individuo a través de lo que se premia y se castiga, también aprende el grupo. La forma en que un gobierno responde es un incentivo o un inhibidor de conductas. Si yo fuera delincuente, aplaudiría las palabras del presidente de México. Escogería México para delinquir. Me pregunto qué pensarán los miembros del Ejército, los militares de alto rango, los retirados, al ser usados como ejemplo del trato que merecen los delincuentes.

Ver al Ejército perseguido y humillado es un signo de la descomposición social del país. Ver que el presidente de México no se indigne y además justifique la acción es un signo del Estado fallido que encabeza un hombre cuyo deber máximo como jefe de Estado es proteger a sus ciudadanos. Sin este rol del Estado protector, el gobierno abdica de su responsabilidad mayor dejando indefensa a la sociedad. Estamos ante un gobierno que no puede o además no quiere perseguir delincuentes, más bien los suelta cuando los captura, o se deja perseguir por ellos. Es una metáfora tristísima para el futuro del país porque además alimenta el cáncer de la impunidad. Los costos de delinquir bajo el régimen actual son bajísimos.

La doctrina weberiana define al Estado como la entidad que tiene el monopolio de la violencia en un determinado territorio. Este uso legítimo de la fuerza es básico para tener un Estado funcional. Renunciar a esta tarea es renunciar a la responsabilidad más importante que un Estado tiene para con sus habitantes. Un Estado que no protege es un Estado fallido.

Por supuesto que la descomposición social, la impunidad y la delincuencia desbordada no iniciaron en este sexenio; presidentes, gobernadores y presidentes municipales de otros partidos también han fallado; experimentamos una falla sistémica que replica las deficiencias cada sexenio. Pero ninguno como el actual gobierno federal para generar las condiciones de inseguridad e impunidad que vivimos. En el país de la autollamada cuarta transformación, se justifica que los criminales persigan a las fuerzas del orden mientras se persigue a los científicos y se tacha de traidores a la Patria a los legisladores que no piensan como los del partido que ostenta el poder.

El Ejército perseguido y el gobierno complaciente son una metáfora mayúscula que alimenta al inconsciente colectivo. Escribió Diego Osorno: "El crimen organizado en México es el que se origina, sostiene y nutre desde las estructuras del Estado, en particular de aquellas que teóricamente existen para combatir, precisamente, a la delincuencia". El hecho es devastador. Nos dice que vivimos en el país sin autoridad, en el país donde el uso legítimo de la violencia no es del Estado, es del crimen organizado. El país donde te pasas un semáforo en rojo y no pasa nada, falsificas un documento y no pasa nada, robas un carro y no pasa nada, cometes un feminicidio y no pasa nada, formas un cártel y no pasa nada, persigues e insultas a miembros del Ejército mexicano y el presidente de México dice que te cuidan.

Duele México en el cuerpo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: De Viaje
2022-05-22 04:44:37
82 cm2
Página: 1
$22,496.24
1/1

Tips De Viaje

MARÍA LUISA MEDELLÍN luisa.medellin@elnorte.com

LA NUEVA GASTROCITY

Ahora hay un motivo más para ir a Estambul: esta ciudad turca acaba de entrar a la prestigiosa Guía Michelin, en donde se eleva a destino culinario de nivel mundial.

En octubre se darán a conocer los sitios recomendados de esta Gastrocity, que fusiona recetas del ayer con nuevas creaciones.

Mientras eso sucede recorre la Ciudad y anímate a visitarla en: www.youtube.com/watch?v=jGZs29qZAVQ

ESCAPE RURAL EN ESPAÑA

Este año, el título de capital española del turismo rural se lo ha llevado Cazorla (Jaén), el municipio más grande de la comarca jienense, en el hermoso Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.

Ahí también podrás visitar el Castillo de la Yedra, el Castillo de las Cinco Esquinas, las ruinas de la Iglesia de Santa María y la Fuente de las Cadenas.

Conócelo en: www.andalucia.org/es/cazorla

CIUDAD FLOTANTE EN COREA DEL SUR

En un futuro muy próximo podrás conocer el primer prototipo de ciudad flotante en Corea del Sur, que se ha desarrollado de una manera sostenible para adaptarse al cambio climático, ya que las inundaciones están obligando a millones de refugiados a abandonar sus hogares. Se llama OCEANIX Busan y se presentó ante la sede de la ONU. Se trata de plataformas flotantes conectadas a tierra a través de puentes de enlace, con edificios de poca altura y vibrantes espacios públicos.

Échale un vistazo en: https://oceanixcity.com/busan

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.